EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XL III.—Núm. 13,894 | Montevideo, Jueves 22 de Diciembre de 1910 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello. calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"LA MANO Y EL ANILLO" pag. . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lameia.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o —Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional. N.o 95.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa. Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración. Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Diciembre 22—Para Buenos Aires el vapor **Venus**. A las 10 p. m.

Día 22—Para Buenos Aires el vapor **Río de la Plata**. A las 10 p. m.

Día 22—Para Buenos Aires, el vapor **Berlín**. A las 10 p. m.

Día 23—Para Las Palmas, Barcelona, y Génova por el vapor **Cordova**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 7 a. m.

Día 23—Para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, y Trieste, por el vapor **Atlanta**. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Día 24—Para Puerto Madryn, y escalas hasta Tierra de Fuego, por el vapor **Presidente Mitre**. La correspondencia se recibirá 7 a. m.

Día 25—Para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, por el vapor **Zeelandia**. La corerpondencia se recibirá en Central, hasta las 11 p. m. del 24.

Día 25—Para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona por el vapor **Barcelona**. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m. del día 25.

—La correspondencia par alos vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTÁCULOS

SOLIS—Gran Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feérie, de Ettore Vitale.—Debut de la compañía, el 31 del corriente.

POLITEAMA—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy jueves 22—A las 9 p. m.—1.a sección, «Alma de Dios»; 2.a, «San Juan de Luz»; 3.a, «Al Hipódromo».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado. — Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres núm. 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 Central. 3098en21.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427. Cordon. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 639pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincon 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pm.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional d eHigiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JOSE SERRATO Y JUAN STORM.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 563

HORAS DE CONSULTAS DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003 pm.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 19 de 1910.—Sácase á licitación pública la reconstrucción con granito, de acuerdo con las Ordenanzas vigentes, de la acera Norte del Palacio Municipal, frente á la calle 25 de Mayo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría. Las propuestas se abrirán el día 28 del corriente á las 10 a. m. —La Dirección. 3160-db28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la adquisición del mobiliario necesario para el Salón del Consejo Universitario, el salón de actos públicos y el salón de toilette que deben habilitarse en el edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad, situado en la calle 18 de Julio entre Caiguá y Yaro.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 del corriente á las 10 de la mañana.

La lista de lo que se necesita adquirir estará de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría general de la Universidad, calle Cerrito núm. 2, todos los días hábiles de 10 á 12 de la mañana.

La Universidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó no aceptar ninguna.—Carlos María Sorin, secretario general. — Montevideo, Diciembre 17 de 1910. 3064-db 27

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 14 de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del afirmado del Camino de Monte Caseros, desde la Avenida Garibaldi hasta el Camino Cibils, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 3035-db 23

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria —Llamado á licitación — Llámase á licitación para construír la Biblioteca de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, en el edificio calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones á disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, Cerrito núm. 2.

El material á emplearse será de hierro.

Las propuestas bajo sobre cerrado se recibirán hasta el quince de Enero del año próximo, á las 6 p. m. y el plazo para entregar la obra completa y colocada, fenecerá el 15 de Abril del mismo año.

El proponente que fuere aceptado, consignará en garantía doscientos pesos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1910. — Enrique A. Cornú, secretario. 3019-db 25

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llamado á licitación—Llámase por segunda vez á licitación para la provisión de pan á este Hospital, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento, calle 8 de Octubre, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se abrirán el jueves 22 del corriente, á las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 15 de 1910.—Enrique T. Pittamiglio, secretario. 3040 db 22

COMERCIALES

VENTA DE CASA DE COMERCIO EN ISLA MALA—Se desean vender las existencias de una casa de comercio sita en Isla Mala (departamento de Florida), de poco capital y en buenas condiciones, á más se alquila parte de la casa ó su totalidad. Los ramos á los que se dedica la casa, son: almacén, tienda y ferretería. Por más informes dirigirse á la casa de Hijos de Ramón Rodríguez, Andes 115; en Isla Mala á don José Monti. 2935-enr 6

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á la «London Salvage Associaton» y armadores del «Drumcliffe» señores «Chadrich y Son», para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, les han iniciado los señores Antonio D. y Manuel Lussich, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910. — Avelino Javier Figares, escribano público. 2895-en 4

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso de don **Casiano Castro** que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, y por el término de diez días, el estado de verificación y graduación de créditos presentado por el Síndico. Y á los efectos del artículo 1732 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 16 de 1910.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3053dic28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gerostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. —Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369-db 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516-db 22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel Volonté, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de don Angel Volonté, enterados del activo y pasivo de la casa de comercio que tiene dicho señor en esta ciudad, en el ramo de zapatería, declaramos estar conformes y por vía de chancelación de nuestros créditos con la proposición de concordato que hace el deudor de ceder el activo y pasivo de su casa de comercio á los acreedores; quedando estos en disponibilidad de los bienes inmediatamente de ser homologado el presente concordato.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Juan Cerizola. Sociedad Bally Limitada H. Emitruya, Ruperto Sienra y Cía., Beltrán Bidegaray, Blengio y Cía., Tomás Bertonasco, E. Trigo, Muscetti y Pieri, Banco Británico de la América del Sud, Alberto Goldaracena, Carlos M. Ferrari y Cía., Juan Restelli é hijos, Miguel Bordida, Ramón Magariños O. M. Bertani, J. Salamo y Cía., Sibils Carballal y Cía., Antonio Curetto, Antonio Puccio, Cassarino hnos., Tomás Sarina, L. Baralde hnos., pp. Josef Blaschke, Brusa Pezzoni y Somaini, Brusa Pessoni y Somaini, p. B. Ladds, A. T. Bate, pp. Mengers y Cía., León Elnen, C. de la María, Juan Frissi.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Avelino Javier Figares, escribano público 2929-db 29

GENERALES

COMPAÑIA "SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro. —Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

SABADO 24 DE DICIEMBRE—CENTRAL A RIVERA

Salida de Central 5.5 a. m.—Yatay 5.17—Piedras 5.44—Santa Lucía 6.40—Florida 8.3—Río Negro 12.5—Tacuarembó 5.5 p. m.—El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el lúnes 26 á las 6.45 a. m., de Tacuarembó á las 10.10 y de Río Negro á las 2.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Río Negro 4.00—3.00 y 6.00—á Rivera 10.00—8.00—15.00. —C. W. Bayne. 2957dic10-12-14-16-17-20y22.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

Sábado 24 de Diciembre Central á Mercedes

Salida de Central 6 a. m., Yatay 6.22, Piedras 6.48, Canelones 7.17, Santa Lucía 7.46, San José 8.45, Mal Abrigo 9.44, J. Jackson 10.57, S. Catalina 11.47, Palmitas 12.56. Con tren expreso de regreso el martes 27 á la 1.45 de Mercedes.

Boletos de ida y vuelta: Central á Mercedes 4.50, 3.50 y 6.00; de Canelones 4.00, 3.00 y 5.50; de Mal Abrigo 3.00, 2.00 y 4.50.

Viernes 30 de Diciembre de Central á Río Negro

Salida de Central 5.5 a. m., Yatay 5.17, Piedras 5.44, S. Lucía 6.40, Florida 8.3, Sarandí 9.11, Durazno 10.15, Molles 11.27. Un tren expreso de regreso saldrá de Río Negro el sábado 31 y de Durazno á las 3.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta: Central á Durazno 3.00, 2.00 y 4.50, y á Río Negro 4.00, 3.00 y 6.00; Florida á Durazno 1.50, 1.00 y 3.00; á Río Negro 2.00, 1.50 y 3.50.—C. W. Bayne, administrador general. 3065-db 18, 22, 24, 26 y 29

CONCURSO DE PLANOS

Se llama á concurso de planos de un edificio para la Compañía Nacional de Seguros contra accidentes del trabajo «La Industrial del Uruguay». Los datos estarán á disposición de los interesados en las Oficinas de la Compañía, calle Sarandí núm. 195 y los planos deberán presentarse hasta el 10 de Febrero de 1911 á las 3 p. m.—El Director Gerente. 3078-db 28

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

ESTATUAS DE MARMOL—Regalo artístico, se liquida magnífico surtido Mueblería Caviglia. 25 de Mayo 328. 31.

MUEBLES PARA NIÑOS—El regalo más práctico para Navidad. Ver Equidación. Mueblería Caviglia 25 de Mayo 328. 24.

DESEASE alquilar casa buena para familia, desde Yí entre Colonia y Soriano para el centro. Dirigirse: Rivera 285. 21.

A PAGAR en mensualidades confecciona trajes la Sastrería El Mundo Económico, prueba este verano. Soriano 48 En.4.

PIEZA amueblada al frente en casa lujosa extranjera se alquila á único inquilino, muy central, baño, luz eléctrica. Dirigirse B. B. 300 Poste Restante. 23.

PANAMAS — Se limpian como nuevos á precios módicos. Rincón 139. En.4.

FORMAS DE SOMBREROS se fabrican de todas clases muy baratas. Rincón 139. En.4.

AMADEO GEILLE CASTRO se ausenta para campaña hasta el 5 de Enero. Ese día reanudará sus cursos de Matemáticas. 23.

CAMPO—Espléndido negocio: 6000 hectáreas, sin piedra, á 2 leguas de 2 estaciones vendo en Departamento Rivera. Libre de arrendamiento. Magníficas poblaciones, etc. Para más detalles, ocurrir Misiones 89.—Juan D. Lanza (hijo). 22.

NO HAY PRIMAS—El Crédit Foncier de l'Uruguay—111 Zabala—le presta á Vd. para edificar su casa en oro efectivo y paga Vd. pesos 7.50 mensual por pesos 1000 y no hace recargo de primas; por lo tanto al cancelar su operación, paga Vd. lo que le han dado y no se le descuenta el tanto ó cuanto por ciento, debido al aumento que con el nombre de prima han recargado á Vd. en la hipoteca. 29.

EDIFIQUE con el Crédit Foncier de l'Uruguay—111 calle Zabala—y con menos de lo que se invierte mensualmente en alquileres paga Vd. su casa. Cuota mensual por pesos 1000 oro efectivo pesos 7.50. No hay que abonar primas. 29.

CITRAL—Exclusivamente para familias, á pesos 2.60 la docena botellas de un litro. — Compañía Salus.—Cerro Largo 484. Teléfono Cooperativa y Uruguaya 51 (Cordón).

NECESITASE VENDEDOR práctico, ferretería ó bazar. Exijo óptimas referencias de honorabilidad. Casa Pintos Rios. 18 de Julio 133. 22.

SE ALQUILA un local con buena luz y ventilación, de cinco piezas espaciosas, situado con frente á la Plaza Independencia. Darán razón en la misma plaza núm. 63 (costado Norte), con patio, cuarto de baño y demás piezas de servicios. 24.

INSTITUTRIZ GOBERNANTA — Se ofrece una señora francesa, persona seria con muy buen acento. Dirigirse señora Celtour. Hotel Español. 25—25 de Agosto. 21.

GRAN liquidación de arañas, brazos, tulipanes y globos por ensanche de negocio. Ver para creer; visiten nuestra casa y se convencerán. Cioffi, Revetria Hnos. Uruguay 166.

FUENTE—Se necesita una Fuente para Plaza. Dirigirse: Cerro Largo 484. hn5.

POR MENSUALIDADES se venden calentadores de agua para baños. Cioffi y Revetria Hnos. Uruguay 166. 21.

HELADERAS para familias. Muy económicas y fuertes se liquidan, gran surtido en varios tamaños. Ocurrir: Casa Importadora Federico Clarfeld y Ca.. Juncal 85. 21.

AUTOMOVILES MERCEDES, los mejores en calidad y dibujos de las carrocerías modelos para ciudad y campo expresamente hechos para el **Río de la Plata**. **Monopolio** para América del Sud. **EUGENIO ROBERT Y C.a—144 b. Calle Uruguay.** Mecánico instructor de la fábrica á disposición. 28.

SE VENDE una sastrería, poco capital. Calle Justicia núm. 150, ó se alquila el salón. 26.

BAZAR ROS Y MODERNO — Consulten los precios de esta casa antes de comprar artículos para regalo. Gran surtido de novedades para Navidad y fin de año con gran rebaja de precios. Nueva remesa de Bombones Boissier á pesos 2.20 kilo. **Elegidos.** Sarandí 301 esq. Ituzaingó. dpm.-30.

POBRES Y RICOS que tengan muebles para vender llamen por teléfono (La Uruguaya núm. 1526 Central) ó Cooperativa á Eduardo J. Palmer, quien irá á domicilio y explicará el secreto de obtener por los muebles viejos el precio de nuevos. Casa de remates Eduardo J. Palmer, Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón. en-16dpm.

ALQUILASE sala lujosamente amueblada matrimonio pensión. Cuareim 200. 21.

NIÑERA y cocinera se necesita. Preferentemente de campaña. Uruguay 166. hn5.

AUTOMOVIL FLAMANTE—Se vende un espléndido coche cerrado Stoddard Dayton, de los últimos que han llegado, por ausentarse su dueño para Europa. J. C. Gómez 118.

SE PREPARAN discípulos para ingreso, aritmética, álgebra y francés y se dan clases elementales. Las lecciones serán á domicilio. Profesora: Charrúa 34. 23.

JOSE VILAPRINO—Contador — Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

GRANDE hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos, en la joyería. 26.

MILORD—Vendo buen coche. Misiones 89.

INSTALACIONES eléctricas: Electric Bells Company. Ituzaingó 199. 22

NADIE VENDA SUS MUEBLES—Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la antigua casa de remates de Alberto Salvagno situada en la calle Sarandí 195a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. No tiene sucursal. pte.

BOMBONES BOISSIER—Ruego comparen el contenido de los que yo vendo, con los de otras casas. Drufilet—25 de Mayo—279. pte.

SE ALQUILAN 2 piezas á persona sola, en casa de familia seria. Arapey 222. 20.

CERCOS de tejidos. Consulten precios. 18 de Julio y Patria. Teléfono 61 (Cordón). En.13.

TALISMAN DEL AMOR — Medalla Agape. Unico infalible para ser completamente feliz. Pedir datos. Casilla de Correo 287. 24.

CASA-QUINTA—Se alquila una de 14 piezas y demás comodidades con el eléctrico 44 á la puerta, gas, aguas corrientes y luz eléctrica Camino de Castro núm. 119. Ocurrir: Juncal núm. 81. 27.

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

EN TROUVILLE: Se alquila en Avenida 6 de Abril una casa con todas las comodidades, al lado de Villa Luisa, precio por un año pesos 400. Darán razón: Joyería Restano. 18 de Julio 106. hn6.

CABALLOS PARA CARRUAJE — Se vende una hermosa yunta de caballos nuevos, tordillos negros, adiestrados, prontos para utilizarlos de inmediato, garantidos buenos y mansos. Hijos de padre puro Hockney importado. Por informes: dirigirse á Ponce de León y Dutra. Rondeau 439. 21.

JOSE FOGLIA—Ingeniero—Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

CASA MANTRANA—Soriano y Andes. Tienda y confecciones señoras y niños. Todo á mitad de sus precios. Vestidos señora, niñas y niños. Blusas, géneros y adornos. Altas novedades para estación. 24.

AÑO NUEVO—Joyería Sau. Gran surtido en alhajas, platería, metales. Recomendamos visiten la casa y consultar nuestro surtido y precios. Casa de confianza. 25 Mayo 264. 24.

AÑO NUEVO—Joyería Sau. Gran surtido en alhajas, platería, metales. Recomendamos visiten. la casa y consultar nuestro surtido y precios. Casa de confianza. 25 Mayo 264. 24.

INTERESA A LOS ESTUDIANTES—Rifa de un ferrocarril á vapor. Valioso juguete científico en combinación con la lotería del 31 de Diciembre. Boleto de diez números: ps. 0.20. Ocurrir: Casa Pintos Rios .18 de Julio 133. dpm.-Dc.29.

CASA MEROÑA—18 de Julio 230-234. es la que mejor viste. dpm.-Dc.29.

MEDICOS y dentistas—Atención! Invitamos á ustedes para que visiten nuestra casa y conozcan lo prácticos que son nuestros esterilizadores eléctricos. Cioffi, Revetria Hnos., Uruguay 166. dpm.-Dc.31.

EN la EXPOSICION del CENTENARIO de BUENOS AIRES los AUTOMOVILES ISOTTA-FRASCHINI se LLEVARON el GRAND PRIX. dpm.-Dc.22.

¡AUTOMOVILISTAS! El Conde de Turín, primo del rey de Italia y uno de los más renombrados sportsman de su país, acaba de adquirir un auto para RECORD de 120 H. P. de la renombrada marca ISOTTA-FRASCHINI. dpm.-Dc.22.

QUIEREN vestir elegantemente á sus hijos, acudan a la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

LA SASTRERIA La Europea es la única que hace grandes facilidades. Sección especial en trajes de niños y niñas, cortadores diplomados. Andes 247. pte.

BIEN y cómodo viste la gran Sastrería La Europea única casa que no acepta desafíos. Andes 247. cortadores diplomados. pte.

DESPUES DEL VERANO viene el Invierno. La Casa Cioffi y Revetria Hnos. tiene un nuevo sistema de calefacción á agua caliente, como para escritorio ó habitaciones. Pidan datos: Uruguay 166. 14-16-19y20.

PEINADOS Y POSTIZOS—Los mejores confeccionados é invisibles son los que hace París Coiffure. 25 de Mayo 434. dpm.-En.13.

CHALANA usada en buen estado. Se desea comprar una chica y liviana. Ofertas Juan Carlos Gómez 118. 22.

FIVE O'CLOCK TEA — Helados exquisitos, Horchata Especial de chufas. Salón para familias de la Confitería «La Giralda». 26.

SE ALQUILA un chalet en la calle Williman núm. 33, con 3 piezas y fondo. Ocurrir al Banco de Crédito. Cerrito 134. 30.

CAPRICHOSOS modelos de ropa blanca, encontrarán en la nueva «Casa Alcázar», calle Sarandí 168a. 23.

ALQUILASE sala amueblada para hombre, con luz eléctrica. Ciudadela 176. 27.

JOYERIA Al Longines. 25 de Mayo 302. Gran exposición de artículos última novedad recientemente recibidos. 31.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo». perml.

Bien y cómodo viste la gran sastrería La Europea. única casa que no acepta desafíos, Andes 247. cortadores diplomados. pte.

Quieren vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

LA SASTRERIA—La Europea es la única que hace grandes facilidades.—Sección especial en trajes de niños, cortadores diplomados, Andes 247. pte.

NOTICIA INTERESANTE — La librería Vázquez Cores liquida á precios baratísimos su gran surtido de preciosas postales porque ha recibido de Londres una magnífica colección de Felicitaciones con delicadísimos pensamientos de los más célebres sabios y poetas que son una verdadera novedad de refinado buen gusto.—18 de Julio 38. 3091-db 31

EXTRAVIOSE una escritura, el que la devuelva será gratificado.—Miguel Sala. 18 de Julio 673. 3093-db 23

INSTITUTRIZ con buenas recomendaciones se ofrece Z. E. Poste Restante. 3071dic23.

MUCAMA VASCA—Se necesita en Agraciada 436b.

CITRAL—Exclusivamente para familias. á $ 2 la docena de botellas de un litro. Compañía Salus. Cerro Largo 484.—Teléfonos: Cooperativa y Uruguaya 51 Cordon.

SE ALQUILA un local con buena luz y ventilación, de cinco piezas espaciosas, situado con frente á la Plaza Independencia. Darán razón en la misma plaza núm. 63 (costado Norte), con patio, cuarto de baño y demás piezas de servicios. 3043-db 24

ESCRITURA—Se ha extraviado una en el centro; el que la devuelva será gratificado. M. Sala. 18 de Julio 673. 20.

SE necesitan buenas oficialas de vestidos. Sarandí 267. 23.

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo misma en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

SALON para escritorio, se alquila. Palacio Marexiano, Juncal 135: Tratar departamento A. 3046-db 27

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

COPIAS A MAQUINA se hacen en la calle Orillas del Plata 191 altos, con rapidez.

JOSE FOGLIA—(Ingeniero)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2931en4.

MUCAMA—Con recomendación, se necesita. Agraciada 436b (altos). h-n-o.

AVISOS VARIOS

Cocinera—Se precisa en la calle Agraciada 168. Sueldo 12 pesos.

Empleado de escritorio se necesita en casa importadora. Indispensable tenga buenas referencias. Preferencia conozca tienda. Dirigirse á A. B. C.—Poste Restante.

Empleado para todo trabajo se ofrece. Sin pretensiones. Referencias á satisfacción.

Maestra—Enseña á la perfección español y francés. Da lecciones á domicilio. Colonia 36.

Muchacho, recién llegado de Europa con conocimientos de mecánica, se ofrece sin pretensiones. Dirigirse á M. A. S. á esta imprenta.

Joven, con concimientos de teneduría desea colocarse. Escribir á N. P. á esta Administración.

José Vilapriño (Contador)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2932en4.

ALQUILER DE CASAS

GRANDE, hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. — Tratar en los bajos, en la joyería. 2954dic26.

COMPRA-VENTA DE CASAS

Casas se venden en cualquier punto de la ciudad á precios moderados. — Dirigirse á Sainz. Canelones 689.

Casa nueva con 4 piezas y jardín, se vende. Tratar Cuñapirú 186.

Casa ó terreno se compra de Soriano á Uruguay y de Convención á Zabala. Area alrededor de 300 metros.—Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Quinta se desea comprar en las inmediaciones del Prado.—Dirigirse á E. A.—Poste Restante.

Casa y terreno se vende en la curva de Maroñas.—Dirigirse por carta á B. L. — Poste Restante.

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

Almacén—Se compra un en los alrededores de la ciudad. Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Farmacia—Se vende una con excelente clientela por ausentarse su dueño. Tratar Beisso y Cía.

Casa de Pensión—Se vende una bien situada. Informarán Misiones núm. 151.

Carnicería—Se vende. Tratar Figueroa 111.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00

A. R. GREEN 11

LA MANO Y EL ANILLO

laciones imprudentes. Se hallaría cerca esa».

Cuando el coróner terminaba la lectura del último despacho, penetró en la sala, acompañado por el agente que había ido en su busca, el propietario del hotel donde se hospedaba Byrd.

—El testigo que vais á oir, señores, dijo entonces el coróner, es el dueño del hotel del León de Oro... Tenga Vd. la bondad de acercarse señor Symonds. Ese libro, es el registro de pasajeros?

—Sí, señor coróner, contestó el recién llegado, visiblemente turbado.

—Quiere Vd. pasarlo al jurado y decirnos, entretanto, si en estos últimos días ha sido su huesped un viajero procedente de Chicago?

—No sé, señor. Llega mucha gente al hotel de un tiempo á esta parte, de modo que no es fácil acordarse...

—Quién es este Carlos Smith que indica á Chicago como procedencia? preguntó un miembro del jurado que examinaba el registro.

El señor Symonds se acercó á mirar por encima del hombro del que hacía la pregunta.

—Smith?... Smith?—Ah sí! Un señor llegado ayer. Debe estar en el hotel.

Un pequeño incidente que se produjo del lado de la puerta del vestíbulo interrumpió un momento la sesión. El hombre de aspecto robusto en quien Byrd había adivinado un colega, había dejado caer su pañuelo yendo este á posarse cerca del sombrero del personaje del anillo. Al precipitarse para recogerlo, tuvo la mala suerte—eso al menos pareció á los espectadores á quienes este breve intermedio distraía—de tropezar contra el sombrero en cuestión que fué á parar rodando á dos pasos del sitio que antes ocupaba, de modo que el pañuelo que contenía vino á unirse en el piso al que ya estaba allí. A Byrd no le costó comprender el objeto de esa maniobra, ni le sorprendió tampoco el ver que su colega examinaba atentamente los dos pañuelos, antes de entregar uno de ellos, pidiéndole disculpas, al propietario del sombrero. El giro que tomaban las preguntas del coróner, le confirmó, por lo demás en su idea.

—Porque, señor Symonds, parece Vd. turbarse al hablar de ese viajero?

—Porqué... señor coróner... era la segunda vez que se presentaba en el hotel aunque su nombre no figura sino una sola en el registro.

—Cuando llegó la primera?

—El mártes último, declaró el hotelero, dándose cuenta de que era inútil tergiversar.

—El día del crimen?

—Sí señor.

—Quiere Vd. explicarme, entonces, porqué su nombre no fué anotado ese día?

—Porque no pidió pieza el martes de mañana. Solo fué al bar á beber.

—Pero Vd. sabía que estaba allí? Le habló Vd.?

—Me pidió una dirección que le dí.

—Qué dirección?

—La de la señora Clemens, señor.

Todo iba por fin á descubrirse!

—Ese señor Smith le pidió á Vd. la dirección de la señora Clemens, repuso el coróner. A que hora ocurrió eso?

—A las once y media de la mañana, señor.

La hora fatídica!

—Después se fué?

—Sí señor. No lo volví á ver sino anoche, á la hora de dormir. Estuvo en el bar y le pregunté si había escogido pieza. Mé contestó afirmativamente y en seguida subimos.

—No le habló Vd. del asesinato?

—Arriesgué una alusión, señor, pues deseaba saber porqué había ido á casa de la señora Clemens, pero hizo como si no entendiera, de modo que yo no insistí!

—Que clase de hombre es ese señor Smith.

—De muy buena apariencia. Nunca se me habría ocurrido la menor duda á su respecto.

El doctor Tradwell miró al testigo con severidad.

—Quien le habla á Vd. de sospechas? dijo secamente. Decía Vd., me parece, que el señor Smith se encuentra aún en el hotel?

—Al menos estaba allí á la hora del almuerzo.

—Sería conveniente interrogar á ese caballero, dijo el coróner... Señor Tomkins, vaya Vd. á ver si está todavía en el hotel.

—Quizás no sea necesario, señor, gritó el pesquisante de Nueva York tomando del brazo al personaje que tanto intrigaba á Byrd. Tenemos aquí un testigo que será para Vd. más importante, señor coróner.

Al oir estas palabras, el individuo en cuestión, el hombre del diario que Byrd había visto la noche antes en el bar, dió un paso hácia adelante.

—Que quiere Vd. decir, preguntó á su vecino con voz que temblaba de cólera ó de terror.

En vez de contestar, el agente policial, dirigió al coróner una mirada significativa que dió por resultado la siguiente pregunta del magistrado al hotelero:

—Conoce usted á ese señor?

—Es el señor Smith.

Desde la ventana, Byrd vió claramente que el recién llegado se ponía rojo.

—Creo que hay en esto un error, señor coróner, repuso el agente policial. Yo me inclinaría á designar á este caballero con el nombre de «Gobernador Hildreth».

El señor Smith se puso instantáneamente lívido.

—Por qué dice usted eso?, preguntó mirando al detective de arriba abajo. Creo que no tengo el honor de conocerlo.

—Es posible, contestó el otro tranquilamente, pero como he podido leer las iniciales bordadas en su pañuelo que está aquí...

Y al decir esto sacó de su bolsillo un pañuelo que entregó al coróner.

—Muy bien!, dijo el señor Smith, lanzado al agente una mirada despreciativa. Luego, irguiendo la cabeza, se adelantó hácia la mesa del coróner, diciendo con voz firme:

—Soy, en efecto, el señor Gobernador Hildreth. Qué dispone usted?

CAPITULO IV

DEL SEÑOR GOBERNADOR HILDRETH

En medio del tumulto que siguió á esta escena, al doctor Tradwell le costó no poco trabajo hacerse oir. El giro que tomaban los sucesos no podía dejar de sorprenderlo, como á todas las personas allí presentes.

Las respuestas del testigo á las primeras preguntas que le dirigió el coróner, confirmaron en absoluto los informes suministrados por la señorita Emilia Farman. En seguida, cuando se le hubo preguntado qué había venido á hacer á Sibley, declaró que á ver á la señora Clemens. Hostigado por el magistrado, reconoció, no sin manifestar cierta turbación, que había venido á darse cuenta de si la difunta se hallaba en tan buen estado de salud como se lo habían dado á entender. Se encontraba, agregó, en situación pecuniaria tan difícil, que no había podido dejar de pensar en ciertas eventualidades que en otras circunstancias le habrían causado repugnancia.

—Vió usted á la señora Clemens?, preguntó el coróner, continuando el interrogatorio.

—Sí señor.

—Cuándo?

—El mártes último, á eso de las doce del día.

El testigo lanzó esta respuesta con voz resuelta. Un silencio de muerte reinó en la sala.

—Vd. reconoce entonces que se encontraba en casa de la víctima algunas horas antes de su muerte?

—Lo reconozco, respondió Hildreth sin vacilar.

Inclinándose al testigo, el coróner le preguntó con voz grave:

—Pero al llegar al domicilio de la señora Clemens, Vd. debe haber tomado la callejuela, supongo? No vió ninguna persona en las inmediaciones de la casa?

—No señor.

—Cuanto tiempo permaneció Vd. en lo de la difunta, y qué ocurrió en el curso de la conversación con ella?

—Hablamos durante diez minutos, tal vez. Todo lo que resultó de nuestra plática fué que la señora Clemens gozaba de excelente salud y que era muy capaz de enterrarnos á todos, contestó el testigo con ademán sombrío.

En presencia de tanto cinismo, un extremecimiento de horror sacudió al auditorio.

—La señora Clemens, sabía quien era Vd., insistió el coróner? Bajo que impresión se separaron Vds.?

Las mejillas del señor Hildreth ardían y su mirada parecía desafiar al magistrado y á los jurados. Sin embargo, Byrd tuvo la impresión de quien se halla más bien en presencia de un hombre avergonzado de la bajeza que se veía obligado á confesar, que de un criminal anonadado por la evidencia.

—La señora Clemens era evidentemente una mujer de mal genio, dijo el testigo visiblemente contrariado. Es posible que haya montado más de una vez en cólera. Yo me había presentado como representante de una casa de especialidades farmacéuticas, á fin de que me respondió que no sufría de ninguna enfermedad, que detestaba las drogas y que si por ella fuera los boticarios se arruinarían. Por último me señaló la puerta sin más miramientos. No recuerdo que haya ocurrido otra cosa entre nosotros.

Esta respuesta había sido dada con tono firme, pero un observador atento como Byrd no podía dejar de ver, fijándose en el temblor de sus labios, que el señor Hildreth temía la pregunta que el coróner iba á dirigirle y que el auditorio esperaba emocionado.

—Vd. acaba de declarar que no vió á nadie al dirigirse al domicilio de la víctima. Ocurrió lo mismo al volver?

—Sí... señor... Me parece... no lo recuerdo bien; caminaba con la vista baja, respondió el testigo con cierta turbación.

—Al desembocar en la calle grande, hácia que lado se dirigió Vd.?

—Hácia la estación?

—Ah!

—Deseaba abandonar la ciudad cuanto antes.

—Y donde quería ir Vd.?

—A Nueva York donde había dejado mi equipaje.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 22 de 1910

Contencioso-administrativo

Publicamos, hace días, la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno en el recurso por violación de derechos, deducido por la Junta contra el Poder Ejecutivo. Al hacerlo, prometimos comentarla, promesa que los sucesos políticos nos impidieron cumplir, lo que hacemos ahora, sin que el asunto haya perdido interés, desde que la Junta ha recurrido de la sentencia ante la Alta Corte de Justicia.

En primer lugar, la sentencia no ha tomado en cuenta sinó una parte de los actos del Poder Ejecutivo violatorios de los derechos de la corporación expresada, que motivaron el recurso. Ha prescindido en absoluto del número 3 del decreto de 17 de Setiembre de 1909, que ordenaba al Intendente, órgano ejecutor de las decisiones de la Junta, inaugurara el nuevo ramal, pasando por sobre lo resuelto por aquélla, y ha prescindido del decreto de 30 de Agosto de 1909, que requirió informes del Intendente con el mismo desconocimiento de las atribuciones de dicha Corporación. Ni una palabra dice á este respecto la sentencia, no obstante hallarse claramente denunciados esos abusos en el escrito de la Junta. En cambio, sobre la violación de derechos que implicaba el decreto de 17 de Setiembre de 1909 al poner en vigencia una tarifa de pasajes, acto que según la ley de 24 de Abril de 1903 es de la incumbencia de la Junta, la sentencia reconoce terminantemente que el artículo 1.o inciso F de dicha ley consagra tal atribución privativa de la Junta, y, sin embargo, declara que el Poder Ejecutivo no ha violado los derechos de la misma!

Sobre esto no es necesario argumentar, no es necesario decir una palabra. Con señalar esa contradicción flagrante queda juzgada esa parte de la sentencia. Lo que, desde tal punto de vista, viene á decir aquélla en su parte dispositiva es lo siguiente: Se declara que el Poder Ejecutivo no ha violado los derechos de la Junta Económico-Administrativa, pero se reconoce que ésta y no el Poder Ejecutivo tenía el derecho de fijar las tarifas. Son dos ideas inconciliables, dos términos que braman al verse juntos, desde que si era derecho de la Junta el de fijar las tarifas, el Poder Ejecutivo, al fijarlas por su propia cuenta, violaba ese derecho. La contradicción es clara, evidente, y esa contradicción bastaría por sí sola para hacer insostenible la sentencia.

Queda por analizar la parte de aquella que se refiere al número 1 del decreto de 17 de Setiembre de 1909, en el que el Ejecutivo dictó resolución definitiva sobre un asunto pendiente de resolución de la Junta, en virtud de los recursos de reposición y apelación deducidos por la Comercial. La sentencia ha hecho lo que en literatura teatral se llamaría un arreglo de la comedia representada en este asunto por esa compañía, y decimos un arreglo porque modifica por su cuenta varias de las partes de la pieza, llamando recurso de queja por el retardo de la Junta al escrito en que se pedía que el Ejecutivo resolviera por sí mismo el asunto, haciendo caso omiso de la reconsideración solicitada ante la Junta, y exhortación á un decreto de dicho poder en el que se ordenaba á la corporación expresada, no ya que resolviera el caso, sino expresamente que lo resolviera de acuerdo con las pretensiones de la Comercial. Pero ese «arreglo» es bien diferente de la pieza original. En esta, la Comercial no dedujo ante el Ejecutivo un recurso de queja por retardo en el despacho de su petitorio ante la Junta, sinó que inició una nueva gestión, diferente de la que pendía de resolución de aquella. Esta se fundaba en una violación de pretendidos derechos de la Comercial, y la solicitud al Ejecutivo en una violación de intereses. Era, pues, una gestión nueva, é iniciarla ante el Ejecutivo constituía irregularidad semejante á la de iniciar un juicio ordinario ante la Alta Corte ó ante uno de los Tribunales de Apelaciones. El Ejecutivo debió, pues, disponer que ocurriera á la Junta Económico Administrativa, y, por el hecho de no hacerlo infringió las leyes, y lesionó los derechos de la Corporación Municipal.

Si este razonamiento no se admite, sosteniéndose, por el contrario, que la gestión ante el Ejecutivo era la misma pendiente de resolución de la Junta, la sentencia resulta igualmente inadmisible. Dice que ni por analogía pueden aplicarse á este caso, por ser administrativo, las reglas del procedimiento judicial. Sin embargo, á falta de Código Administrativo es lo que se hace diariamente. Es lo que el mismo tribunal hace cuando considera la presentación de la Junta al Ejecutivo como un recurso de queja, recurso establecido en el Código de P. Civil pero no legislado en materia administrativa; es lo que ha hecho el nuevo tribunal para declararse competente como juez de 1.a instancia en este asunto, invocando disposiciones del Código referido. Resulta curioso, en verdad, que un tribunal que aplicando por analogía las reglas del Código de Procedimiento Civil para determinar la importancia de los juicios, asume jurisdicción en este juicio contencioso administrativo, estampe luego en el mismo documento la aseveración de que los preceptos de la ley procesal no pueden ser aplicados ni aun por analogía en las oposiciones de derechos que tienen ese mismo carácter.

Nó ya por analogía; por imposición categórica del más elemental buen sentido, era indispensable aplicar los preceptos que impiden al que ha deducido los recursos de reposición y apelación en sidio, irse en apelación ante el superior antes de que el inferior se pronuncie respecto de la revocatoria solicitada. Permitirlo sería dar lugar á situaciones extravagantes y absurdas, como que podría ocurrir que el Ejecutivo confirmara una resolución de la Junta el mismo día en que ésta la revocara por contrario imperio.

¿Cómo resolvió el Poder Ejecutivo, el punto sometido á su consideración? Por medio de una exhortación á la Junta para que cumpliera sus deberes, dice la sentencia. Por medio de una orden terminante para que cumpliera la voluntad de la Comercial, decimos nosotros. El decreto de 13 de Setiembre de 1909 no exhortaba á la Junta para que resolviera el punto. Declaraba que debía resolverlo en sentido determinado, y esa declaración ilegal fué observada por la Junta por su ilegalidad, sin que por esto fuera su intento negarse á resolver, como lo demostró exhortando á la vez á la comisión dictaminante para que se pronunciara. Y fué, en presencia de las fundadas observaciones de la corporación municipal que el Ejecutivo, se sustituyó á ella en la solución de un asunto pendiente de su autoridad, fijó por sí y ante sí las tarifas y dispuso que el Intendente se transforma-ra ilegalmente en órgano de sus decisiones, lo que hizo con menosprecio absoluto de las facultades y prerrogativas de la Junta, multiples violaciones de derechos en la forma y en el fondo, que han conseguido, sin embargo, absolución completa de parte de tres de sus miembros íntegros é ilustrados de la judicatura nacional!

"L'affaire del Dique"

EL EJECUTIVO

CONTRA EL Sr. GOMEZ FOLLE

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Diciembre 20 de 1910.

Considerando que la intervención del señor Alberto Gómez Folle en la compra del Dique Cibils por el Estado, ha comprometido á éste en forma que reclama la aplicación de las sanciones establecidas para tales casos por las leyes vigentes; el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbrase al doctor Juan Andrés Ramírez, Fiscal ad-hoc para que represente al Estado en el juicio á iniciar contra el señor Alberto Gómez Folle por daños y perjuicios, provenientes de su intervención irregular en el referido asunto.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. —WILLIMAN.—Eduardo Vázquez.

UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO

VIERA EN DECADENCIA

SOCA, PRESIDENTE DEL SENADO

Leo en «La Democracia»:

«Una persona que se dice bien informada, nos aseguró que el doctor Viera ha perdido mucho de su antiguo prestigio en el grupo de los batllistas. El hombre había mostrado ambiciones demasiado grandes y le han tomado receo. Parece que se temió en un principio, que pretendiera «birlarle» la dama al propio Batlle y Ordoñez. La cosa se habría empezado á conocer durante la última conmoción política; el doctor Viera quería á todo trance que las elecciones se suspendieran, en contra de la opinión general del bloc que sostenía todo lo contrario. El éxito alcanzado en el ánimo de Williman aumentó por un momento las alarmas, fomentando las desconfianzas; desgraciadamente para el presidente del Senado, la paz puso término á esa lucha sorda, obligándole á tocar retirada. Sin embargo, á pesar de su habilidad y de sus deseos para borrar viejos agravios y destruir las cosechas producidas, no consiguió su objeto. Y esta es la hora en que no cuenta con su antiguo caudal político. Naturalmente, han trabajado para apresurar su caída algunos de sus colegas, entre ellos el doctor Blengio Rocca, que pretende ocupar el primer puesto, después del «leader». Unida á las circunstancias anteriores, esta guerra tenía que ser forzosamente fatal. Y así parece que resulta ahora. Tanto que la candidatura del doctor Viera para ocupar la presidencia del Senado ha fracasado completamente. En su lugar se levantará la del doctor Soca, que escribió una interminable menipea, á la que dieron el nombre de manifiesto. A esa menipea le aplicaron calificativos rimbombantes y hasta aseguraban que estaba bien escrita. El objeto no era otro, que el de darle volumen á la persona del facultativo, y formarle una especie de plataforma que le permitiera alcanzar los peldaños de la presidencia de la Cámara alta. Ahora, lo que falta saber es si esos trabajos obtendrán éxito, porque el doctor Viera no deja de tener sus buenas garras...

Hasta aquí nuestro informante. Veremos.»

Y «La Tribuna Popular», el diario mejor informado del globo terráqueo, confirma lo que anuncia el anterior, diciendo:

«En los círculos políticos se asegura que la presidencia del Senado del doctor Viera toca á su término.

A estar á esos mismos rumores, el candidato más probable para reemplazar al doctor Viera es el doctor Soca, autor de un manifiesto con más cola que el cometa Halley.»

Aún cuando no ponemos en duda la seriedad de las precedentes noticias, se nos ocurre que van á tropezar con una ligera dificultad:

El doctor Soca no es senador sino representante, de modo que no vemos cual será el camino para llevarlo á la Presidencia del Senado.

Y con esto y un bizcocho
Hasta mañana á las ocho.

Se despide

El revistero.

El Ministro de Chile en el Brasil

Su paso por Montevideo

Fué ayer nuestro huésped, por horas muy breves, el señor Francisco Herboso, Ministro de Chile en el Brasil, que llegó á nuestro puerto á bordo del vapor «Cap Vilano», en viaje á Buenos Aires, de donde seguirá para Santiago.

El señor Herboso bajó á tierra con su colega, el distinguido representante de Chile entre nosotros, señor Marcial Martínez de Ferrari, que fuera á saludarle.

En compañía de este diplomático estuvo en la Legación de su país y pasó después con él á la Casa de Gobierno, con el objeto de saludar al Ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Blas Vidal.

Como éste se encontrara, en los momentos de la visita, en el Ministerio de Hacienda, de su cargo, el Introductor de Diplomáticos acompañó á ambos ministros á la expresada Secretaría de Estado, en la que se verificó la entrevista deseada.

El señor Herboso y el señor Martínez de Ferrari realizaron en seguida una rápida excursión hasta Los Pocitos, para regresar inmediatamente á bordo á fin de reembarcarse el primero en el paquete alemán, que prosiguió su viaje á las 4 p. m.

El señor Herboso viene acompañado por su señora esposa que se encuentra un tanto enferma.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Herboso tuvo el agrado de saludar á un antiguo amigo suyo de Río de Janeiro: el señor Angel L. Dufour, ex-Secretario de nuestra Legación en el Brasil y actual Oficial Mayor de la Secretaría de Estado á que nos hemos referido.

En Buenos Aires, el distinguido diplomático chileno tomarán el Ferrocarril Trasandino para regresar á su país por vía de la Cordillera

Cámara Mercantil

SESION DE AYER

Ayer á las 10 a. m. celebró sesión la Cámara Mercantil de Productos del País.

Presidió el acto el señor Mario R. Pérez asistiendo los señores Luis Matho Antonio Raffo, Nicolás Inciarte, Emilio E. Peirano y Manuel Lareu.

Leída y aprobada sin observación el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de una nota del comisario general del Uruguay y en la Exposición de Bruxelas señor Aimé Stevens, en la que acusa recibo de los doce bultos con 2.500 folletos que le fueron enviados por la Cámara Mercantil para distribuir entre los visitantes á dicha sección.

El señor Stevens expresa su aplauso á la Cámara por dicha iniciativa juzgando la publicación muy importante y provechosa para el país y ofreciendo hacer de ella una distribución discreta entre los elementos más indicados de Francia, Bélgica y otros países.

Se pasó á informe de una comisión especial formada por los señores Raffo y Lareu un proyecto relativo á la exoneración de derechos á la exportación de harina.

También se pasó á informe de otra comisión formada por los señores Luis Matho y Nicolás Inciarte un folleto sobre zootecnia, del veterinario español M. Montón.

Se dió lectura también de un informe del cónsul de la República en Francia señor Luis Mongrell, al que se agrega el juicio emitido por el señor Zolla profesor de la Escuela de Grignon referente al estado del mercado de trigo en aquel país, informe que publicaremos mañana por ser de interés general.

Se trataron después otros asuntos de carácter interno, levantándose la sesión á las 11 y 30 a. m.

PARLAMENTARIAS

Leyes de impuestos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, abordando el estudio del proyecto del Ejecutivo sobre Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior á regir en el actual ejercicio. Se resolvió informarlo favorablemente.

Después se consideraron las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Patentes de Giro para la capital, las que, como se sabe, consisten en restablecer el artículo 4.o en la forma propuesta por el Ejecutivo, rechazándose las enmiendas que en él hizo la Cámara.

Aunque la Comisión entiende que aquéllas modificaciones son improcedentes y se hallan en condición con el resto del proyecto, ha resuelto aconsejar á la Cámara que les preste su aprobación, teniéndose en cuenta la urgencia que existe en sancionar cuanto antes esta ley de impuestos y lo difícil que sería actualmente reunir á la Asamblea, á la que debería en consecuencia pasar en último término ese proyecto.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y continuar la discusión general del proyecto que reglamenta el funcionamiento de las Salas de Juegos de Azar en los Círculos y Casinos Balnearios.

Luz Eléctrica

La presidencia del Directorio

Con motivo de haber sido electo diputado por Minas el señor Carlos Búrmester ha quedado vacante el cargo de presidente del directorio de la Usina Eléctrica que desempeñaba aquel compatriota desde el año 1905, habiendo sido reelecto en 1909.

La presidencia provisoria de la Luz Eléctrica ha sido confiada al vice, ingeniero Santiago Calcagno, asegurándose que el gobierno lo confirmará en el puesto, por ser el único técnico del Directorio, nombrándose otra persona para el cargo de vocal.

La nueva designación, se hará por el tiempo que dura el mandato del Consejo actual, que termina en 1911.

La Compañía de Infantería número 7

Subsanando una omisión

Al sancionarse últimamente por el Cuerpo Legislativo el proyecto que eleva de 80 á 166 el número de plazas de las compañías de infantería y escuadrones de caballería destacados en las principales ciudades y pueblos del interior, aumentando al mismo tiempo la dotación de oficiales y cambiándoseles aquellas denominaciones por las de batallones y regimientos, respectivamente, no se incluyó en él por una omisión, la Compañía de Infantería núm. 7 destacada en Nico Pérez.

Esa omisión, que tuvo su origen en la circunstancia de no figurar la citada unidad en la ley de presupuesto en vigencia, por haber sido creada por una ley especial dictada en Abril del corriente año, fué subsanada en parte por el mismo Cuerpo Legislativo.

En efecto, al discutirse en el Senado el proyecto que eleva á mil el número de plazas adscriptas al Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, se incluyó un artículo aditivo aumentando el personal de dicha compañía, sin hacerse lo mismo respecto á la dotación de oficiales y á la nueva denominación que en adelante deberá llevar aquélla.

Con el objeto de subsanar esta nueva omisión, el Poder Ejecutivo ha resuelto elevar con mensaje á la asamblea un proyecto de ley, por el cual se equipara á la compañía que manda el coronel Pollero, con las demás unidades de esa índole.

En la Legación de Francia

Entrega de condecoraciones—Recepción y almuerzo

En la Legación de Francia se realizará hoy, á las 10 a. m., una recepción con motivo de la entrega, por el Ministro Mr. Carterón, al capitán de navío Juan Scavini y á los coroneles Guillermo Lyons y Domingo Ramasso, y al señor Alberto Pareja de las condecoraciones de la Estrella Negra, con que han sido agraciados por el gobierno de aquel país. Las insignias de que les hará entrega Mr Carteron serán: de gran oficial, al capitán de navío Scavini, de comendadores á los coroneles Lyons y Ramasso y de oficial al señor Pareja.

Después de la recepción, el Ministro de Francia y la señora de Carterón ofrecerán un almuerzo á las expresadas personas y al que asistirán, además, las siguientes:

Doctor Blas Vidal, Ministro de Hacienda é interino de R. E.; Teniente General Eduardo Vázquez, Ministro de la Guerra; Vizconde Castillón de Saint-Victor, secretario de la Legación de Francia; doctor Antonio María Rodríguez, presidente de la Cámara de Diputados; doctor Emilio Barbaroux, secretario de la Presidencia de la República; señor Daniel Muñoz, Intendente Municipal; señor Fermín Carlos de Yéregui, Introductor de Diplomáticos; doctor Agustín Cardozo, abogado de la Legación; señor Juan Sillard, director de la Empresa del Puerto; señor Luis Supervielle, del Banco Francés; señor De Lepiney, gerente de la Agencia Havas; capitanes Pernot y Gros; señor Prosper Guerin, vice-presidente de la Cámara de Comercio, y señores Destombes y José y Eduardo Charlet.

Fiestas de Verano

Organización de conciertos

Fiestas venecianas en Capurro y Los Pocitos

Trabajos de la Comisión Municipal

La Comisión de Fiestas de Verano de la Municipalidad ha empezado á preparar todos sus elementos para desarrollar un programa de fiestas en la presente estación.

Por de pronto, el sábado 24 del corriente se efectuará un concierto en la Rambla de los Pocitos, á la que concurrirá la Banda Municipal.

Habrá iluminación y será permitido el acceso de público á la nueva terraza que está construyendo La Comercial y que probablemente se encontrará en condiciones de ser habilitada.

Otro de los números interesantes del programa lo constituye, en primer término, una fiesta veneciana, en la Playa de Capurro, que se verificará el 30 del corriente á las 9 p. m.

Habrá iluminación extraordinaria, inaugurando La Transatlántica las hermosas instalaciones que acaba de hacer en el nuevo Parque allí construído y que llamarán la atención por su distribución.

Se quemarán cohetes, bombas, lanzándose globos de distinto tipo.

La Comisión dirigió ayer nota á las casas lancheras, pidiéndoles envíen embarcaciones iluminadas á la Playa de Capurro la noche en que se verifique la fiesta proyectada.

El Camino de Capurro, desde Agraciada hasta la Playa, será alumbrado con lámparas de arco voltáico, cuya instalación se empezará mañana.

En la terraza de Capurro se efectuará un concierto que terminará á las 12 de la noche.

Además concurrirá la Banda Municipal, que tocará en el kiosco que la Empresa ha construído en el centro de una gran esplanada de asfalto, levantada en las inmediaciones de la nueva rambla.

La Transatlántica se ha comprometido á hacer un servicio extraordinario de trenes hasta las 2 de la madrugada.

La Comisión ultimará mañana y pasado todos los detalles de esta interesante fiesta.

También se preocupa la Comisión de organizar otra fiesta nocturna en la Playa de los Pocitos, inaugurando así la rambla con una fiesta veneciana que será, seguramente, todo un acontecimiento social.

Habrá una iluminación extraordinaria á lo largo de la nueva avenida, que llamará la atención por la variedad del alumbrado y su distribución; concierto por la Banda Municipal y otras particularidades en varios puntos; quema de fuegos artificiales, cohetes, bombas, elevación de globos, etc.

La Comisión ha cambiado ya ideas con el ingeniero de la Luz Eléctrica, señor Carlos Ricci y Toribio, á propósito de la mejor organización del alumbrado extraordinario de esta fiesta.

La fecha en que se verificará esta fiesta en los Pocitos será el 31 del actual, conmemorando así la terminación del año.

La Comisión dejará resueltos en esta semana varios puntos de esta fiesta.

Las tierras fiscales de los ejidos

Forma en que deberán ser adjudicadas

PROYECTO DEL EJECUTIVO

Informamos hace tiempo, que el Ministro del Interior, doctor Espalter, tenía en preparación un proyecto relativo á la forma en que debe concederse la adjudicación definitiva de las propiedades municipales en las ciudades, villas y pueblos de los departamentos de campaña y sus ejidos, regularizando la legislación casuista que actualmente rige al respecto.

Después de un detenido estudio de la materia, dicho secretario de Estado ha dado término á su tarea, redactando el proyecto de ley que publicamos á continuación, y que ayer fué enviado por el Poder Ejecutivo á la asamblea, acompañado del mensaje correspondiente:

Artículo 1.o La adjudicación definitiva de las propiedades municipales en las ciudades, villas y pueblos de los departamentos de campaña y sus ejidos, deberá ser solicitada de la Junta Económico Administrativa ó de la Comisión Auxiliar respectiva, según el inmueble esté ó no situado en la capital del departamento.

Art. 2.o Podrá optar á la adjudicación definitiva todo el que tuviese título legítimo de la enagenación provisoria, de una data no menor de cuatro años, y justificase que el inmueble de que se trata, está ó ha estado poblado ó cercado si fuere terreno urbano, ó que está ó ha estado cultivado, si fuese terreno de huerto ó chacra.

Art. 3.o La prueba de los extremos indicados en el artículo anterior, podrá hacerse por escrituras públicas, por documentos privados que serán reconocidos ante el Secretario de la Intendencia ó Subintendencia, ó por medio de tres testigos idóneos, avecindados en la localidad.

Para la prueba de testigos, bastará que estos suscriban la solicitud, y sus firmas sean certificadas por escribano, ó reconocidas como en el caso del inciso anterior.

Art 4.o Cuando la prueba no se hiciera con documentos públicos, la Junta ó Comisión Auxiliar, podrá si lo estima conveniente, decretar una inspección ocular que hará practicar por dos de sus miembros.

Art. 5.o La resolución que declarase no justificados los extremos de que habla el artículo 2.o, podrá ser apelada por los interesados ante el juez Letrado Departamental ó el juez de Paz de la respectiva villa ó pueblo, quien sustanciará el recurso con el Agente Fiscal, ó el representante que designe la Comisión Auxiliar interesada, y con los trámites del juicio posesorio, y causará estado la sentencia que se dicte.

Art. 6.o El título vicioso será equiparado al legítimo, si tuviere una antigüedad no menor de treinta años. Se entiende por título vicioso á los efectos de este artículo, el que hubiera sido otorgado por una autoridad incompetente, pero que, en el momento de expedirlo, hubiese tenido de hecho la administración de los intereses municipales, ó aquel que adoleciese de algún defecto de fondo que trajese aparejada nulidad

Art. 7.o Se considerán válidas las cesiones de títulos provisorios hechos en documentos privados, y los que las tengan podrán optar á la adjudicación definitiva con arreglo á los artículos anteriores.

La adjudicación á que se refiere el inciso precedente, será al solo efecto de la salida del bien del dominio municipal, y sin perjuicio de los derechos particulares que puedan invocarse.

Art. 8.o Declaránse incluidas en las respectivas adjudicaciones primitivas, las sobras comprendidas dentro de los límites naturales ó artificiales señalados en aquellas.

Art. 9.o Los ocupantes que no tuvieren título alguno de enajenación municipal, tendrán derecho al reconocimiento de la propiedad, toda vez que prueben la ocupación pacífica y continua del inmueble durante treinta años.

Si la ocupación en iguales condiciones hubiese sido de veinte á treinta años, se podrá optar al mismo beneficio, pagando la tercera parte del valor del inmueble.

Si la ocupación hubiese sido de diez á veinte años, el ocupante que solicite la adjudicación de la propiedad, pagará los dos tercios de su valor.

Art. 10.o El que solicitase la adjudicación de la propiedad en alguno de los casos del artículo anterior, acompañará la prueba que tuviere, la que, si fuere testimonial no podrá hacerse con menos de cinco testigos, y se regirá en lo demás por el artículo 3.o de esta ley.

Art. 11. El reconocimiento de la propiedad podrá ser denegado en los casos del artículo 9.o, por considerarse insuficiente la prueba producida. La resolución denegatoria podrá ser reclamada en la forma y condiciones del artículo 5.o.

Art. 12. Los ocupantes que dentro de los dos años de la promulgación de esta ley, no se hubiesen acogido á sus beneficios, no podrán hacerlo en lo sucesivo, ni podrán ampararse á la prescripción adquisitiva, sinó mediante la ocupación por treinta años en las condiciones establecidas por el Código Civil, y deberá empezarse á contar dicho término después de vencidos los dos años antes indicados.

Art. 13. No serán aplicables las disposiciones de los artículos anteriores á las obras municipales de toda propiedad privada que fuese necesario expropiar parcialmente para el establecimiento de calles ó caminos públicos, y el importe de esas sobras se deducirá de la indemnización de expropiación.

Cuando la propiedad hubiese sido fraccionada, y ubicadas las sobras en la fracción que no fuese necesario expropiar, ese pago se podrá exigir solidariamente de los que aparezcan como propietarios de las fracciones.

Art. 14. Las Intendencias expedirán á los interesados que lo soliciten, un certificado en que conste si la propiedad del solicitante está ó no situada dentro de la alineación fijada por el amanzanamiento oficial, y en caso afirmativo, cual sea el área que deberá ser tomada para las vías públicas. Dicho certificado será expedido en papel sellado de $ 0.50, y entregado al interesado previo pago del derecho de dos pesos.

Art. 15. Las informaciones para comprobar el cumplimiento de la condición de las nuevas enajenaciones que se hicieron de la tierra municipal, serán efectuadas en la forma y condiciones de los artículos 3.o, 4.o y 5.o.

Art. 16. Las enajenaciones definitivas que se hicieren desde la promulgación de esta ley, no requerirán escritura pública, y será título suficiente, el testimonio de la resolución que las acuerde, que autorizará el Departamento ejecutivo de la Corporación respectiva. Este testimonio se extenderá en papel sellado de pesos 0.50, y estará gravado con un impuesto de cuatro pesos.

Art. 17. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 18. Comuníquese, etc.

EN LA ADUANA

Contrabando de cigarros y tabaco

En la noche del martes último, siendo más ó menos las 11, uno de los vaporcitos del resguardo que efectuaba el servicio habitual de vigilancia, detuvo una embarcación en el ante-puerto que trataba de atracar á la costa, en el sitio en que están ubicadas las barracas de carbón.

El vaporcito, al notar la embarcación sin luz, le hizo señas para que se detuviera, pero la embarcación trató de huir. Entonces el vapor la siguió, se le puso al costado y la detuvo.

La embarcación resultó ser un bote con dos tripulantes que conducía un contrabando de cinco mil cigarros toscanos más ó menos y unos 50 kilos de tabaco en rama.

Los tripulantes fueron arrestados y el bote con el contrabando puesto á disposición de la Inspección del Resguardo. La Dirección de Aduanas dispuso que los antecedentes del caso, elevados por el Resguardo, pasen á la Escribanía de Aduana para que instruya el sumario respectivo.

Descarga de vapores

Por el muelle Maciel han empezado á descargar los siguientes vapores de ultramar:

«Dranlanvige», inglés de Nueva York y «Lyntona» de Amberes.

Terminaron la descarga:

«Tudor Prince» y «Roma».

—La casa lanchera que efectúa la descarga del vapor «Norman Prince» solicitó licencia para continuar descargando fuera de hora.

La Dirección de Aduanas permitió la habilitación de hora desde las 4 hasta las 7 p. m. por el mismo muelle Maciel.

Los despachos diarios

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho en tejidos, ferretería y almacén.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 524.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Diversas resoluciones

Bajo la presidencia del doctor Vidal y Fuentes y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión el Consejo Nacional de Higiene, tratándose, entre otros, los asuntos siguientes:

Fué aprobado un informe de la Sección Médico-Legal recaído en el escrito, pedido de jubilación del doctor Luis Piera. Dicho informe es favorable al peticionario.

Igualmente fué aprobado un informe expedido por la misma sección, en el pedido de jubilación del señor Francisco Reyes, que ejerce el cargo de guarda 1.o del Resguardo. El informe es favorable al solicitante.

—Se aprobó la propuesta á favor del doctor Julio Carrere para ocupar el cargo de médico de policía en la villa Artigas (departamento de Cerro Largo).

—Tomada en consideración una solicitud de los señores Roch, Capdeville y Cía. sobre interpretación y aclaración del artículo 38 del Reglamento de Droguerías y Farmacias, que establece la forma sobre ventas de productos medicinales al menudeo, el Consejo resolvió aprobar el informe de la sección Médico-Legal y Profesional, por el que se aconseja se apliquen á las droguerías las mismas prácticas del comercio general. Propone también en dicho informe una forma de especificación para la venta de productos en droguerías, que interpreta y aclara el alcance del mencionado artículo 38 del reglamento respectivo.

Por dicho informe se establece que los productos químicos y las preparaciones galénicas ú oficiales, se venderán en sus frascos ó envases originales de fábrica, siempre que ellos contengan una cantidad mayor de diez dósis diarias de las establecidas en el «Codex medicamentarus» del año 1908 para sus aplicaciones en la medicina humana.

Los productos químicos que se usan en grandes dósis, ó para uso interno ó en la industria, y que son lanzados en el comercio por las fábricas, en grandes envases podrán fraccionarse en envases pequeños que no contengan menos de un kilo, como por ejemplo: ácido bórico, borato de sodio, sulfato magnesio, bicarbonato de sodio, etc.; harinas y granos de lino y mostaza, plantas flores, etc.

Las especialidades farmacéuticas se venderán en envases originales de fábrica ó en otros fraccionarios, siempre que no tengan menos de 3 unidades, (botellas, tarros, frascos, etc.)

Con respecto á ciertos medicamentos oficiales que son preparados en las fábricas en formas especiales de cápsulas, perlas, píldoras ó tabloides y expedidas en frascos conteniendo en gran número de esas píldoras, etc., con objeto de que el farmacéutico pueda detallarlas en la venta directa, ó por recetas, se aconseja se autorize su venta por las droguerías en sus envases originales, por una unidad, siempre que el contenido de ellos sea como mínimum de 100 gramos.

Forman los medicamentos de este grupo las cápsulas y perlas de trementina, sándalo, terpinol, creosota (simples ó compuestos) de Blanc, Blancard, Vallet, de quinina, de creosota, de alquitrán, etc., las pastillas y tabloides de clorato de potasio, de santonina, de quinina, etc.

Las aguas minerales y minero-medicinales se venderán por cajones, que no contengan menos de 12 botellas.

El Consejo, acordó además que las conclusiones de este informe tenga carácter general y se publiquen en una ordenanza.

Nuevo práctico mayor

Nombramiento del capitán Magdaleno

Ha sido nombrado para desempeñar el puesto de Práctico Mayor del Puerto, cargo vacante por renuncia del capitán Croveto, al capitán de marina don Antonio Magdaleno.

Es este un nombramiento acertadísimo, pues el capitán Magdaleno es persona que posee en alto grado las condiciones requeridas de capacidad, de inteligencia y de ilustración para ocupar tan importante puesto.

RENUNCIA DE LOS DOCTORES VIDAL Y ESPALTER

Ayer de tarde el Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, doctor Blas Vidal, celebró el último acuerdo con el Presidente de la República, pues como ya se ha anunciado, mañana presentará renuncia de ambas carteras, á fin de ponerse en condiciones de ser electo senador por el departamento de Minas.

Simultáneamente renunciará el Ministro del Interior, doctor Espalter, que será elegido senador por Maldonado.

Las carteras de Hacienda y del Interior serán desempeñadas hasta el fin de la actual administración, por los oficiales mayores de los respectivos ministerios, señores Eugenio Madalena y Benjamín Fernández y Medina.

En cuanto á la de Relaciones, será designado para ocuparla, el secretario de la Presidencia, doctor Emilio Barbaroux, quien ya estuvo á cargo de ella durante la licencia del señor Bachini.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON AUSTRIA-HUNGRIA

Llegada de un comisionado especial

Desde hace días se encuentra en esta capital el señor Leopold Perutz, representante de varias importantes casas comerciales de Austria-Hungría, quien ha venido especialmente al Uruguay con el objeto de conocer sus riquezas naturales y los productos de nuestras industrias, á fin de trasmitir á los centros comerciales que representa las observaciones que tanto las primeras como los segundos le hayan merecido.

El distinguido huésped, quien por la posición que ocupa en su país goza de gran influencia entre el alto comercio del mismo, tiene el propósito de iniciar una activa campaña en favor del desarrollo de las relaciones comerciales entre el Uruguay y Austria-Hungría.

El señor Perutz, que viene especialmente recomendado por nuestro Ministro en Viena, doctor Susviela Guarch, fué presentado ayer tarde por el doctor Barbaroux al Presidente de la República, á quien expuso el propósito de su viaje y los deseos que le animan. El doctor Williman ofreció al viajero su más decidida cooperación para el mejor éxito de sus proyectos.

Veredas de la ciudad

Su reconstrucción

La Municipalidad se sigue ocupando de hacer las últimas intimaciones para que la ordenanza sobre veredas en la ciudad sea cumplida como corresponde, aplicándose las penas que señala la reglamentación á los propietarios remisos en el cumplimiento de la misma.

En la Sección de Obras Municipales se han expedido en estos últimos días varios permisos para construir veredas de granito del tipo que señala la reglamentación (azul ó colorado) en casas de las calles 25 de Mayo y Sarandí.

Los inspectores municipales continúan tomando nota de las propiedades que no se han sujetado todavía á las prescripciones de la ordenanza sobre veredas.

El límite terminal para el cambio de veredas con granito en las calles Sarandí y 25 de Mayo es hasta la de Zabala, y no hasta Misiones, como algunos han supuesto.

Fuera de este radio, los dueños de fincas pueden construir las veredas en la forma y del tipo que consideren más aparente y necesario.

DEL INTERIOR

Aparición de un cadáver

En las inmediaciones de los Palmares de Castillo (departamento de Rocha) el obrero Ramón Garazo que viajaba por ese paraje encontró anteayer el cadáver de Libano González.

Las autoridades policiales han iniciado las averiguaciones necesarias á fin de comprobar la causa del fallecimiento, dándose la intervención del caso al médico forense.

NOTAS DE FENIX

Alcohól y tabaco

Las últimas estadísticas gubernamentales en la Unión Americana, hacen constar que en el plazo de diez años el consumo de alcohol se ha elevado en un treinta por ciento.

La destilación de las frutas y de los granos suministró al consumidor, en 1900, más de 430.451 hectólitros de bebidas alcohólicas. En el presente año la producción ascendió á... 578.959 hectólitros, y la importación ha variado en las mismas proporciones. M. Washburne atribuye este aumento en la venta de alcoholes á los edictos prohibitivos que han sido tan mal aplicados desde hace algunos años.

Además de estas observaciones, la estadística hace constar que se manifiesta una marcada tendencia entre los americanos al vicio del tabaco, pues el consumo individual que era primitivamente de dos cigarrillos diarios ha experimentado un aumento de un diez por ciento.

Un rasca-cielo

Por vez primera se ha demolido en Nueva York uno de esos altísimos edificios que llevan el significativo nombre de «rasca-cielo». Es de armazón metálica y consta de dieciseis pisos. Su derribo obedece al propósito de reemplazarle por otro inmueble de doble elevación.

República infantil

En Freeville, estado de Nueva York, existe una pequeña república infantil. Breves son sus dominios, como breve es su población, que no pasa de 160 niños. Pero funciona tan admirablemente que como muestra de las tendencias pedagógicas más en boga en aquel país, nada podría pedirse.

Los niños son ciudadanos voluntarios de la república, á la cual muchos de ellos han sido enviados para ganar en salud y adquirir prácticas de trabajo. La comunidad tiene leyes propias y es gobernada por un presidente, cuyos emolumentos por las funciones gubernativas se elevan á 75 centavos oro por semana. Tiene, pues, que trabajar, como aquellos de sus conciudadanos, que aparte de las labores corrientes, desempeñar por voluntad de la mayoría las demás funciones de la administración pública.

Hay en la «George Junior Republic» una fundición de plomo, donde los pequeños operarios ganan de 2 1/2 á 4 1/2 dólares por semana. En el taller de carpintería los salarios varían entre 2 1/2 y 6 dólares. Los sueldos más pequeños y los más altos son los que paga la granja allí establecida.

La voluntad de los jóvenes ciudadanos de esa original república es soberana en cuanto se refiere al Gobierno propio, exceptuando la justicia. Cada martes por la noche el juez concurre al pequeño edificio del tribunal y hace justicia. Las funciones policiales están á cargo de los ciudadanos de más edad. Existe una pequeña cárcel, cuyos presos trabajan de día, con grillos livianos en los piés, y cumplen sus condenas sin prescindir en lo mínimo de la labor escolar. Las condenas son originadas en su mayoría por actos de mala conducta y por fumar. La república tiene su moneda propia, que es de aluminio, convertible por la administración del pequeño Estado.

En 1890 William R. George llevó á Freeville un grupo de niños para hacerles pasar una temporada de vida al aire libre. De ahí parte la pequeña república actual, verdadera escuela de carácter y de trabajo, como que no se admite á ningún ciudadano que subvenga por sí mismo á sus necesidades.

Monumento á Bécquer

Un diario español trae estos pormenores acerca del monumento que se erigirá á Becquer, al inmortal poeta de las rimas, por iniciativa de los hermanos Alvarez Quintero:

Orgulloso y satisfechísimo puede estar el señor Coullant Valera, autor de la obra, de haber sabido recoger y expresar, en lo que pronto será bronce y mármol, toda la íntima delicadeza y toda la fuerza ideal y soñadora de aquel gran espíritu, de aquel gran corazón que tuvo para el amor de la mujer tantas palpitaciones...

Los autores de «El amor que pasa» han descrito así el monumento, en una carta abierta, dirigida á las sevillanas y á los sevillanos, que ha visto la luz recientemente en todos los periódicos de la capital andaluza:

«Esta rima la evoca con honda y suave emoción aquel grupo inspiradísimo de las tres muchachas. Una de ellas mira al espacio con curioso anhelo, en que hay un toque de sobresalto, como si interrogara su corazón sobre aquel resplandor lejano nunca visto y aquella singular inquietud no sentida hasta entonces. Otra, hácia atrás la hermosa cabeza, puesta una mano sobre el palpitante seno virginal cierra los ojos y sueña en éxtasis dichoso. La tercera, la que está más cerca del busto de poeta, deja resbalar por su falda unas flores, y, como una azucena tronchada, inclina sobre el pecho la frente, orlada de cabellos de oro y llena de nostalgia y de melancólicos pensamientos... Y cuando sentís la impresión inefable del amor que pasa en torno vuestro, del amor juvenil que brota en lo íntimo del corazón como fuente de luz, del amor que estremece al mundo con sus alas, si dáis la vuelta y pasáis al otro lado del poeta, os conmoveréis contemplando la hermosa figura de otro amor, trágicamente dolorosa. ¡Qué distinto el amorcillo risueño y lleno de esperanza que flota sobre las lindas cabezas de las mujeres, de aquel otro amor caído, herido á traición por la espalda, descompuesto por el dolor, tronchadas las alas poderosas...

«Me ha herido recatándose en las sombras,—sellando con un beso su traición;—los brazos me echó al cuello por la espalda—partióme á sangre fría el corazón.»

«Y en la mente esta rima, tornais á fijar vuestra vista en la cabeza del poeta, y hallais en aquella pálida frente el resplandor divino de la inspiración y la huella de los opuestos sentimientos que turbaron su espíritu y cantó su musa.

Para labrar la tierra

Desde el 1.o de Enero último hasta el 9 del corriente, entraron en el puerto de Santos 35.638 inmigrantes destinados á la agricultura del Estado de San Paulo, siendo 19.348 expontáneos y 16.290 vehiculados.

Proceden esos inmigrantes: 12.436, de España; 6.830, de Italia; 6.169; de Portugal: 2.157, de Alemania: 1.171, de Rusia; 50, del Japón; 352, de Austria y 4.763 de otros países.

La carabela "Santa María"

El Museo de Marina de Paris va á exponer un pequeño barco que excitirá una viva curiosidad.

Es una reducción de la carabela «Santa María», á bordo de la cual Cristóbal Colón descubrió la América.

La verdadera «Santa María» no existe, pero, en las grandes fiestas colombinas del Cuarto Centenario del descubrimiento de Nuevo Mundo, el Almirantazgo español decidió construir una carabela todo lo semejante posible á la de Colón. Y, con ayuda de los materiales conservados como reliquia y de numerosos documentos de los archivos marítimos de España, se reconstruyó la «Santa María».

En 1892, esta carabela, de proporciones exactas, hizo el trayecto realizado por su modelo en 1492. Fué escoltada por unidades de la escuadra española y obtuvo éxito completo.

La reducción que ahora va á ser expuesta en el Museo de Marina, ha sido construída en Boulogne-sur-Mer.

Ningún detalle se ha omitido en ella, y la «Santa María» es una verdadera joya, con sus cañoncitos, sus pabellones, sus fanales y las armas de Isabel la Católica.

¡Caracoles!...

«La Semaine Médicale» menciona una comunicación muy curiosa, según la cual el doctor Barabaschi ha emprendido una serie de investigaciones experimentales para saber si los caracoles, que viven entre legumbres destinadas á ser comidas crudas, pueden arrojar en sus deyecciones el bacilus Eberth, de la fiebre tifoidea. Esas experiencias han consistido en extender una cultura pura (en caldo) de bacilus tíficos sobre hojas de lechuga, con las cuales se tapizaba el fondo de un largo vaso esterilizado y en las que se dejaba alojarse una docena de caracoles. Sometidos á repetidos exámenes bacteriológicos las deyecciones de esos moluscos, pudo comprobarse, al cabo de dos ó tres días, la presencia de microorganismos con todos los caracteres del bacilo de Eberth. Se dejaban aglutinar por el sermón sanguíneo proveniente de un tifoideo.

Basándose en esos resultados juzga el doctor Barabaschi que los caracoles son perfectamente susceptibles de intervenir en la transmisión de la fiebre tifoidea.

Fenix.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nueva oficina

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer autorizar la creación de una oficina para la venta de papel sellado y timbres en la Estación Marítima, adscribiéndola á la agencia de Correos.

Gabinetes higiénicos

El gobierno ha resuelto autorizar la adquisición, mediante el pago de la suma de ps. 8.515, de varios gabinetes higiénicos de hierro fundido solicitados por el Consejo de Administración del Puerto.

Mercado de frutos

Ayer se resolvió elevar con mensaje á la Cámara de Representantes, una nota de la Comisión Financiera del Puerto, para ser agregada á los antecedentes del proyecto de ley sobre construcción del Mercado de Frutos.

Nombramientos

El Ministerio de Hacienda aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para expedidor de documentos de contralor en la Oficina de Impuestos Internos, al señor Pensador Islas y para subsecretario del Consejo de Administración del Puerto, al doctor Justo J. Mendo y para auxiliar 3.o de la Administración de Rentas del Salto, á Héctor C. Regazzini.

Recepción de obras

Los señores Acosta y Lara y Guerra se han presentado al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo se proceda á la recepción definitiva de las obras destinadas al abastecimiento de agua potable al pueblo de José Batlle y Ordóñez.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

Muy concurrida ayer la Rambla. Entre las asistentes de la tarde ó de la noche estaban las señoras:

Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Eleonora Victorica Calvi de Gurméndez, Elisa Wilson de Blanco Sienra, Josefina Larravide de Puig, Sofía Platero de Idiarte Borda, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Julia Villegas de Shaw, María Luisa Carvalho de Paullier, Flora Wells de Shaw, Clara Pons de Escalada, Carolina Bossi de Mayer, Célia Mouliá de Alvarez.

Señoritas: María Elisa Blanco Wilson, María Carolina Blixén Ramírez, Margarita Herbert Uriarte, Silvia Victorica Calvi, Elisa Larravide, Clara Escalada, María Elena y Zelmira Terra Arocena, María Inés de Arteaga, Blanca y Sara Madalena, Ernestina Muñoz y Maines, María Piera, María Angélica Villegas Marques, Elisa y Sara Artagaveytia Marcenal, Elvira y Délia Iglesias Castellanos, Manuelita Suárez Abella, María Elena y María Josefina Marques Maza, Albertina y Carlota Pena, Esther y Elena Penco Illa, María Célia y Beatriz Varela Acevedo, Blanca Reyes Cadenas, Carmen Acevedo Alvarez, Margarita Bonilla Muñoz, María Elena y Delia Figari Castro, Ema Hamilton Illa, Herminia y Estela Sabbiá y Oribe, Lydia y Silvia Mayer, Elena y Esther Alvarez Moulià, Dinorah y Ercilia Muñoz Nin.

CONCIERTOS—

Esta noche es de moda en la Rambla de los Pocitos. Con ese motivo se ejecutará un interesante concierto, de 8 1|2 á 11 1|2 p. m. con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Juarraus, «Lander», marcha flamenca; 2.o Verdi, «Forza del Destino», sinfonía; 3.o Lincke, «Lysistrata», vals; 4.o Leo Fall, «La Princesa de los Dollares», gran fantasía.

Segunda parte—5.o Lincke, «Frau Luna», ouverture; 6.o Leo Fall, «La Divorciata», gran vals; 7.o Ponchielli, «Gioconda», danza de las horas; 8.o Whiney, «The Pire of Peace», (Americain intermezzo).

—En la terraza Ramírez, la banda que dirige el maestro Pedro Aguirre, ejecutará hoy de 4 1|2 á 7 1|2 p. m. el siguiente concierto:

Primera parte—1.o P. A. Luis 2.o, paso redoblado; 2.o Strauss, Walzertraume, vals; 3.o Jono, La Gheisa, fantasía; 4.o Warneys, Los Mosqueteros, selection.

Segunda parte—1.o Lecoq, La Coeur et La Main, sinfonía; 2.o Leo Fall, La Princesa de los Dollares, pot-pourri; 3.o Schenech, End Zung in Tanon, fantasía; 4.o Wagner, Tannhauser, gran marcha.

—A las 9 p. m. en la plaza Constitución la Banda Municipal que dirige el profesor Aquiles Gubitossi, dará un concierto con arreglo al siguiente atrayente programa:

Primera parte—1.o Teike, Borussia, marcha; 2.o Strauss, Les Baisers, vals; 3.o Meyerbeer, Roberto il Diavolo, fantasía.

Segunda parte—4.o Spontini, La Vestale (1807), (1a audición); 5.o Lincke, Lysistrata, gavotta; 6.o Theg, marcha.

FIESTAS—

El ministro del Brasil y señora de Lisboa, ofrecen el 31 del corriente á la noche en su nueva residencia de la calle 25 de Mayo, una interesante recepción á los miembros de la colectividad brasileña.

—Mañana se reunen en casa de los esposos Mayer-Bossi, un selecto núcleo de sus relaciones para agradecerles las atenciones recibidas en la fiesta últimamente celebrada con motivo del enlace Mayer-Berro García.

ENLACES—

Como lo hemos anunciado mañana á la noche se consagra en casa de la familia de la novia el enlace Carvalho Alvarez-Serratosa Cibils. Las ceremonias civil y religiosa se celebrarán en completa intimidad.

—El sábado se efectuará la boda de la señorita María Giudita Petraglia con el señor Manuel Martínez.

VIAJEROS—

Llegaron del Salto, los esposos Montaldo-González Capurro.

—Para Buenos Aires partió el ingeniero Octavio C. Hansen.

—Para la Colonia Suiza parten en estos días el señor Alfredo Boffil, acompañado de su esposa y de su hija Esther.

—Con el mismo destino partirá por pocos días el arquitecto Raúl Faget.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Carlos Labandera.

—Para Punta del Este, donde permanecerá una larga temporada, parte la señorita Silvia Victorica Calvi.

—A bordo del «Koenig-Wilhelm», que salió ayer de nuestro puerto, regresa á Europa el señor Justo José de Urquiza, acompañado de su familia.

—Hoy es esperado de Río Janeiro el ex-secretario de la legación del Brasil en Montevideo, señor D. L. Silva Gordo, que desempeña actualmente igual cargo en Buenos Aires. El señor Silva Gordo vuelve á ocupar su puesto, después de corta licencia.

—En el vapor alemán «Cap Vilano» arribado ayer á nuestro puerto, han llegado los siguientes pasajeros:

De Hamburgo, señor Paúl Bischoff y José Schdnbaner; de Boulogne, señora Leondi Bolondo, María, Emilia, Alma y Elisa Bolondo, Laura Manen, señor Marcelo Cavalli; de Southampton, señorita Ida Bulle, señor J. E. Stanley, D. W. Munich; de Río Janeiro, señor Kronauer, M. Guindice.

ENFERMOS—

Muy mejorado el señor Juan Victorica.

—Restablecida la señora Ema Alves de Otero Mendoza.

—Enfermo el señor Héctor de Tezanos.

UNIVERSITARIAS

Nuevo escribano

Ante una mesa compuesta por los doctores Leopoldo González Lerena, Joaquín Secco Illa, escribanos Gregorio J. Romay y Eloy Pereira bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor José A. de Freitas, rindió ayer examen, siendo aprobado, para optar al título de escribano el señor Ricardo Casaravilla Sienra.

ESCUELA DE VETERINARIA

Examinandos aprobados

Microbiología — Antonio Cassamagnaghi, Mario C. Acevedo, José López Lindner, Luis J. Murguicó, Fuasto Tanco, Ulises Beisso, Cosme Da Costa y Churruca y Armando Cáceres.

Extinción de langosta

Prueba de sistemas de destrucción

La Comisión Central de extinción de la langosta, ha resuelto realizar una prueba comparativa de las diversas máquinas que se utilizan para combatir la langosta.

Esta experiencia tendrá lugar el sábado próximo, en un paraje cercano, donde se encuentra langosta en cantidad, en estado de mosquita.

Los miembros de la Comisión Central presidirán esta prueba, en la que podrán presentarse todos los representantes ó inventores de máquinas ó específicos que así lo deseen.

Los interesados pueden solicitar informes en la secretaría de la Central, Uruguay 83, en todo el día de hoy y de mañana.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

PROPONIENDO CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Don Manuel Echeverría se presentó ante el Juzgado de Comercio á cargo del doctor Grané, promoviendo juicio de concordato preventivo judicial, para proponer á sus acreedores en la audiencia que oportunamente se señale abonarles por chancelación el 30 % sobre sus respectivos créditos á 6, 12 y 18 meses de plazo. Presentó los vencimientos que prescribe el artículo 1524 del Código de Comercio en los números 2 y 3 y la proposición que propone formular corresponde y así solicita se sirva concederlo la moratoria que establece el artículo 1525 del mismo Código de Comercio. Por otro sí pide que se libre oficio de Juez de Paz de Santa Lucía donde tiene su comercio, haciéndole saber la moratoria que no duda le concederá el Juzgado. El Juzgado proveyó lo siguiente: «Diciembre 16 de 1910.—Vistos: Por presentado con el estado y memoria que se acompaña de acuerdo con los artículos 1524 y 1525 del Código de Comercio acuérdase al deudor una moratoria provisional, suscríbase en el Registro de Interdicciones la solicitud sobre concordato y nómbrase síndico según sorteo á don Antonio Alvarez quien previa aceptación del cargo ante el actuario informará dentro de quince días sobre la conducta comercial del deudor, el estado de sus negocios y las causas de la suspensión de pagos invocadas en la memoria. Al otro sí á los efectos que haya lugar por derecho comuníquese al Juez de Paz de la referencia la concesión de la moratoria acordada al deudor en virtud del concordato preventivo judicial solicitado por el mismo.—Ovidio Grané.

El resumen del estado que presenta es como sigue:

Activo		
Mercaderías	$	737.25
Cuentas á cobrar	»	2.392.58
	$	3.129.58
Pasivo		
Cuentas á pagar	$	3.794.90
Saldo acreedor en caja	»	195.54
	$	3.990.44

ASUNTO ANTONIO PUMAR

Don Francisco B. Helguera, síndico de los autos de concordato propuesto por don Antonio Pumar, dice: Que para evacuar el informe propuesto necesita los libros llevados por la casa deudora. Los que solicita de la oficina su entrega y que mientras tanto no le corra término para evacuar el informe. El Juzgado proveyó: Como pide—Grané — en exposición hecha por el doctor Pena dice que tiene en su poder los libros del concordatario que los recibió particularmente de este cuando era abogado del síndico del otro concordato y no debía entregarlos sin su orden ó de mandato judicial; á lo que el Juzgado proveyó: Diciembre 19 de 1910.—Vistos: Hágase saber al doctor Pena que puede entregar á la oficina los libros de la referencia.—Grané.

AUTO SOBRE CONCORDATO

Don Estanislao Escalante, síndico en las gestiones sobre concordato promovido por don Juan Ramos, dice: Que como aún no ha exhibido sus libros el postulante señor Ramos, no obstante la promesa de su último escrito, corresponde y pide se le intime de nuevo la presentación de aquellos libros dentro del perentorio término de tres días. A lo que el juez proveyó de conformidad.

FRANCISCO CATAROSI, CONCORDATO

El Juzgado de Comercio de primer turno de cuenta de que estos autos se hallan paralizados, á lo que el Juzgado prevé lo que sigue: Diciembre 19 de 1910.—Las partes pidan lo que corresponda, dentro de tercero día.—Grané.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Don Alberto Abdelnar se presentó ante el Juzgado de Comercio á cargo del doctor Gil solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial de acuerdo con lo dispuesto en los números 2.o, 3.o y 4.o del art. 1525 del Código de Comercio. Ofrece un 20 % á sus acreedores, pagaderos á los 6, 12, 18 y 20 meses de plazo, después de homologado. Presenta los estados y memorias de lo que se desprende del resumen que como activo presenta $ 327.50 centésimos en mercaderías y $ 834.95 centésimos en varios deudores; total $ 1.162.45, y como pasivo $ 2.367.76 centésimos por concepto de mercaderías. A lo que el juez proveyó lo siguiente: Diciembre 16 de 1910.—Por presentado con los estados y memorias explicativas de la referencia de conformidad á lo solicitado y á lo dispuesto en los artículos 1528 y 1529 del Código de Comercio concédeso al deudor una moratoria provisional hasta que los acreedores resuelvan sobre el concordato propuesto. Inscríbase la solicitud en el Registro de Interdicciones y de conformidad al resultado del sorteo practicado en este acto nombrose síndico á don Eduardo Cooper (hijo), cuya aceptación se emite.—Gil.

NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES ALCALDES

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Montevideo—Teniente Alcalde la 18.a sección, don Ignacio Santiñaque.

Departamento de Florida—Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 2.a sección, don Gregorio Latorre de León.

Departamento de Paysandú—Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 10.a sección, don Delfino P. Núñez.

Departamento del Salto—Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 1.a sección, don Pablo Cabral.

VILLA MUÑOZ

UN REMATE EXCEPCIONAL

De tal puede calificarse el que anuncia en la sección respectiva, el acreditado martillero señor Antonio S. Zorrilla.

Se trata del primer remate de casas para familias y obreros, que se realizará entre nosotros en condiciones de pago que permite hacerse propietarios mediante un desembolso mensual que está cubierto casi por el alquiler que produce la finca misma, de la cual se toma posesión de inmediato para habitarla ó arrendarla.

De las referidas propiedades, situadas en Villa Muñoz, es propietario el Banco Hipotecario del Uruguay. El remate se realiza el domingo 15 de Enero en las mismas propiedades. Remitimos á nuestros lectores al aviso del señor Zorrilla en el que se ponen ejemplos que demuestran la conveniencia de la operación.

La calle Rivera

SU REGULARIZACION EN JUAN D. JACKSON

La Municipalidad pasó ayer á su procurador el asunto relacionado con la expropiación del edificio de la señora María S. de Bellini, que acaba de ser adquirido, después de un litigio que duró cerca de ocho años, para rectificar y abrir la calle Juan D. Jackson esquina Rivera.

El procurador deberá practicar ahora las gestiones judiciales del caso, á fin de que la propiedad sea desalojada y la Municipalidad esté luego en condiciones de pasar á ocupar la finca.

Se trata de una expropiación importante y de suma necesidad, pues los tranvías eléctricos de La Comercial al doblar en Juan D. Jackson tienen que hacer casi un semi-círculo para poder empalmar con la línea de la calle Rivera, viéndose la empresa en la necesidad de poner allí un guarda-vía permanente para evitar choques.

Con la expropiación aludida desaparecerán estos inconvenientes.

El Departamento Nacional de Ingenieros al informar en este asunto en 1908, opinó que debían expropiarse cinco fincas contiguas á la adquirida ahora por la Junta, para ensanchar y mejorar la calle Rivera en todo el trayecto de 85 metros.

DEL TURF

EN PALERMO

LA REUNION DE ESTA TARDE

PROGRAMA Y PRONÓSTICOS

Para la reunión de esta tarde en Palermo regirá el siguiente programa depurado de forfaits:

Premio Richepin, distancia 1600 metros—Galilée 56 kilos, Mohican 54, Flecha 53, Mandanga 47, Doon 46, Satania 46, Bebé 45, Palmer 42, Miss Kellermann 40, Lady Eiiean 40, Optima 40, Broche 40.

Premio Little Sister, distancia 1000 metros—Fernande 56 kilos, Babette 56, La Luttense 56, Señorona 56, Ninfalia 56, La Duse II 56, Polierita 56, Nice Girl 56.

Premio Gran Duque, distancia 1200 metros—Liniers 56 kilos, Verdugo 56, Marcelino 56, Popper 56, Camalote 56, Malakoff 56, Turco 56, Brocha Gorda 56, Brother 56, Pineral 56, Agon 56, Record 56.

Premio San Pascual, distancia 2000 metros—San Pascual, 57 kilos, Benjamín 57, Azabache 55, Arlesienne 53, Fructidor II 52, Diputado 52, Oskol 52, Rhadamés 52, Gallo Ciego 52, San Francisco 52, Crédito 52, La Potranca 50.

Premio Escarcha, distancia 2000 metros—Argentine 58 kilos, Blanco Encañada 57, Kellermann 55, Avanzada 53, Voluptuosa 41.

Premio Ibarreta, distancia 1600 metros—San Borombón 62 kilos, Bazane 56, Obrizo 54, Young Hermit 50, De Reské 49, Sandwich 52, Proserpine 49, Rubicela 48, Tacuara 48, Aeroplane 48, Arlesiana 48, Cachivache II 43.

Premio Cisne, distancia 2500 metros — San Borombón 61 kilos, O'Connor 61, Colbert 54, Farceur 55, Michigán 45, Muncaster 40.

Carrera de vallas, distancia 2400 metros—Capitán 80 kilos, Albornoz 74, Víctor León 71, Helios 68, Yackanapes 60, Surplus 60.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Galilée.
2.a » —La Dusse.
3.a » —Liniers.
4.a » —San Pascual.
5.a » —Kellermann.
6.a » —Sandwich.
7.a » —Farceur.
8.a » —Capitán.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Programa completo

Depurado de forfaits he aquí el programa completo de la reunión del domingo:

Premio Count Mac de 1500 metros—Intrépido 56 kilos, Count Mac 56, Testún 54, Alborada 54, Talca 54, Chief 54, Captain K 52, Pandero 54, Yaya 50.

Premio Soldado de 2200 metros—Mr. Irving 59 kilos, Ramac 57, Orfeón 55, Tokio 54, Urquiza 54, Cicerón 54, Churrinche 53, Good Hit 53, Corzo 52, Polikao 51, Tita 49, Candillo 47.

Premio Cicerón de 1300 metros—Popea 57 kilos, Audaz 57, Piff Paff 57, Pionner 57, Pájaro 57, Delight 55, Aguñá 55, Lady Black 55, Paz 55, Doña Francisca 55, Reina del Bosque 55, Bikoz 54, Scutary 52, Etoile Rouge 52, Sassons 52.

Premio Remate de 1.400 metros—Paúl de Kock 59, Tape 57, Medusa 57, Medonia 56, Pon Pon 55, Guasita 54, Taboba 54, Caiman 54, Praxiteles 53, Generalísimo 47, Abayubá 46.

Premio Amena de 1.700 metros—Roublard 60 kilos, Soldado 57, Coquetón 56, Dictador 56, Fotógrafo 54, Agua Fuerte 54, Urquiza 53, Valparaiso 51, Cascabel 51, Polikao 50, Azalea 48, Pon Pon 45.

Premio Confidence de 1.400 metros—Místico 57 kilos, Arroyo Grande 53, Sans Peur 53, Monarca 53, Antílope 53, Isonomy 52, Agua Dulce 50, Midinette 50, Milonga 49.

Premio Entre Nous de 2.000 metros—General 59 kilos, Richepin, Remembrance 58, Soberano 56, Tauca 55, Roublard 50, Spencer 50, Tórtola 47.

SOBRE HANDICAPS Y CONDICIONES SORPRESAS

En el número de ayer «La Democracia» trae el siguiente suelto:

«Se nos ha formulado una pregunta que tiene toda su razón.

En el handicap del Gran Premio Internacional figura Dissolute con 50 kilos y Express II también con 50. En el Premio Buenos Aires (Revancha), los dos animales indicados están inscriptos, y Dissolute dá tres kilos de venta já Express II.

¿Cómo, pues, si en este premio dispensa Dissolute ventaja, no hace lo mismo en el premio del día 6?

A peso igual como figuran, no nos parece ni justo ni lógico.

¿Cuál es la causa?»

Nos extraña semejante pregunta que revela el desconocimiento más elemental de todo aquello que se relaciona con los handicaps limitados. Si Express y Dissolute fueron colocados en el Premio Internacional á un mismo peso, se debió á que las «condiciones de la carrera» no permitieron que el potrillo recibiera la ventaja que le correspondía.—En el clásico Buenos Aires las bases variaron y un límite bajo hace que figure allí Dissolute con 3 kilos más que Express, ventaja que se iría acentuando á medida que las condiciones de la carrera se asemejaran á un handicap libre.

No ha habido, pues, injusticia ni falta de lógica, y el criterio aplicado con respecto á Dissolute se ha seguido con Zamora que dispensa 4 kilos á Express en la carrera del día 6 y 7 en el Premio Buenos Aires, con César Borgia que en una prueba ha sido colocado á 12 y en otra á 17 kilos de los potrillos, y en fin con todos los animales que en el Premio Internacional fueron handicapeados arriba del límite.

Las condiciones en que fué abierta la carrera podrán haber sido más ó menos acertadas, bajo el punto de vista financiero del Jockey Club, pero es sin duda una exageración el afirmar que las actuales condiciones «coarta la presencia de los productos» como lo estampa un estimado colega. Lo que hace poco conveniente la presencia de los potrillos en el Premio Internacional no son las condiciones de la carrera, sinó las de nuestros tres años, no suficientemente buenos como para disputar una prueba no ya á peso por edad, ni á 12 kilos de Baratieri, sinó ni á esta enorme diferencia de peso de un caballo de la talla de César Borgia!

No eludirá el encuentro seguramente Express, ni dejarán de concurrir á disputar la carrera, Quillay ni Minstral que sin ser productos clásicos, se encuentran en el handicap en iguales y peores condiciones que sus contemporáneos uruguayos.

VARIAS

—La yegua Milonga ha sido ejercitada en el transcurso de esta semana en el Stating Gate. Parece que la hija de Bay Fox ha perdido sus mañas.

—La yegua Talca fué inscripta en la reunión del domingo como pensionista del Stud Escocés.

—Ayer tarde quedó resuelta la monta que llevará el caballo Dissolute en la carrera Internacional. El pupilo del Stud Tacuarí será guiado por Alberto Larriera.

—Deben haber llegado hoy procedentes de Buenos Aires los caballos Amsterdam por Pietermaritzburg y Levalle por Orange, pensionistas de la ecurie Montiel.—Ambos animales se alojarán en el Stud Morfina.

—También hoy debe haber llegado la yegua Esbelta, cuya preparación dirige el «entraîneur» S. Urrutia y que tomará parte en las grandes carreras de Enero.

—El jockey Ernani Estevez dirigirá en la carrera en que figura inscripta la yegua Alborada.

—Nereo Castro correrá á los pensionistas del Stud El Jockey: Antílope y Coquetón.

El caballo Petit Bleu que figura anotado en el clásico Buenos Aires será inscripto para la reunión del día 6 en un handicap de fondo.—De acuerdo como se conduzca en esa carrera cumplirá ó no su compromiso posterior.

El hijo de Rusticus se encuentra en apariencia en excelente estado.

—El caballo Richepin fué ejercitado ayer suavemente sobre 1.000 metros.

—He aquí los forfaits para la reunión del domingo:

2.a carrera—Centinela y Nipón.
5.a » —Good Hit.
6.a » —Sarandí y Latham.
7.a » —Tape, Mío Mío, Mr. Irving.

POLICIA

CASA ASALTADA POR TRES DESCONOCIDOS

EN PLENO DIA!!

MENOR MANIATADO CODO CON CODO

FUGA DE LOS PRESUNTOS LADRONES

Una vez más se ha demostrado la pasividad de las autoridades policiales en lo concerniente á hechos que se realizan á la vista de todo un mundo, en los cuales resulta fácil la tarea de obtener datos para seguir una pesquisa.

La policía, queriendo ocultar de cualquier manera todo suceso en que pueda quedar mal parada su reputación, coloca trabas á los cronistas, ocultando sistemáticamente los hechos y negando los datos.

Esas cosas suceden únicamente aquí, en donde se dan á la prensa las noticias que convienen á la Jefatura,—y muchas veces con más de veinticuatro horas de atraso!

Y ahora, después de este breve comentario que nos impone el misterio que hizo ayer la policía sobre un asunto del que damos cuenta á continuación, entremos en materia:

Tres individuos de color mal enfachados, presentáronse ayer nada menos que á las doce del día, en la casa situada en la calle Lavalleja 151, que habita hace algún tiempo el señor Juan Chupitaga en compañía de su familia.

Los precitados sujetos,—aprovechando la circunstancia de que en la casa estaban solamente 4 de los hijos del señor Chupitaga,—1 varón y tres mujeres,—todos menores de edad,—dijeron que iban á buscar once pesos que se les debía y cuando se hallaron en el patio se arrojaron sobre el menor de nombre Juan, hijo mayor del dueño de la casa, y después de sacar una cuerda lo ataron codo con codo, intimándole silencio. Los desconocidos después de su cobarde obra, se dirigieron á las piezas interiores empezando á revolver los cajones y hallando en una cómoda uno de esos chanchitos que sirven de alcancía, sacaron 9 pesos de los 14 que allí había. Al poco rato atraídos por los gritos desesperados del pequeñuelo que se revolvía en el suelo,—acudieron alarmados varios vecinos,—dándose por tal motivo los asaltantes, á la más precipitada fuga.

La policía de la 7.a sección de que es comisario el señor Larrobla, tuvo conocimiento del hecho, recién á la hora de sucedido, habiendo estado los asaltantes cerca de hora y media en la casa, poniéndose entonces la autoridad en campaña por ver si lograba dar con los presuntos ladrones. Pero ya era tarde...

Anoche, según se nos informa, se detuvo á un individuo que fué visto varios días por aquellos alrededores y que sirvió—según siempre esos informes,—de «bombero» á los asaltantes de la casa del señor Chupitaga.

Lucidos estamos con estos prodigios de vigilancia. La policía de investigaciones tomará hoy intervención en el asunto para esclarecer lo que no pudo la seccional.

PASEO TRAGICO

HORRIBLE MUERTE DE UNA ANCIANA

SU ESPOSO HERIDO GRAVEMENTE

Eran las once próximamente de la mañana de ayer,—cuando los esposos Juan Escusano, italiano, de 68 años y Luisa Morelal italiana, de 66 años, domiciliados ambos en el Miguelete daban un pequeño paseo, aprovechando el espléndido día, por la vía del ferrocarril Central, á un kilómetro escaso de la estación Peñarol.

Como iban distraídos no sintieron los repetidos silbidos de una máquina que á toda velocidad venía con dirección á la estación Central. El maquinista, viendo que las personas que estaban en la vía, no daban muestras de apartarse hizo todos los esfuerzos imaginarios para detener la máquina, pero fueron inútiles,—por la corta distancia que ya lo separaba de los desgraciados ancianos.

Los dos fueron arrollados horriblemente.—La mujer resultó con la cabeza completamente destrozada, y con la pierna derecha y brazo izquierdo fructurados.—Su esposo sufrió una herida de gravedad en la cabeza y fractura del brazo izquierdo.

Cuando el maquinista pudo detener la máquina á media cuadra del sitio del suceso y acudió en compañía de algunas personas que contemplaban la trágica escena, en auxilio de las víctimas,—la anciana había dejado de existir. A Juan Escusano después de practicársele una cura rápida, se lo condujo en una ambulancia al Hospital de Caridad, donde actualmente su estado es delicado.

La máquina está señalada con el número 103, el maquinista, llamado Casimiro Caldés, ha sido detenido por las autoridades de la 17.a sección hasta el completo esclarecimiento del hecho.

El juez de Instrucción de turno doctor Silva, interrogó anoche al maquinista Caldés. Manifiesta éste que el trágico suceso fué debido á la imprudencia de los dos ancianos, pues él tocó repetidas veces el silbato para llamar la atención de los paseantes y viendo que no era atendido hizo lo posible para detener la locomotora.

A las víctimas las reconoció el médico forense doctor Sánchez Giménez.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El pintor Juan Más, oriental, de 42 años de edad, casado, blanqueaba ayer el techo de una de las piezas de la casa situada en Juan Carlos Gómez 180, cuando en un descuido se cayó desde una altura de 3 metros, resultando con lesiones en el cuerpo.

Lo curó el doctor Vitale.

HALLAZGO

Un agente de la 3.a de facción en Cerro Largo y Rondeau, encontró ayer en la precitada esquina, dos sombreros de paja para niño.

En el Departamento de Policía se hallan á disposición de su dueño.

RIÑA

Evaristo Loza, José Blanco y José Gómez se encontraban apurando algunas copas en una taberna de Peñarol.—A consecuencia de una mínima desavenencia se tomaron á golpes de puño, resultando los dos primeros con averías en el rostro.

Intervino la 20.a.

VARIAS

A Martín Manau lo remitió la 2.a á la Cárcel Central por destrozar una parte de la pared del Mercado Central, según parece con intenciones de robar.

—En el Cabildo se encontraban los indivíduos Américo Villanueva y Guillermo Trecoli por infracción.

Asociación Cristiana de Jóvenes

Una fiesta simpática

La comisión de fiestas de la Asociación Cristiana de Jóvenes organizó el lunes último una interesante fiesta con que obsequió á sus socios con motivo de iniciarse la temporada de verano.

Como es sabido, esta Asociación está formada por jóvenes, y al paseo marítimo, que era uno de los principales números del programa, asistieron unos 150 socios, predominando el bello sexo.

Amenizó el acto el cuadro musical La Estudiantina, dirigida por el señor Pignalosa, ejecutando numerosas piezas de su repertorio.

Los excursionistas se embarcaron en dos vapores, recorriendo gran parte del puerto, antepuerto y la rada, reinando una alegría que no decayó un instante.

En vista del éxito de este paseo, parece que la comisión proyecta repetirlo periódicamente.

Escuela Militar y Naval

INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO

VISITA DEL COMANDANTE DEL "AMETHYST"

Se ha dado la noticia, de que, terminando en la actual semana los exámenes de fin de año de la Escuela Militar y Naval, el domingo próximo se efectuaría en el nuevo edificio que esa institución ocupará en la Avenida Garibaldi, la ceremonia de la terminación de los cursos, inaugurándose al mismo tiempo el citado local.

Sin embargo, como todavía faltan algunos detalles relativos al arreglo del mobiliario, el gobierno ha resuelto postergar para el jueves de la entrante semana ambas ceremonias.

El acto de la inauguración del nuevo edificio dará lugar á una interesante fiesta, á la cual asistirán el Presidente de la República y todos los Ministros de Estado, invitándose á los principales funcionarios civiles y militares y gran número de familias de nuestra primera sociedad.

Ayer á las 10 a. m. el comandante del crucero inglés «Amethyst» capitán de navío R. Webb acompañado del comandante de Marina y teniente Taylor hizo una detenida visita al nuevo edificio de la Escuela Militar y Naval.

El director del establecimiento coronel Schweizer, recibió al distinguido visitante acompañándolo por las diversas reparticiones. Aquél hizo grandes elogios de la organización que se ha dado á la institución.

El comandante Webb después de su visita se despidió felicitando al coronel Schweizer.

Varias noticias

VALOR DE LA PROPIEDAD—Remates por el martillero don Antonio S. Zorrilla—Durante los días 15, 17 y 18 del actual el martillero señor Antonio S. Zorrilla, realizó las siguientes ventas:

AL CONTADO

1.o—Una chacra en el Peñarol, compuesta de 8 h. 0062 m.

Vendida la h. á ps. 645.

Importe ps. 5.164.42.

Compradores: Juan B. Biazotti y José B. Custo.

Escribano: señor Martino.

2.o—Fracción de terreno, camino Buxareo y Muñoz. Area 12.092 m.

Vendido el m. á ps. 1.14.

Importe ps. 13.784.88.

Comprador: Máximo Herborn.

Escribano: Señor F. Díaz.

3.o—8 solares, calles Sierra y Lima: Sobre Sierra á ps. 18 y ps. 16. Sobre Lima 15, 14.60, y 14.20.

Importe: ps. 19.559 05.

Compradores: doctor A. Ibarbaro, José Curcis, Juan L. Peluffo, A. Pellegrini, P. Parrillo, Antonio Corrents, L. R. Toroser, R. Bonino.

Escribanos: señores Condom, Jover, Cendoya, Domínguez, Botto, Faig, Díaz y Romay.

4.o—Solar Asunción y Magallanes. Area 170. m.

El metro á ps. 14.60.

Importe ps. 2.482.44.

Comprador: doctor A. Sbarbaro.

Escribano: señor Condom.

A PLAZOS

5.o—En el pueblo Victoria, 13 solares, manzanas 224 y 256, precios: ps. 3.05, 3.00, 2.50, 2.45, 2.45 y 2.00.

Importe: ps. 9.171.93.

Compradores: José M. Gori, A. Monteghirfo, V. Cannizaro, J. Conde, A. J. Chesi, J. Scalt, J. R. López, D. D. Agostino.

6.o—38 solares Camino Larrañaga y Libertad.

Sobre Larrañaga á ps. 4.60, 4.85, 4.55 y 4.80.

El lote con edificio á ps. 6.70 m.

Sobre calles interiores á ps. 3.35, 2.90, 2.80, 2.65, 2.45, 2.35 y 2.30.

Importe: ps 49.354.19.

Compradores: C. de Castro, J. Ibarz, E. Cheroni, M. García, M. Trevellini, Luis Maresca, C. Bocage, A. B. Falco, Arturo Arricar, M. Solari, R. Anselmi, J. Galbiati, M. Brusco, M. Balsa, J. Desiderio, F. Amestoy, J. Bulla, M. Crosa, P. Rodríguez, E. Rovello.

El importe total de lo vendido ascendió á ps. 99.516.91.

LA CASA SOLARIEGA

Para Roberto J. Payró.

Tengo un amigo con el cual, de cuando en cuando, nos damos cita para comer en un restaurant. Atribuyendo ambos su importancia á la comida fina y bien preparada, no es eso lo que más nos reune en tales casos, pero sí el placer de charlar en un ambiente que nos substraiga á la vida cotidiana y nos de la ilusión de estar en viaje. El café francés nos lleva á París, ó por lo menos á Burdeos; la cervecería alemana á Munich; la casa de comida á la italiana á cualquiera de las «cento città», y la fonda española directamente á Valencia y sus arroces. A veces hemos tenido tentaciones de viajar por los países eslavos y por Asia; pero nuestra fantasía cayó siempre con las alas quebradas en la puerta de los «Polski restaurant» y de los figones con leyenda arábiga.

Hace pocas noches, deseando cambiar de ambiente, mi amigo me dijo: «Aquí en el norte es difícil que encontremos algo nuevo. ¿Por qué no nos vamos á comer al sur?»

—En efecto, tienes razón, vámonos á probar fortuna al sur. Tengo idea de un restaurant establecido en una casa vieja, á inmediaciones del museo. Nos forjamos la ilusión de que hemos retrocedido un siglo y de que comemos en algo así como debió ser el histórico Catalanes...

Y así, fantaseando, nos dirigimos á aquel restaurant, tratando de evocar en una arqueología fácil, de mera decoración, los tiempos viejos.

Las paredes de una vara de espesor, los techos bajos, la forma característica de los marcos de las puertas y las ventanas, algo mantuvieron la ilusión de lo añejo; pero el público, la lista, la elocuencia del mozo y los ventiladores eléctricos eran demasiado anacrónicos...

Terminada la comida y una vez en la calle, el aspecto arcáico de algunos edificios próximos volvió á evocarnos la idea del Buenos Aires colonial, y mi amigo y yo comentamos el empeño que la generación actual ha puesto en destruir ó disfrazar los pocos rastros que quedaban de la arquitectura española, en los edificios públicos y particulares, sin excluir los templos, por supuesto.

—Parece increible, dijo yo, que no quede una sola casa señorial en pie, y que las que no han sido derribadas estén convertidas en los más sucios inquilinatos. ¡Qué falta de amor á la tradición y qué falta de verdadero buen gusto!

—Es cierto lo que dices, me replicó mi amigo; pero la excepción, sin embargo, existe. La casa solariega, habitada por la misma familia que la edificara durante el virreinato, y conservada milagrosamente intacta en todos sus detalles, yo la he descubierto por casualidad.

—Cuéntame eso, pues ya sabes que si la historia no me encanta en los libros, en cambio me enamora en las paredes viejas.

—Primero vamos á ver la casa por fuera, pues queda aquí cerca.

Anduvimos seis ó siete cuadras hacia el sur, por Bolívar, y luego, doblando hacia la izquierda, mi amigo se detuvo en el medio de la cuadra, llamando mi atención hacia un amplio edificio de un sólo piso, que se veía en la acera de enfrente.

—Esa es la casa, me dijo. Como ves, no puede darse nada más característicamente colonial.

En efecto, el frente, liso, encalado, de buena altura, lo remataba una sencilla y amplia balaustrada de tipo andaluz, adornada con cacharros. El centro lo ocupaba el ancho portal de madera con remaches de hierro, todo pintado de verde, de aldabón floreado y un pequeño ventanillo guarnecido con fuertes barrotes. A cada lado del portal veíanse dos ventanas, del mismo estilo del portal y guarnecidas también con rejas dignas de una cárcel.

A pesar de la hora temprana, ni un rayo de sol se filtraba por las rendijas de puertas ni ventanas, pareciendo que hiciera años, decenas de años, que aquellos maderos no giraban sobre sus fuertes goznes. El silencio era absoluto, y si no fuese que el encalado no era vetusto ni cuarteada la pintura de las puertas, hubiera podido pensarse que aquella casa estaba deshabitada desde hacía largo tiempo.

Esa puerta, me dijo mi amigo, jamás está abierta, ni nadie viene nunca á golpear á ella. Los vecinos, acostumbrados á esto, sin duda, creen que nadie vive en esa casa.

—Y ¿cómo pudiste violar el secreto de este castillo encantado?

—Nada más sencillo ni más casual á la vez. Ya sabes que en verano el insomnio me persigue y me impone la virtud de madrugar. Durante mis paseos matinales, antes me iba á ver salir el sol desde la punta del interminable muelle; ahora recorro estas calles del sur, que se me antoja son más frescas que las otras, que tienen un «fresco antiguo», por lo ancho de las paredes de las casas y por la sombra de las iglesias... Una mañana, al alba, en el momento en que daban los primeros toques las campanas de San Francisco y de Santo Domingo, pasaba por delante de esa casa, cuya clausura me tenía intrigado desde hacía tiempo, cuando ví con sorpresa que la puerta se abría tácitamente, dando paso á una anciana toda vestida de negro, y que en las manos blancas, pecosas y veteadas de azul por las gruesas venas, llevaba un rosario de nácar. Se detuvo en el umbral; su talla era más bien pequeña, pero su porte erguido y noble, á pesar de la mucha edad; se volvió, tomó la puerta por el borde, la cerró con un golpe seco, y después de persignarse, puso el pie calzado de prunela en la acera y echó á andar con paso tardo pero firme, mientras que con la mano derecha se arreglaba los pliegues del chalón.

Al cruzarse conmigo, me examinó con una mirada fugaz y curiosa de sus ojos grises, penetrantes y límpidos. No sé por qué impulsión instintiva la saludé, quitándome el sombrero, y ella inclinó levemente la cabeza, como si se diera cuenta de lo espontáneo de mi reverencia. Había mucha nobleza en aquella viejecita, libre de todo afeite ridículo, y que iba dejando á su paso un sutil perfume de alhucema...

—Pero vamos andando—me dijo mi amigo.—Busquemos un sitio donde podamos refrescar y seguir charlando, si te interesa mi relato.

—Sigamos, pero no interrumpas la narración, pues de veras me ha interesado.

—Pues bien, muchas veces volví á pasar, al alba, frente á esa casa antigua, y no pocas acerté á ver á la viejecita en el momento en que se dirigía á la iglesia. En una de esas ocasiones se produjo el incidente que me había de poner al habla con la anciana y abrirme las puertas de su casa.

Iba la señora á bajar la acera de la esquina que es algo alta, fija la vista en el suelo para no poner el pie en falso, cuando, sin duda por tener algo duro en el oído, no advirtió el peligro y la atropelló el carrito de un lechero. Dió la anciana un grito, cayó de espaldas sobre la acera y yo corrí en su auxilio. Cuando llegué á su lado, ya la señora se había incorporado, y sin poder contener el genio, chispeándole los ojos grises, increpó al lechero con esta palabra desusada:

—¡Baguall!

—¿Se ha hecho usted daño, señora?—le pregunté aproximándome á socorrerla.

—Creo que es poca cosa, caballero,—me contestó cortesmente.—Me parece que la rueda sólo me ha machucado el tobillo.

—Tome usted mi brazo. Afírmese usted. ¿Podrá usted caminar, ó quiere usted que, con ayuda de este hombre, la llevemos hasta su casa?—dije indicando al lechero, que estaba allí confuso y con la boina en la mano.

—Sí, puedo caminar y acepto su ofrecimiento.—Y usted—dijo volviéndose con imperio al lechero—¡siga su camino!...

Con más facilidad de la que creía, acompañé á la viejecita hasta su casa; ella misma llamó á la puerta, y un momento después nos recibía una negra que debía ser muy anciana, porque tenía la mota blanca; la cual negra, al ver que su señora estaba del brazo de un desconocido, y que cojeaba, empezó á lanzar exclamaciones:

—¡Por Dios, mi ama! ¡Qué le pasa, doña Dámasa? ¿Se ha lastimado?

—Ven acá, cállate; dame el brazo y no alborotes... No: antes ve á llamar á Encarnación, dile que abra la puerta de la sala... Gracias á este señor,—díjolo á la morena cuando aquélla regresó,—he podido volver sin dificultad... Me atropelló un carro; pero no ha sido nada...

—¡Ay, misia Dámasa! ¿Qué le ha pasado?—dijo tras un gran ruido de fierros y apareciendo presurosa en la puerta de la sala Encarnación, una negra bastante más joven que la otra.—¿No ve qué imprudencia es que salga sola?...

—Ven aquí—dijo la anciana.—Tómame de este otro brazo, que no debo seguir molestando á este señor...

Y á la vez que ella decía eso ví que la cara de Encarnación hacía una mueca, como si una uña le hubiese recomendado que no fuese indiscreta.

—Bueno—prosiguió la anciana,—siéntese usted un momento, joven, descanse, y ustedes llévenme hasta aquel sillón. No, no ha sido nada, puedo asentar bien el pie...

Y la anciana, apoyada en los brazos de las dos negras, avanzó lentamente hasta el mueble que había indicado.

Mientras tanto, yo, parado en el zaguán, empedrado como el patio con anchas lozas de granito, echaba una rápida ojeada á la sala, medio á obscuras, con los postigos cerrados, y al interior de la casa, de paredes encaladas, reverberantes de sol, aliviando la crudeza de la luz un amplio parral y el follage de unas suculares glicinas y madreselvas que subían por las paredes, desde el arriate, hasta enredarse en la reja de hierro que rodeaba la azotea.

—¡Ah!—dijo la anciana, dando un suspiro de satisfacción, una vez que se hubo sentado.—Pase usted, hágame el obsequio de descansar un momento. No me atrevo á ofrecerle mate porque ya sé que no está bien visto. ¿Tomaría té?

—Gracias, señora, y permítame que me retire. Usted necesita atenderse...

—No, no, de ninguna manera; no siento dolor alguno.—¡Ah! ni siquiera en este barrio tranquilo puede uno salir á la calle sin peligro. Cuando miro á veces, á lo lejos, al volver de la iglesia, el tráfico de ciertas calles, me mareo. ¡Qué trajín infernal!

En ese instante entró en la sala, tan preocupado que no reparó en mi presencia, un señor de avanzada edad á medio vestir y embozado en un poncho de vicuña.

—¿Qué ha sido eso, Dámasa? ¿Qué te ha pasado?—le preguntó á la anciana con solicitud.

—¡Ya te fueron á alarmar esas habladoras! No es nada, hijo; un susto, nada más. Por suerte estaba próximo al sitio en que el carro me atropelló, como ya te dirían, este caballero que me ha atendido con la mayor fineza.

Y alzando la mano derecha hacia el señor de edad, me dijo:

—Mi hermano, José Antonio Salvatierra...

El anciano, algo confuso por su vestimenta improvisada, me extendió la mano, y yo al estrechársela, dije mi nombre.

—¿Valberde? ¿Es usted hijo de Juan Manuel?

—Nieto, señora...

La anciana sonrió con cierta melancolía, echando una mirada á los muebles añosos que la rodeaban, y prosiguió:

—Viviendo aquí tan retirados no nos damos cuenta del paso de los años. Es usted idéntico á Juan Manuel, y si no hubiera estado confundida por el revolcón, lo hubiese sacado por el aire de familia. En fin, no hay mal que por bien no venga, y doy por harto compensado el susto con el placer de conocerle. Nuestros hogares, en tiempos remotos casi no formaban más que una sola familia.

—Lo sé, señora; tampoco se ha perdido esa tradición en mi casa, y creo recordar que nuestras familias estaban emparentadas por un matrimonio...

Don José Antonio tomó entonces la palabra para explicarme aquel pintoresco, y lo hizo con tal lujo de datos, de tal manera me exhibió las ramas de ambos árboles genealógicos y sus cruces y descendencias que al poco rato me sentí perdido dentro de una verdadera «selva obscura».

Tuvo que interrumpirle la discreta doña Dámasa, observando que quizá estaban abusando de mi bondad reteniéndome en exceso. Cambiamos dos ó tres frases más, y me levanté para retirarme. Don José Antonio se empeñó en acompañarme hasta la puerta de calle, volviendo á pedirme disculpa por su indumentaria...

(El mozo—¿Qué se van á servir?

Yo—¡Hay cerveza alemana?... Pues tráiganos dos medios litros.)

Te declaro—le dije á mi amigo—que para mí, que tengo la pasión de los tiempos viejos, tu relato me tiene encantado, y no te dejaré marchar hasta que te concluyas. Aquí, afortunadamente, no faltan auxilios contra la sed...

Después que hubimos empinado los germánicos vasos, rebosantes de espuma y empañados por el frío, mi amigo prosiguió su narración.

—Pocos días después del suceso que acabo de contarle, recibí una carta que, á primera vista, me llamó la atención: el sobre estaba pegado con obleas y el papel de la esquela era de hilo y con barbas. La letra de la misiva era temblona, pero pendolística y había sido trazada evidentemente con pluma de ave. El texto decía así: «José Antonio Salvatierra saluda al señor don Patricio Valberde, y, en nombre de su hermana Dámasa y en el propio, tiene el gusto de invitarlo á almorzar mañana jueves, á las 10 a. m., en esta vieja casa olvidada, en que por tantos motivos se le estima y quiere.»

Aunque una invitación para almorzar y para almorzar á las diez de la mañana hubiera debido desagradarme, dados mis hábitos, aquélla me produjo verdadero placer. Mi rápida visita á la casa vieja y á sus interesantes moradores, me había dejado vivísimos deseos de volver á ella. No dejé, pues, perder la excelente oportunidad que se me ofrecía. Al día siguiente acudí á la cita, no sólo con puntualidad, sino algo antes de la hora establecida. Abrióse á mi llamamiento la vieja puerta, llena de formidables remaches, y Candelaria, la negra de mota blanca, me recibió con la sonriente afabilidad de la antigua servidumbre.

—Pase, niño, á la sala, que ya va á venir don José Antonio.

—Gracias, prefiero sentarme á la sombra, en ese banco. ¡Qué fresco tan agradable hay aquí!...

En efecto, á pesar de que afuera el calor estaba sofocante, allí, en aquel vasto patio emvarrado y lleno de plantas y enredaderas, el aire tenía un frescor de piedra, que parecía brotar de las lozas graníticas, de los espesos muros y hasta del brocal del aljibe, que allí en un ángulo destacaba sus hierros de graciosas curvas sobre el fondo amarillo de una retama en flor. Aquella sombra luminosa y fresca, aquella suave brisa, aquel silencio perfumado, me produjeron una impresión tan fuertemente evocadora del pasado, que el saludo de don José Antonio me sacó como de un sueño.

Cambiadas las primeras frases, el anciano, respondiendo á mi pregunta, me dijo:

—Disculpe que Dámasa no salga á recibirlo. Lo espera en el comedor; ya está casi restablecida del accidente; pero fué algo más serio de lo que al principio creímos. Ella se empeñó en que no llamara médico, en asistirse con friegas de árnica, con cocimientos de opio cimarrón y otros remedios caseros; pero yo, viendo que la inflamación persistía, puse tanto empeño en que se atendiese seriamente, que consintió en tomar la homeopatía porque, como ella me dijo: Si esto no me hace bien, tampoco me hará mal... ¡Qué quiere usted! ¡Cosas de la mucha edad!

—¡Pero la señora no es de edad tan avanzada?...

—¡Hum! no me descubra; pero tiene cinco años más que yo, y yo los ochenta no los vuelvo á cumplir...

—¡Y qué fuerte y llena de espíritu está! En fin, nadie tiene más edad de la que aparenta...

Nos dirigimos al comedor, donde estaba sentada junto á la mesa la anciana, que hizo ademán de incorporarse. Me precipité á estrecharle la mano.

—Aquí sigo inválida, como ve usted; pero más es flojera que otra cosa. No camino por no contrariarlo á José Antonio, pues la homeopatía—dijo haciéndome un rápido guiño—me ha hecho mucho bien...

Nos sentamos á la mesa después de un momento de conversación. El comedor era amplio y tenía pocos muebles, de caoba maciza, como los de la sala. Era evidente que habían pasado por la Casa de Contratación de Sevilla. Del techo pendía una ancha pantalla de madera con flecos de papel, que, mediante un cordel, hacía agitar á un lado y otro la morena Encarnación. Otra morena más joven que ésta y que representaba sin duda la tercera generación, saludó al entrar con la sopera entre las manos y que colocó frente á don José Antonio.

—Va usted á hacer penitencia, como se decía antes á los convidados, me dijo la anciana. Aquí mantenemos las mismas costumbres de hace cien años, sobre todo en la mesa. Comemos á las mismas horas y los mismos platos que nuestros padres.

La sopa de pan en caldo claro, acompañada con trozos de queso criollo, me pareció deliciosa.

—Este vino, me dijo don José Antonio cuando la negrita hubo colmado mi vaso—porque en aquella mesa no había copas—es un priorato antiquísimo. Vino en buque de vela, y fué un regalo que le hizo á mi padre el capitán del barco, que recuerdo se llamaba Buxareo.

El priorato era, en efecto, según la fórmula comercial, mejor que un buen Oporto.

—José Antonio ha querido honrarlo con su añejo, y yo he sacado en su obsequio la vieja vajilla y la mantelería patria, como le llamamos nosotros. Esta loza de la China y este mantel blanco bordado de celeste, en el que es leen nombres de victorias, se estrenaron en esta casa un día en que la honró con su presencia don José de San Martín... Desde entonces, todos los 25 de mayo han vuelto á usarse en esta mesa, y la vajilla estaría completa, agregó la anciana, apuntando sonriente á Encarnación, que hizo el milagro de ponerse colorada, si este demonio no hubiera roto una salsera y dos platos...

—Con todo, hay que ser justo, repuso don José Antonio; esta loza ya habría desaparecido hace tiempo si tuviésemos otra servidumbre. Estas morenas no serán muy diestras para servir, pero le tienen cariño á estas cosas, como que saben lo que significan y á patriotas no les gana nadie; ¿no es verdad, Encarnación?

A la morena se le pusieron los ojos nublados, y, más que el respeto, le impidió responder la emoción.

Al caldo siguió el cocido acompañado por algunas papas, arroz, choclos, y, aparte, por una salsa cocida de tomates, pimientos y cebolla.

¿Qué tenían aquellos platos tan sencillos para ser tan sabrosos? Eso precisamente, la sencillez, que venía á contrastar con violencia en mi paladar, habituado al exceso de condimentos.

Después apareció la clásica carbonada de legumbres y frutas, hecha con carne raspada que bañaba una salsa bien dorada por el pimentón y aromatizada con especies y hierbas de olor.

Aquella carbonada, acompañada por el pan criollo y el priorato, me pareció algo muy superior á las combinaciones más refinadas de la cocina francesa. Pero, claro está que en la impresión influía el ambiente, la conversación de aquellos ancianos tan simpáticos en su llana cultura y el aire perfumado por la retama, que se mezclaba á las ráfagas producidas por la pantalla que agitaba Encarnación.

El postre fué de arroz con leche, al que siguió una taza de café.

—¡Qué café delicioso! no pude menos de observar.

—Es una especialidad de Candelaria. La heredó de la madre, que era una negra brasilera que mi abuela compró en Bahía en tiempos de la esclavitud.

El café, servido en una transparente porcelana chinesca, pintaba la taza como una tintura oleosa y despedía un aroma delicioso.

—¿No gusta ponerle un poco de manteca?—me dijo don José Antonio. Es una vieja costumbre que no sé si le agradará...

—¡Cómo no!, le respondí, bien que no estuviese seguro de que aquello no me echaría á perder el café. Pero la verdad es que no lo echó á perder, y que hasta me pareció más rico.

Terminado el almuerzo, oyéndole recordar á doña Dámasa cosas relativas á la estrecha amistad de nuestras familias en el pasado, don José Antonio me invitó á que pasara á fumar un cigarro en su escritorio...

—Yo no lo acompañaré porque desgraciadamente no fumo,—me dijo extendiéndome la caja de habanos.

—¿Le hará á usted daño el tabaco?

—No, señor; es que los cigarros y los cigarrillos de papel no me satisfacen. Mi vicio era fumar tabaco negro en chala. Pero esas cosas ya no se pueden conseguir. Durante los últimos años que fumé tenía la constancia de hacerme traer, cada quince días, de un almacen de Gué, antiquísimo, que había en Montevideo, el tabaco, negro; pero ese almacen también desapareció, y entonces renuncié á fumar... Esto nos pasa á los viejos que nos encastillamos en nuestros hábitos: acabamos por renunciar á todo, por volvernos momias, encerrados en nuestras casas.

—Quizás haya en eso profunda filosofía... ¿Deplora usted esta vida apacible en medio de los recuerdos y echa usted de menos, acaso, ese hervidero anónimo de la vida actual, que nada dice al espíritu?

—Deploro lo inútil de mi vida... No sé si por debilidad de carácter ó por tener gustos y tendencias más delicadas de los que convenía en los duros tiempos de mi juventud, lo cierto es que, siendo hijo de un guerrero de la independencia jamás intervine de ningún modo en la política de mi país. Patriota tradicionalista, poniendo el sentimiento nacional por arriba de todo, mi misantropía me mantuvo, sin embargo, en una situación de perplejidad constante en los años más tristes de nuestra historia. La contienda de los federales y los unitarios agravó aquella indecisión. En Rozas me seducía el patriota irreductible, pero no podía transigir con los medios bárbaros de que se valía para cimentar su política; de los unitarios me entusiasmaban sus tendencias progresistas, sus amplias ideas liberales; pero me sublevaban sus alianzas con el extranjero para derrocar al tirano. Ahora comprendo que debí y pude elegir entre una y otra causa; pero entonces concurrían otros motivos personales para agravar mis indecisiones ante el discernimiento obscuro de cuál era el deber. Muertos nuestros padres, muerto mi hermano mayor en una obscura pelea de los años de anarquía, viuda mi hermana Dámasa, cuyo marido pereciera de fatigas y pobreza en la proscripción, los dos habíamos quedado solos en esta casa, que solos habitamos desde hace más de medio siglo. ¿Podía desatender los ruegos de Dámasa porque no la dejara sola, enferma de disgustos, poco menos que en la miseria? ¿No habían pagado ya los míos con exceso el tributo desacrificios y dolores debidos á la patria? Pudo más la blandura de alma que el incierto deber político, y me resigné á mantener, entre estas cuatro paredes, el culto del pasado y de los recuerdos, mientras afuera se resolvían los destinos de la patria en una horrenda carnicería, en que á todos enceguecían los odios y á todos manchaba la sangre derramada sin piedad...

—Y ¿qué reproche puede usted hacerse? ¿Acaso cree usted que habría hecho mejor en alistarse sin convicciones y sin pasión en cualquiera de los dos bandos en lucha?

—No, ahora creo, después de pensarlo tantos años y de haber leído algunos libros, que debí decidirme por la causa que juzgara más verdadera, más justa, más humana; pero todo esto, estas viejas paredes, estos retratos de los antepasados, estos símbolos de la patria sentimental no lo quisieron! Sí, mi joven amigo, el amor al terruño es algo muy bello, muy noble, muy grande; pero nada vale si no lo acompaña un amor más grande aun que los altos ideales que ennoblecen al hombre y que son mucho más antiguos que la idea de patria!

—Te confieso,—terminó diciendo mi amigo,—que aquellas palabras, en boca de aquel anciano de abolengo ilustre, en medio de aquel ambiente tan genuino, tan exclusivamente nacional, me impresionaron profundamente, y casi comprendí que pudiera verse sin dolor que las casas solariegas vengan á ser substituídas por los rascacielos; que los templos se modernicen, que las calles sean un confuso hervidero de todas las actividades y de todas las razas y que la patria de los tiempos viejos sólo venga á ser un concepto sentimental, si toda esta baraúnda en medio de la cual vivimos y nos transformamos, tiene por objeto crear otra patria sin odios más amplia, más justa, más generosa, más humana que la antigua!

MARIO.

El terror de los microbios

Es tan grande hoy en día el terror de los microbios, que buen número de personas hay que no se atreven á leer un libro cuya procedencia exacta no conozcan.

Los temores á este respecto parecen muy exagerados, si se cree lo afirmado hace un tiempo en Chicago, por el doctor Gehrmann, Director del Laboratorio Municipal de dicha ciudad.

Este médico ha estudiado bacteriológicamente numerosos volúmenes procedentes de diversas bibliotecas públicas, y que por esa circunstancia habían circulado en medios muy diversos. De esa investigación resulta que no encontró nunca en esos libros la menor bacteria capaz de producir una enfermedad determinada. Se pone en evidencia, únicamente, la presencia de los microbios que se encuentran habitualmente en la superficie de la piel ó sobre todas las cosas tocadas por mano de hombre.

Si los aficionados á comprar libros de ocasión y los abonados á gabinetes de lectura no se tranquilizan, no ha de ser por culpa del doctor Gehrmann.

CUENTOS DE LOS MIL Y UN SIGLO

MUJER FEA

Mi querido Juan: Cuando leas esta carta, estaré lejos, muy lejos. He tomado mis medidas para que ignores el sitio de mi residencia durante el tiempo que me he señalado.

Y, suceda lo que suceda en el curso de la lectura de esta carta ó después de ella, no dudes amigo mío, mi único amigo, de mi cariño, de mi amoroso cariño.

Te perteneceré siempre. Siempre serás para mí el ser que junto con mis hijos adoraré más en el mundo.

No te haré la historia de nuestro casamiento. Juan mío, no olvidaré nunca los comentarios, sobre todo los de mis «buenas amigas» que entre risas sarcásticas repetían:

—«Este adefesio de Juana ha comprado un marido».

Verdad es, que soy fea, horriblemente fea, y si la fealdad de la cara suele modificarse por la expresión á la vez indulgente y dulce de la mujer transfigurada por el amor, yo continuó siendo la misma, con mi nariz demasiado grande, mi color terroso, mis ojos ni azules ni grises y mi pobre cuerpo tan desgarbado.

No he esperado este día para juzgarme despiadadamente. Desde que nos conocimos sabía que no me amarías, que no me amarías jamás. Ni tú, ni ningún otro. Sabía que sólo te guiaba la perspectiva de establecerte al elegirme. Por otra parte, nos hemos explicado francamente y yo lo he aceptado reconocida lamentando sólo no tener nada más para ofrecértelo.

Después te abriste camino como vulgarmente se dice, y hoy puedes devolverme mi dote, quedando rico,—pero no lo harás por delicadeza, por escrúpulo y también porque sientes hacia mí, una especie de afecto...

Puedo, si quiero ser toda la vida tu mujer ante el mundo.

Nuestro matrimonio, querido mío, tan francamente deslindando, tan friamente contratado diré, ha sido dichoso, gracias á tí.—¿Qué hubiera sido mi pasión ridícula, puesto que tú no participabas de ella, sin tu gran bondad? Pero si bien nunca he visto pasar el amor por tus ojos cuando los fijabas en mí, jamás tampoco me pareciste disgustado cuando te echaba los brazos al cuello ó me dormía tranquilamente sobre tu hombro.

El mío era un placer egoísta. Me contentaba amar sin ser amada. ¡Cuántas veces me he dicho que si en nuestro «negocio» alguien se había equivocado, eras tú, querido mío!

Más de una vez he observado los hogares que frecuentábamos. Las mujeres eran hermosas y sin embargo los maridos las desdeñaban, las abandonaban sin concederles siquiera la piedad afectuosa que tú me has acordado siempre.

¡Y yo, yo que no debo, que no puedo pretender nada, soy la que me siento dichosa entre las dichosas!...

¿Cinco años de felicidad, no deben darme valor para el resto de la existencia?

—¿A dónde va á parar?—te dirás.

—A esto:

Amigo mío: desde hace muy poco, estoy al corriente de la pasión que ha venido á trastornar tu vida. El amor completo, definitivo, que nada puede calmar, ese amor, lo has concebido tú. La mujer que quieres es de las que sólo puede darte el amor legítimo, á menos que ambos se decidan al escándalo.

Tú eres un hombre honrado: has vacilado. ¡Oh! perdón por esa palabra. No, nos has vacilado. No quieres vacilar. ¡Pero si un momento de olvido arroja al uno, en los brazos del otro, como sufrirás por no poder dar á la preferida de tu corazón, el sitio deseado y que ella merece. Por eso he pensado esto:

Porque mi pobre Juan, me confesó lealmente que se valía del casamiento para concluir su carrera; porque ha sido bueno, tolerante; porque me ha hecho mujer y madre; porque el mundo y la ley nos han unido ¿voy ahora á ser el obstáculo á la alegría de toda su vida?

¡Ah! que no me trate de simple ni de tonta. Niego el derecho de impedir á un ser querido, su parte de felicidad en el mundo.

Durante cinco años nuestro matrimonio ha sido un cielo sin nubes; no lo turbemos, pues, con arrepentimientos que no tardarían en llegar.

He pensado continuamente, que no hay peores enemigos que marido y mujer desde el momento en que uno de ellos siente pesada la cadena.

Verás como, á pesar de tu gran bondad llegarías á desear mi muerte.—¡Oh! lo horrible de la realidad me apena.— Pero no, mi pobre Juan, no hay necesidad de llegar á ese extremo. Soy tu amiga verdadera.

Nuestra separación puede hacerse rápidamente. Basta que estemos de acuerdo. Nada te responderé hasta que no me escribas: «Estoy decidido á hacer lo que quieres».

Créeme querido, es el único camino que debemos seguir; te quiero demasiado para perderte del todo. Siguiendo á tu lado esto sucederá muy pronto. Lejos de tí continuaré siendo tu amiga, tu hermana, tu «primer mujer». Me basta el recuerdo afectuoso que me guardarás en el fondo de tí mismo.

No te inquietes por mí; al abrigo de las pasiones, porque no puedo inspirarlas, y porque quiero serte fiel, viviré tranquila entre mis hijos y mis recuerdos.

Adiós, pues, marido mío... Juan mío... Deje que por última vez te llame así y que por última vez te abrace y te bese. ¡Cómo te quiero, y con toda el alma.—Juliette Darmont.

Por la copia.

María Laparcerie.

Ganadería y Agricultura

EL PRECIO DE LA CARNE EN ALEMANIA

DATOS INTERESANTES

Interesa á nuestros ganaderos y debe llamar la atención del gobierno, de quien depende en parte el desarrollo de nuestra industria ganadra, la crisis que el mercado de carnes atraviesa actualmente en Alemania, donde aquella está escaseando de un tiempo á esta parte en forma alarmante.

He aquí lo que al respecto dice un diario de París, de fines de Noviembre:

«Aumenta la alarma provocada con razón en el mercado de la Villette y en los centros interesados en el comercio de carnes, la importancia verdaderamente exagerada, completamente anormal y desproporcionada á nuestra producción, que asumen las compras con destino á Alemania, de vacunos y también de otros animales.

«La penuria excesiva de ganado en aquel país y la consiguiente carestía de la carne, han puesto al gobierno imperial en la necesidad de acordar á muchas ciudades y comarcas, la autorización necesaria para poder importar ganado francés. Así, la ciudad de Mayence ha sido autorizada ayer para importar 50 novillos y 200 cerdos franceses por semana.

Como consecuencia de esto, el jueves último, en el mercado de la Villette fueron adquiridos más de 1.200 novillos, de excelente calidad, por los negociantes alemanes que se dedican á este comercio, ó por sus representantes. En las ventas de ayer, una cantidad mucho mayor de esa clase de ganado fué comprado con igual destino, es decir, 2.500 novillos más ó menos, en dos días, sin contar los toros adquiridos.

La consecuencia de estas compras importantes é imprevistas, ha sido una gran suba. Los novillos de tipo corriente han sido vendidos con un aumento de 80 francos por cabeza, y los más grandes de 120.

No sólo no hemos podido nosotros adquirir para nuestras necesidades sino animales de segundo orden: este mismo ganado aumentó de precio, á razón de 80 céntimos a 1 franco la libra.

Siendo la carne de novillo la que corrientemente se consume entre nosotros, la repercusión de esta alza no puede dejar de sentirse con intensidad en la alimentación de París y sus alrededores. El peligro de la importación exagerada no es el único ni el menos temible de los efectos de la carestía de la carne en Alemania. Hay que tener también en cuenta como una de sus consecuencias más desastrosas para lo futuro, la disminución de nuestra ganadería del punto de vista de la reproducción, peligro mayor que el sacrificio de animales jóvenes. En presencia de esta situación completamente anormal, ¿no cree el gobierno que deben tomarse medidas especiales de protección, como ser la prohibición de exportar animales en pie, á no ser en tránsito, ó cuando menos la aplicación de un derecho de salida?

Los poderes públicos tienen el deber de preocuparse sin pérdida de tiempo, de tan grave problema.»

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

5.634 RESES EN PLAZA

Como no podía menos de suceder dadas las enormes entradas de ganados de estos días, y de las compras que han realizado los saladeros y el abasto, la plaza declinó ayer en sus precios y aún en su interés.

Sobre las 5634 reses que entraron ayer quedaron sin vender 989, habiéndose repartido los ganados en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1077
Interior	410
Servicio particular	11
Saladero Tabares	1722
» Ferrés	165
» Denis	814
Unión Saladeril	355
Tabacco	38
Rappalini	53
Retiradas sin vender	989
Total	5634

Como en los días anteriores hubo mucho ganado inferior y flaco.

Lo gordo especial no superó el precio de 5 ½ centésimos por kilo, pudiendo decirse que con las compras de ayer quedó el Abasto perfectamente surtido.

Los saladeros que siguieron comprando activamente impusieron también alguna baja en los precios, baja que apreciamos sobre el día anterior en pesos 1 por cabeza.

Lo flaco y chico sigue siendo de difícil venta.

Los ganados especiales vendidos fueron los siguientes:

De Rivera—De Ezequiel Soarez de Lima y Cía.—92 novillos Hereford con peso de 455 kilos á 5 ¼ centésimos kilo, ps. 23.88.

De Paysandú—De Matías Ruiz—72 novillos Hereford y Durham con peso de 523 kilos, á 5 ½ centésimos kilo, ps. 28.93.

Para hoy la entrada por tren es de 131 vagones, más las 989 reses que quedaron ayer sin vender.

El mercado queda surtido y pesado.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La exposición de Minas

El reglamento-programa

Se acaba de repartir el reglamento-programa para la Exposición-féria nacional de ganadería que se celebrará en Minas, del 12 al 15 del mes de Marzo del próximo año.

Con ésta, es la octava exposición organizada por el progresista Club Fomento de Minas, que ha ligado su nombre también á otras iniciativas en beneficio no solo de la producción rural, sinó también de la instrucción pública, colonización, etc., del citado departamento; —y que ahora está empeñado en adquirir un local conveniente para celebrar sus exposiciones-férias ganaderas.

El reglamento-programa preparado por el Club Fomento para esta nueva fiesta de nuestra producción, además de contener las disposiciones más convenientes para la buena organización de los concursos ganaderos, se distingue por las facilidades que acuerda á los expositores, visitantes, etc.

Así, por ejemplo, los animales de galpón están exonerados de todo derecho de piso ó de local; lo mismo que las instalaciones de lechería, maquinaria, productos rurales, etc., siendo todavía de cuenta del Club Fomento los gastos que se originen por concepto de personal para dichas instalaciones.

Además, el artículo 34 del reglamento de que nos ocupamos, declara que es completamente libre y gratuita la entrada á la Exposición.

Son estas facilidades que han de contribuir seguramente al éxito de la exposición proyectada, tanto en lo que se refiere á la cantidad y calidad de los animales inscriptos, como á la mayor concurrencia del público, llenándose así ampliamente uno de los fines educativos, y por lo tanto más simpáticos, de nuestras exposiciones rurales.

El Club Fomento, de acuerdo con lo resuelto por el gobierno al conceder la subvención oficial, ha destinado quinientos pesos para premios en dinero, además de los diplomas de 1.a y 2.a clase y de otros premios especiales.

Los premios en dinero se distribuirán en la forma siguiente: á los mejores reproductores Durham, Hereford y Merinos, al mejor padrillo de carrera y á los mejores lotes de vacas lecheras y animales porcinos, corresponden premios de sesenta pesos cada uno;—además se establece un premio de cuarenta pesos para aves de corral y otro de cien para la mejor instalación de lechería, destinados á fomentar dos ramas de la producción rural, que merecen especial atención por los beneficios que pueden reportar á la campaña y por lo atrasadas que se encuentran en la zona donde se celebrará el concurso organizado por el Club Fomento.

Oportunamente ampliaremos con nuevos datos esta información, dando á conocer otros trabajos en que se encuentran empeñados los elementos rurales laboriosos del departamento de Minas.

ECOS DE LA CAMPAÑA

SORIANO—

El señor Serafín Alimundi compró á la sucesión de Echazarreta una fracción de campo situada en la jurisdicción de Dolores y compuesta de 252 hectáreas 7242 metros en la cantidad de pesos 33.500 al contado.

SAN JOSE—

Para la feria que tienen anunciada en la Estación Mal Abrigo, para el 8 de Enero, los martilleros Juan C. Ciganda y Donato D. Clara, se han hecho las siguientes anotaciones:

Tomás Larre 20 vaquillonas, 200 ovejas de cría; Calvete Hnos. 20 vaquillonas Durham de buena sangre, 40 novillos para invernar de 2 1/2 años; Micael Ubal 40 ovejas gordas Lincoln y cara negra; Antonio Rubio (hijo) 100 vacas para invernar; Custodio E. Acosta 1 toro Hereford procedente de «La Palma» de don Alberto Sienra; Miguel Arguinarena 3 bueyes gordos, 1 toro Hereford, otro Durham; Pedro Inhamousso 15 vacas gordas; Benito Araujo 50 borregas de cuatro dientes, cruza; Juan B. Irigoyen 200 capones gordos, mestizos, 5 carneros Lincoln, 1 padrillo de carrera; Bernardo Serres (hijo) 100 capones gordos, 100 ovejas. Faltan los nombres de otros hacendados que concurrirán con sus productos y serán incluidos en el catálogo que se cerrará á fin de mes.

CUESTIONES DE AGRICULTURA

COMO PUEDEN CORREGIRSE LOS DEFECTOS DE LAS TIERRAS

Los defectos «físicos» de las tierras se corrigen con las «enmiendas», que tienen por esta causa una acción casi permanente ó de larga duración, y los «químicos», con los «abonos» que dan al suelo la fertilidad, durante un tiempo más ó menos limitado, desde que las plantas los absorben para su alimentación.

Las enmiendas pueden ser «mecánicas» y «físicas». Entre las primeras, que mejoran el suelo sin agregarle ninguna sustancia, tenemos la «labranza» y el «barbecho».

De la «labranza» nos ocuparemos en otra oportunidad, explicando la acción que tiene sobre el mejoramiento de los suelos y dando á conocer las herramientas empleadas para practicarla.

El «barbecho» es una enmienda utilizada en el país, que consiste en dejar durante un tiempo, las tierras en «descanso», sin cultivo, para que se reponga su fertilidad. Por este medio se consigue enriquecer el terreno en nitrógeno del aire y dar tiempo á que las otras sustancias fertilizantes del suelo se hagan más solubles.

Es una enmienda de países nuevos, donde hay abundancia de terrenos y agricultura «extensiva»; que podría dar mejor resultado si se labraran las tierras dejadas en descanso, para favorecer la penetración de los agentes atmosféricos.

Entre las enmiendas «físicas», una de las mas convenientes para las tierras del país, sería la enmienda «orgánica», que da soltura á las tierras arcillosas fuertes y fertilidad al mismo tiempo, sirviendo también como abono. Estas mismas enmiendas sirven también para los suelos demasiado sueltos, pues les dan un grado conveniente de complexidad, para retener la humedad, los abonos, etc.

Todos los residuos orgánicos pueden ser empleados con este objeto, pero el mas usado es el «estiércol» de los animales «caballares» y «lanares», superior en fertilidad al de los vacunos, que debe usarse después de fermentado ó consumidos al abrigo del aire, para que no se pierdan los gases amoniacales y las lluvias no arrastren las sustancias solubles que produce la fermentación.

El mejor «estercolero» para preparar el estiércol se hace con piso impermeable, rodeado de una canaleta que lleva á un pozo los líquidos desprendidos, para echarlos con una bomba por la parte superior y provisto de un techo que comprime la masa y la resguarda de la intemperie. Nuestros agricultores no toman, por lo general, estas precauciones, para conservar y preparar el estiércol, perdiendo gran parte de las sustancias útiles de esta enmienda, que es á la vez «abono completo», por contener todas las sustancias fertilizantes, aunque en pequeña proporción, lo que obliga á emplear de 20.000 á 30.000 kilos por hectárea, cuando se quiere que obre como abono.

La «cal», ya sea al estado de carbonato pulverulento (calcárea), de «yeso», «margas», «conchillas», «de playas», etc., es también una excelente enmienda estimulante, que apresura la descomposición de las sustancias orgánicas, aumentando así los principios fertilizantes del suelo y dando á la vez soltura á las tierras muy arcillosas. Se emplea á razón de 20 á 30 hectólitros por hectárea.

La «arena» también puede emplearse para enmendar las tierras arcillosas, y la «arcilla» para los suelos muy arenosos, pero estas enmiendas no son, en general, convenientes, por el costo de su aplicación, que resulta de la dificultad para obtenerlas y transportarlas, y porque no incorporan al terreno sustancias fertilizantes, mientras que se consigue una mejora semejante usando sustancias orgánicas, con las ventajas ya señaladas anteriormente.

El «riego artificial» es otra enmienda de gran conveniencia para el país, pues permitiría obtener las cosechas sin sufrir los perjuicios de las sequías, que se producen con tanta frecuencia, y produciría un aumento considerable en los rendimientos, desde que no faltando calor como no falta en nuestro clima, toda la producción del suelo depende principalmente de la humedad. Al mismo tiempo, el regadío en gran escala, por medio de canales, facilitaría la destrucción de la «vaquilla» y otras plagas agrícolas, y daría «fuerza motriz» para poner en movimiento la maquinaria empleada en los establecimientos rurales ó con otros fines industriales.

El regadío artificial requiere un estudio prévio de la nivelación del terreno, instalaciones especiales para almacenar y elevar el agua y la construcción de canales, acequias, etc. para su distribución, ya sea por «derrame», «infiltración», etc.

Para el riego de los pequeños cultivos, se utiliza el agua de pozos, que se eleva con bombas y molinos ú otros motores y se distribuye con mangas, regaderas, etc., á las horas de menos sol.

Cuando las tierras son muy húmedas, se practica la enmienda llamada «saneamiento» que consiste en extraer el agua del suelo por medio de zanjas profundas trazadas en el subsuelo, que se dejan abiertas ó se rellenan con piedras, ramas, etc., que dejen circular el agua, para poderlas tapar con tierra y efectuar en mejores condiciones el cultivo de la tierra que se está saneando.

En lugar de las piedras y ramas, se pueden colocar en el fondo de las zanjas, caños colectores especiales y se, entonces, el sistema es el más perfecto y se llama «drenaje».

El drenaje ó saneamiento del suelo húmedo, es una enmienda de agricultura intensiva, donde el hombre se ve obligado á sacar partido de todos los terrenos, que casi no se practica en nuestro país, donde, con plantaciones de árboles bien elegidos, se podría también aprovechar y sanear poco á poco, muchos suelos húmedos.

CUEROS DE MATADERO

Ha sido vendido el lote de cueros de novillos y vaca de matadero correspondiente á la faena de Noviembre último, que ofrecía el establecimiento de Puppo y Viuda de Ayala.

También fué negociada la partida de cueros de novillo que ofrecía J. Deambrosio.

De los precios obtenidos se guarda reserva.

Información telegráfica

Mercado de carnes

LONDRES 21—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros de 1chelín 9 peniques á 1 chelín 10 peniques. Cuartos traseros de 2 chelines 1 penique á 2 chelines 2 peniques. Mercado tranquilo. Capón de 2chelines 2 peniques á 2 chelines 4 peniques. Mercado tranquilo.

Mercado de lanas

AMBERES 21—La lana tipo B del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 5.65. Para Agosto á 5.57 1/2. Mercado tranquilo.

ROUBAIX 21—La lana type unique del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 5.75; para Mayo 5.65 y para Agosto 5.67 1/2. Mercado sostenido.

LE HAVRE 21—La lana sucia del Plata para Febrero se cotiza á francos 171.50. Mercado tranquilo.

Mercado bonaerense

BUENOS AIRES 21—Los trigos consumo barleta y francés especiales se cotizan de pesos 8.00 á 8.80. Clases superiores á 7.50. Clases buenas de 7.20 á 7.40. Clases regulares é inferiores de pesos 4.50 á 6.50. Para exportación el trigo disponible de 7.70 á 7.90.—Maíz amarillo superior de pesos 5.20 á 5.40. Clases buenas de 5.00 á 5.10. Clases regulares de 4.40 á 4.60. Clases inferiores de 3.80 á 4.20. Maoiz morocho superior á 5.50. Clases buenas de 4.50 á 5.00. Clases inferiores de 3.80 á 4.20. Para exportación puesto en dársena á 4.90. Lino á 16.50.

Venta de ganado en Tablada

DIA 21

8442 RESES VENDIDAS

251 bueyes
5564 novillos
2283 vacas
344 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 29.00
Precio máximo de novilos: $ 30.00
Precio máximo de vacas: $ 23.00
Precio máximodeterneros: $ 9.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 161 novillos remitidos por S. Ilarraz y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 16 vacas remitidas por S. Britos y vendidas slp., carne criolla, para saladero.

De San José: 41 novillos, 14 vacas, 2 terneros remitidos por A. Ilame y vendidos á ps 22.50 n., 15 v., 9.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 6 bueyes, 78 novillos, 55 vacas remitidos por F. Maestro y vendidos á ps. 32 b., 19 n., 15.50 v., carne mestiza, para saladero.

De San José: 65 novillos remitidos por D. Cenoz y vendidos á ps. 21.50 y 28 carne mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Soriano: 62 novillos remitidos por Juan Peirano y vendidos á ps. slp. carne mestiza, pár. saladero.

De San José: 150 novillos remitidos por A. Reyes y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 120 novillos remitidos por M. Fuentes y vendidos á ps. 20.50 carne mestiza, para saladero.

De San José: 70 novillos, 12 vacas, 25 terneros remitidos por A. Perazza y vendidos á ps 16.50 y 25 n., v. v., 5.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 2 novillos, 49 vacas remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 20 b., 16 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 24 novillos, 88 vacas remitidos por L. Pesquera y vendidos á ps. 18 n., 16 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 52 novillos remitidos por S. Insurraldé y vendidos á ps. 15.50 y 13 carne mestiza, para abasto é interior.

De Salto: 155 novillos, 80 vacas remitidos por Viuda de Mascarenhas y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De San José: 55 bueyes remitidos por D. Rocha y vendidos á ps. 14 carne criolla, para saladero.

De San José: 5 bueyes, 5 vacas remitidos por E. Tejera y vendidos á ps. 15 b., 10 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 123 novillos, 3 vacas remitidos por N. Nuñez y vendidos á ps. 17.50 y 21 n., 16.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 2 bueyes, 35 vacas, 17 terneros remitidos por Claudio Gonzalez y vendidos á ps. 25 b., 11 v., 5 t., carne mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 244 novillos remitidos por A. Echarretto y vendidos á ps. 26 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 5 novillos, 19 vacas remitidos por Jacinto Sanchez y vendidos á ps. 26 y 29 b., 12.50 n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 71 novillos remitidos por D. Elizalde y vendidos á ps. 20.50 carne mestiza, para saladero.

De Flores: 100 novillos 46 vacas remitidos por J. Raffo y vendidos á ps. 18.50 y 21.50 n. 14 v., carne mestiza, para saladero.

De San José: 5 bueyes, 32 novillos, 40 vacas remitidos por Errita H. y vendidos á ps. 2J b., 27 n., 17.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 40 novillos remitidos por D. Fernandez y vendidos á ps. 17 carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 50 vacas remitidas por Juan J. Abaracón y vendidas á ps. 11.50 carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 53 novillos remitidos por M. Delgado, y vendidos á ps. 14 b., 17.25 n., carne mestiza para saladero.

De Paysandú: 52 vacas remitidas por C. Mendez y vendidas á ps. 14.25 carne mestiza para abasto é interior.

De Soriano: 60 novillos remitidos por M. Sanchez y vendidos á ps. 18.75 carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Canelones: 2 bueyes, 50 novillos, 1 vaca remitidos por S. Brito del Pino y vendidos á ps. 23 b., 19 n., 14 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 1 buey, 62 novillos remitidos por A. Silveyra y vendidos á ps. 20 b., y n., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 1 buey, 32 novillos, 72 vacas remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 20 b., 17 n., 13 y 19 carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 23 novillos remitidos por J. A. Saraleguy y vendidos á ps. 20.50 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 1 buey, 50 novillos, 28 vacas, 60 terneros remitidos por D. Alsola y vendidos á ps. 22.50 b. y n., 13.50 v., 7.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 2 bueyes, 239 novillos, 60 terneros remitidos por C. Alayan y vendidos á ps. 22 b., 19.50 y 22 n., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 17 novillos, 5 vacas remitidos por P. Ríos y vendidos á ps. 17.50 n., 17.50 y 28 carne criolla, para interior.

De Soriano: 25 terneros remitidos por T. Madrid y vendidos á ps. 5 carne mestiza, para interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 10 bueyes, 200 novillos remitidos por J. Amespil y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 5 bueyes, 35 novillos, 27 vacas remitidos por Francisco Ibarra y vendidos á ps. 27 b., 23 n., 17 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 105 novillos remitidos por D. Coronel y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 105 novillos remitidos por M. Silvera y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 110 novillos remitidos por D. Bozo y vendidos á ps. 18 b., 21.50 n., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 120 novillos, 59 vacas, 10 terneros remitidos por suc. Howard y vendidos á ps. 15.50 v., 4.70 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 100 novillos remitidos por R. Ariza y vendidos á ps. 18 y 28.50 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 155 novillos remitidos por Santos Urioste y vendidos á ps. 21 y 24 carne mestiza, para saladero.

J. Vignoli—

De Durazno: 11 novillos, 18 vacas remitidos por B. Robledo vendidos á ps. 18.75 n., 12.50 v., carne criolla, para abasto é interior.

Gonzalez y Alduncin—

De Minas: 71 novillos, 21 vacas, 5 terneros remitidos por J. Zabaleta y vendidos á ps. 10 12.50, 20.50 y 28 n., 9, y 13 v., 3.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 29 vacas, 14 terneros remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 17.50 n. 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 163 novillos, 30 vacas remitidos por M. Rodriguez vendidos á ps. 26.50 n., 21.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 42 novillos remitidos por José Cuevas y vendidos á ps. 17 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 210 novillos, 89 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. 25.50 n. 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 60 novillos remitidos por C. Fernandez y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

De San José: 110 novillos, 87 vacas remitidos por Salvador Sosa y vendidos á ps. 20.50 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 92 vacas remitidas y vendidas por ellos mismos á ps. 18 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 42 novillos, 51 vacas remitidos por M. Castro y vendidos á ps. 12 y 25 b., 12 y 20 n., 12 y 18 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 49 novillos, 60 vacas remitidos por A. H. Jackson y vendidos á ps. 30 n., 14.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 1 buey, 37 novillos, 6 vacas demitidos por Silvera y C.a y vendidos á ps. 19.50 b. y n., 17.50 25 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 58 novillos remitidos por J. Gosorelta y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 20 terneros remitidos por R. Uria y vendidos á ps. 5.75 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 121 novillos, 27 vacas remitidos por J. Telechea y vendidos á ps. 16 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero.

De Maldonado: 46 novillos remitidos por E. Ferreyra y vendidos á ps. 14 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 40 novillos remitidos por T. Artor y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 21 novillos, 23 vacas remitidos por D. Rospide y vendidos á ps. 14.25 n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 35 vacas remitidas por Basso y Cabrera y vendidas á ps. 13 carne criolla, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 81 novillos, 32 vacas remitidos por José Hameza y vendidos á ps. 18 y 27 b., 16.50 y 25.50 n., 16.50 y 17.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 33 novillos, 100 vacas remitidos por B. Rospide y vendidos á ps. 20 n., 13.50 v 17 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 44 novillos remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 17.50 carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 5 bueyes, 2 vacas remitidos por Z. Moreira y vendidos á ps. 9 y 7 b., 6 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 15 terneros remitidos V. Rodriguez y vendidos á ps. 2 y 4 carne criolla, para abasto.

De Florida: 9 vacas, 2 terneros remitidos por P. y Bemando y vendidos á ps. 4, 13 y 19 v., 5 t., carne criolla, mestiza, para interior.

De Florida: 101 novillos, 79 vacas remitidos por E. Sastre y vendidos á ps. 12, 17, 19 y 26 n., 10, 14 y 17.50 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 1 buey, 45 novillos, 14 vacas remitidos por F. Martinez y vendidos á ps. 23 b., 13.50, 14, 16.50 y 15.50 n., 13.50 y 17 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De San José: 13 bueyes, 32 novillos, 2 vacas remitidos por E. Fajardo y vendidos á ps. 10 b., 7 v., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 15 novillos, 33 vacas remitidos por L. dos Santos y vendidos á ps. 15.50 n., 15.50 v., carne criolla, para saladero.

Silverio García—

De Canelones: 32 novillos, 10 vacas remitidos por T. Cardena y vendidos á ps. 19 y 14 n., 14 v., carne criolla, para abasto.

De Cerro Largo: 7 bueyes, 43 novillos, 95 vacas remitidos por U. Varela y vendidos á ps. 18 b., 15 n., 12 y 15 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 7 novillos, 11 vacas, 15 terneros remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps 9 v., slp. n., y 12 t., carne criolla, para saladero é interior.

De Salto: 85 vacas, 12 terneros remitidos por A. Correa y vendidos á ps. 16 v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 80 novillos remitidos por J. Gimenez y vendidos á ps. 15 carne criolla, para saladero.

De Durazno: 42 novillos remitidos por S. Costavarría y vendidos á ps. 18 carne criolla, para abasto.

De Canelones: 62 novillos remitidos por D. Dearmas y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 8 novillos remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 27.50 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 1 buey, 107 novillos remitidos por A. Bametche y vendidos á ps. 17 b., 17, 18 y 23 n., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 53 novillos, 41 vacas remitidos por N. Ferreyra y vendidos á ps. 9, 12 y 17 n., 10 y 12 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De San José: 43 novillos remitidos A. J. Rivara y vendidos á ps. 16 carne criolla, para saladero.

De Soriano: 46 novillos, 53 vacas, 1 ternero remitidos por B. C. Porras y vendidos á ps. 10.50 y 13 n., 10.50 y 15 v., 7 t., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 158 vacas, 2 terneros remitidos por Pranges Estancia y vendidos á ps. 18 n., 4.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 6 bueyes, 190 novillos remitidos por L. Gonzalez y vendidos á ps. 25.75 b., 25.75 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Lizarazú y C.a—

De Colonia: 29 bueyes remitidos por R. Fernandez y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para saladero.

De San José: 28 terneros remitidos por M. Vazquez y vendidos á ps. 4 carne criolla, para interior.

De Río Negro: 80 novillos remitidos por L. Fajardo y vendidos á ps. 18 carne criolla, para saladero.

J. B. Bidart—

De Minas: 17 novillos, 101 vacas remitidos por D. Cortes y vendidos á ps. 14.25 n., 14.25 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 60 bueyes, 9 novillos remitidos por J. Ontaneda y vendidos á ps. 22.50 b., 15 n., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 49 novillos remitidos por L. Barreto y vendidos á ps. 15, 17 y 22 carne criolla, mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 99 novillos, 25 vacas remitidos por P. Arrieta y vendidos á ps. 19 n., 14 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 25, 26, 29, 20, 25.75, 27, 22.50, 26, 19.50.

Novillos: á ps. 17.50, 26, 17, 21, 16, 15, 22, 23, 15.50, 19, 14, 22.50, 18, 19.50, 16.50, 23.50 28.00.

Vacas: á ps. 18, 11, 15, 11.50, 17, 11.50, 14, 14.25, 17.50, 23, 16.50.

Terneros: á ps. 2, 4, 4.50, 5, 5.50, 9.50, 3, 6.50 4.70, 6, 3.50, 5.75, 7.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 25, 12, 23, 10, 14, 15, 20, 32, 22, 22.50, 7, 9, 18, 23.50, 17, 18, 27.

Novillos: á ps. 26.50, 17, 25.50, 21, 20.50, 12, 17, 19, 20, 13.50, 14, 16.50, 15.50, 7, 16, 14, 17.50, 21, 26, 12.50, 18.50, 21.50, 27, 15.25, 17.50, 15, 22.50, 18, 25.75, 15.25, 7, 18.75, 17.25, 30, 19.50, 24, 27.50, 23, 28.50, 22, 23.50.

Vacas: á ps. 14, 21.50, 16, 18, 17.50, 12, 18.50, 17, 7, 13.50, 10, 12.50, 17.75, 14.25, 15.50, 13, 19, 9, 6, 14.25, 16.50, 7, 11.50, 15, 14.50, 17.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 9.50, 13, 19.50, 10, 12.50, 9, 12, 10.50.

Vacas: á ps. 4, 13, 17, 10, 13.50, 16.50, 9.50, 28, 15.75, 22, 15.75, 22, 12, 10.50, 12.50.

Terneros: á ps. 5, 9.50.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—1863 bolsas trigo, 511 id de maíz, 70 id de afrecho, 130 de avena, 1442 id lana, 174 cueros vacunos secos, 16 id salados, 6 id potros, 3 atados becerros, 27 cueros lanares, 195 atados lanares, 19 atados corderos.

Por Bella Vista—292 bolsas trigo, 282 id de maíz, 81 id de lino.

Por Vía Fluvial—254 bolsas trigo, 192 id de maíz.

LANAS

Continúa siendo bastante difícil la colocación de este textil debido á que muy poco interesados se manifiestan los compradores.

Se nos han comunicado las siguientes operaciones:

		Los 10 kilos vellon
4500 kilos	Cerro Colorado	á $ 3.90
3000 »	Florida	» » 4.00
2200 »	Minas	» » 3.70
4000 »	Cerro Largo	» » 3.70
5000 »	Treinta y Tres	» » 3.65
4000 »	Rocha	» » 3.65
3000 »	Tambores	» » 3.70
6000 »	La Sierra	» » 3.60
3500 »	Achar	» » 3.80
3000 »	Pampa	» » 3.75
10500 »	Minas	» » 3.80
9000 »	Tacuarembó	» » 3.75
5000 »	Tres Arboles	» » 3.90
4000 »	Mansavillagra	» » 3.90
6000 »	San José (cruza)	» » 4.00
20000 »	Tacuarembó	» » 3.70
4500 »	Tambores	» » 3.75
3500 »	Cerro Colorado	» » 3.80
2000 »	Achar	» » 3.70
2000 »	Tres Arboles	» » 3.80
2500 »	Cinco Sauces	» » 3.60
5000 »	Frayle Muerto	» » 3.70
4000 »	Tambores (cruza)	» » 3.80
1500 »	Tarariras	» » 3.70

Lotes:

Por Estación Central—de Yí á Grela y Goñi 63; á P. y Martínez 30; á F. Darnaud 63; á H. y Goicoechea 19; á V. de Aguerre 20; á V. y Zubillaga 20; de Goñi á F. P. Arrosa 84; á N. Inciarte 68; de Durazno á G. y Morére 36; de Florida á L. P. Pereyra 11; á Balparda y Cía., 21; á Grela y Goñi 18; á V. de Aguerre 23; á H. y Goicoechea 10; á A. Bonilla 38; á Tellechea Lessa y Cía., 25; de Achar á A. Bonilla 25; á H. y Goicoechea 19; á E. Armas y Cía., 17; á V. de Aguerre 19; á Balparda y Cía., 12; de Minas á B. y Otegui 20; á S. Sosa 30; á Balparda y Cía., 30; á C. y Magariños 10; á S. Aguerrebere 40; á Grela y Goñi 13; á A. Mautone 10; á R. Palma 83; á E. Lago 10; á F. Deccia 10; á Balparda y Cía., 20; á L. Rubio 20; á F. B. Helguera 6; á S. Sosa 10; de Pan de Azúcar á A. Bonilla 20; de Pando á A. R. Garra 20; de Casupá 16; á L. P. Pereyra 9; á Grela y Goñi 28; á N. D. y Vidal 6; á L. P. Pereyra 18; á N. D. y Vidal 17; de Cerro Colorado á J. H. Jackson 10 fardos id; á A. Cirio 11 bolsas; á H. y Goicoechea 10; á N. Inciarte 21; á C. Anastasia 20; á V. de Aguerre 10; á A. Mautone 32; á F. R. Fernández 9; á L. P. Pereyra 9; de Mansavillagra á E. Storace 2; á A. Bonilla 2; á V. de Aguerre 20; á Ponce de León 31; á H. y Goicoechea 9; á N. Inciarte 30.

Cueros vacunos secos

Para lo poco que se opera rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos	$	0.38 á 0.40
Id angostos	»	0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	»	1.05 » 1.20
Carpincho de cuenta clu	»	0.70 » 0.80
Lobo grande río	»	1.20 » 1.30
Id medianos	»	0.75 » 0.80
Venado	»	0.05 » 0.10
Cabra	»	0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	»	0.20 » 0.25

Cueros vacunos salados

Una demanda limitada, se hace por este artículo, rigiendo los precios indicados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$	5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id, id id	»	4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id	»	3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	»	1.50 » 1.60
Becerros de menos de 10 kilos	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	»	0.60 » 0.70
Id id id regulares	»	0.45 » 0.50
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Subsiste buen interés para estas pieles colocándose corrientemente á los precios indicados á continuación:

Pieles lanares merinas, 314 lana livianas	$	0.275 á 0.280
Id id id 112 arriba	»	0.260 » 0.270
Id id atrasados	»	0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	»	0.220 » 0.230
Id id mal deshechos	»	» 0.080
Id id peladas sanas y deshechas	»	» 0.140
Id id id mal deshechas	»	» 0.050
Id corderitos	»	0.050 » 0.055

Cueros de potro

Páganse estos precios:

Cueros de potro sanos	$	2.50 á 2.55
Id id mal deshechos	»	» 1.25
Id inservibles	»	» 0.80
Los potros salados, cada uno	»	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rige esta cotización:

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.45 á 4.50
Id id de campo buenos	»	4.40 » 4.45
Id id de campo regulares	»	4.20 » 4.30
Id inferiores	»	4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	»	3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.35
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos al barrer	»	» 4.20
Id nonatos, de vientre	»	» 1.50

Cerda

Cotízase como sigue:

Cerda buena del interior peso neto	$	á 4.50
De vaca	»	» 4.50
Pluma buena y fresca	$	4.00 á 4.20
Id regular	»	3.70 » 3.80

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$	4.00 á 4.20
Id regular	»	3.70 » 3.80

Varios productos

Por Estación Central—á Grela y Goñi 53 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 5 atados cordero; á F. B. Helguera 23 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerro, 3 atados corderos; á S. Sosa 69 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerro, 5 atados corderos; á A. R. Garra 9 fardos lanares; á A Bonilla 28 atados lanares, 27 cueros id, 31 cueros vacunos secos, 12 id id salados, 1 atado becerro, 3 atados corderos; á F. Darnaud 2 atados lanares; á A. Mautone 1 atado lanares, 4 cueros vacunos salados; á F. R. Fernández 8 atados lanares, 7 cueros vacunos secos; á Luis P. Pereyra, 8 atados lanares, 77 cueros vacunos secos, 3 cueros potros.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 187 bolsas; á H. O. Castellanos 119; á Della Cella 105; á J. Etcheverry 100; á E. Storace 475; á S. Aguerrebere 143; á P. Mañé y Cía., 138; á N. Inciarte 574; á Ruperto E. Butler 22 bolsas.

Sin variación continúa el mercado, rigiendo los siguientes precios:

Exportación, base de 80 kilos... Sin operaciones		
Especiales del Litoral	$	á 3.45
Buenos á superiores	»	3.35 » 3.40
Regulares	»	3.25 » 3.30
Especiales del interior	»	» 3.45
Buenos á superiores	»	3.35 » 3.40
Regulares	»	3.20 » 3.25
Especiales Pelones	»	»3.375
Buenos á superiores	»	3.30 » 3.35
Regulares	»	3.20 » 3.25
Inferiores ó defectuosos	»	Nominales

Maíz

Por Estación Central—á H. Castellanos 144 bolsas; á L. Campodónico 55; á J. Etcheverry 142; á Angel P. y Alvarez, 71; á J. Ferraro 56; á V. y Hermida 33.

Se acentúa la firmeza, cotizándose:

Maíz cuarentino nuevo seco	$	3.05 á 3.10
Id común según estado	»	» 2.90
Id nuevas según estado	»	» 2.90
Id morocho según clase	»	2.35 » 2.50

Forrages

Alfalfas viejas superiores	$	Nominal
Id id buenas	»	Nominal
Id. nuevas según estado	»	2.70 á 2.90
Mezclas según estado	»	2.00 » 2.30
Pastos nuevo seco	»	1.70 » 1.80
Id id bueno	»	1.35 » 1.50
Id regular	»	1.20 » 1.30
Paja	»	0.70 » 0.80

Lino

Se cotiza:

Base 4 por ciento cuerpos estraños, para exportación	$	á 6.95
Id para consumo	»	Nominal

Productos de Molino

Harina especial, los 10 kilos	$	0.56 á 0.57
Id extra, id id	»	0.50 » 0.51
Id 1.a, id id	»	0.46 » 0.47
Id 2.a, id id	»	» 0.38
Id de maíz, id id	»	» 0.48
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	»	» 2.60
Id afrechillo, id id	»	» 2.50
Granzas, id id id	»	» 2.00
Balango, id id id	»	» 1.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	2.70 á 2.80
Id criolla, id id	»	2.70 » 2.80
Avena, según clase	»	2.80 » 2.90
Joyo limpio	»	4.40 » 5.50
Granza de campaña	»	» 2.40
Porotos manteca nuevos	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior	»	0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	»	0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.45

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

ACCIDENTE Á UN SENADOR

PARIS, Diciembre 21—En momentos en que el senador Mr. Sabatiero se dirigía al Senado en coche, este vehículo chocó con un carro quedando destrozado. Debido á este accidente Mr. Sabatiero resultó seriamente lesionado.

A beneficio de los periodistas

PARIS, Diciembre 21.—En el Teatro del «Gymnase» tuvo lugar una representación de gala á beneficio de los periodistas parisienses republicanos. Asistieron á esta representación el Presidente de la República, Mr. Fallieres, el ministro de Instrucción Pública y otros personajes.

Los perjuicios de las lluvias

PARIS, Diciembre 21 — Las excesivas lluvias causan grandes daños á la agricultura, y á ésto se agrega la epizootia. Del centro del territorio de Francia llegan numerosas quejas á este respecto, haciendo numerosas víctimas entre el ganado.

El 10.o cuerpo de ejército

PARIS, 21—El general Liautey ha sido designado para el comando del décimo cuerpo de ejército que tiene sus cuarteles generales en Rennes.

ROBO DE DINAMITA

PARIS, 21—Comunican de Burdeos que en una de las estaciones de ferrocarril han sido robados dos cajones que contenían dinamita.

ACCIDENTE A UN AVIADOR

PARIS, 21—Informan de Chartres que mientras realizaba un vuelo el aviador Fein, sufrió un accidente. Desde pequeña altura, el aeroplano se vino al suelo, haciéndose pedazos. El aviador Foin fracturóse un brazo, sufriendo además lesiones de menos importancia.

EN LA CÁMARA

PARIS, 21—En su sesión de hoy, la Cámara de Diputados votó un duodécimo provisonal.

Un gran triunfo del aviador Legagneux

PARIS, 21—Comunican de Pau que el aviador Mr. Legagneux, realizó allí un largo vuelo con su aeroplano, cubriendo 516 kilómetros en seis horas. Con este vuelo, el aviador Legagneux gana la copa Michelin.

Clausura de fábricas en Rouen

PARIS, 21—Han sido clausuradas varias hilanderías de algodón de Rouen, á consecuencia del mal funcionamiento del servicio de cargas del ferrocarril Oeste-Estado.

SIGUEN LAS TEMPESTADES

PARIS, 21—Comunican de Lorient que continúan desencadenándose tempestades en aquella región, habiéndose producido serias inundaciones. Debido á ello se derrumbó una casa, resultando tres personas muertas.

Fallecimiento de un general tunecino

PARIS, 21—Telegrafían de Sfax Túnez), anunciando el fallecimiento del general tunecino Sadondojlluli, quien contribuyó poderosamente á la pacificación del sur de Túnez, después de la ocupación francesa.

EL MINISTRO INGLES GEORGE

PARIS, 21—Informan de Nice que han llegado á Cap Martín, el Ministro de Hacienda de Inglaterra, Mr. Lloyd George y su esposa.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

PARIS, 21—El Senado y la Cámara de Diputados suspenderán sus sesiones el sábado próximo, con motivo de las vacaciones de Navidad.

ESPAÑA

EN EL CONGRESO

El gobierno contra el obstruccionismo

MADRID, 21—El gobierno ha decidido declarar sesión permanente en el Congreso en vista de la obstrucción carlista á la ley del candado.

DOS BANQUEROS ENTRE REJAS

MADRID, Diciembre 21—Comunican de Oviedo anunciando que han sido allí encarcelados los banqueros señores Arturo López y Jerónimo Alvarez, los que habían hecho hace poco tiempo la suspensión de su pagos. El auto de encarcelamiento ha causado general sensación especialmente en el comercio. El juez exige la cantidad de quinientas mil pesetas como fianza para la libertad provisional de cada uno de estos banqueros. Se anuncia que en breve se procederá á la prisión de otras personas complicadas en graves asuntos relacionados con esto.

LOS LÍOS BARCELONESES

MADRID, Diciembre 21.—El asunto del ayuntamiento de Barcelona, con la intervención que han tenido en él los radicales, ha dado lugar á que la junta directiva de la conjunción republicana-socialista se reuniera con objeto de juzgar la participación que en los asuntos denunciados ha tenido el jefe de los radicales señor Lerroux. Se asegura que la conjunción republicana-socialista quedará deshecha, discutiéndose la expulsión del señor Lerroux. Por su parte los radicales ratificaron al señor Lerroux en la jefatura del partido acordando publicar un manifiesto para agitar á la opinión.

EL BARON ROTCHSCHILD

MADRID, Diciembre 21.—Comunican de Santander anunciando que se han embarcado en aquel puerto el baron Rotchschild y su esposa con destino á Norte América.

UN SALVATAJE

MADRID, Diciembre 21.—Informan de Las Palmas anunciando que los remolcadores han conseguido salvar á un vapor inglés, que se encontraba en peligro en aquella costa, remolcándolo hasta el sud de la isla después de heróicos esfuerzos. Este trasatlántico tiene importantes averías en las máquinas.

LA CRISIS INDUSTRIAL

MADRID, 21—En el último consejo de ministros se acordó votar un crédito para remediar la intensa crisis industrial que se nota en varias provincias á consecuencia de las pasadas huelgas.

ITALIA

UN PÁJARO DE CUENTA

ROMA, Diciembre 21—Se ha descubierto que un empleado llamado Enrique Sartori sustraía cartas llegadas de América, conteniendo dinero, apoderándose así de sumas importantes.

LOS DRAMAS DEL AMOR

MILAN, Diciembre 21—En el Teatro Diana se ha suicidado el cantante de opereta llamado Alberto Atioli á causa de los desdenes de la corista llamada Ciccovick, de quien estaba profundamente enamorado.

Rebelión militar en el Vaticano

"PERDONO A TUTTI"

ROMA, Diciembre 21—Los oficiales de la guardia de nobles, encontrándose por la tarde todos ellos en el casino de oficiales, no se levantaron una vez que vieron entrar al Jefe de la Guardia Pontificia quien quiso imponérseles., pero á pesar de su entereza no lo consiguió. Los oficiales tratándolo con el mayor desprecio se negaron á obedecerle. Entonces intervino el jefe de los gendarmes papales conde Ponni quien en vano trató de reprimir el movimiento subversivo. En vista de ello Pío X mandó llamar á los oficiales desobedientes y les reprochó su conducta. El Sumo Pontífice prometió que no haría castigar á ninguno bajo el compromiso de que el coronel Repond sería respetado y obedecido. Entonces los oficiales se sometieron. Este suceso ha causado enorme sensación en los círculos de la iglesia.

EL CELIBATO SACERDOTAL

ROMA, 21—«L'Osservatore Romano» desmiente rotundamente la información anunciando que las congregaciones eclesiásticas se ocupan de la pretendida reforma del celibato sacerdotal.

Una audición de "Isabeau"

ROMA, Diciembre 21—El maestro Mascagni ofreció á un distinguido núcleo de artistas, periodistas y personalidades sociales una audición de piano de la nueva ópera «Isabeau».

El primer acto dura una hora, el segundo veinte minutos, y media hora el último.

Todos los asistentes se manifestaron entusiasmados de la nueva obra.

Un mayordomo de mal genio

MILAN, Diciembre 21—El mayordomo Portinasi que había sido despedido de la Sociedad de Cremación de Cadáveres, agredió hoy con unas tijeras al presidente de la misma, senador señor Malaquias Cristoforis.

El agresor fué en seguida desarmado pero logró fugarse sin haber causado daño alguno al agredido.

Duelo entre un diputado y un marino

VENECIA, 21—Se han batido en duelo por causas privadas el diputado señor Giberto Arrivabene y el teniente de marina Bentiveglio.

De este lance resultó herido de gravedad en un brazo el diputado señor Arrivabene.

LAS OBRAS PUBLICAS

Importantes declaraciones del ministro Sacchi

Los proyectos del gobierno

ROMA, 21—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados anunció el gobierno que mejorará con oportunas obras hidráulicas la navegación en los ríos Tiber y So.

El ministro de Obras Públicas hon. Sacchi, dijo también que tiene á estudio el arreglo de las obras de saneamiento y que dará mayor impulso á las obras portuarias. En el presupuesto actual figurarán 180 millones para desarrollar comunicaciones complementarias. Dejó constancia del incremento de los servicios automovilísticos, cuya red ha alcanzado á 3.708.789 kilómetros.

El hon. Sacchi terminó diciendo que considera oportuno aplazar la discusión sobre el servicio ferroviario para que entre tanto se discuta la reorganización de los ferrocarriles. Mientras tanto se introducirán mejoras urgentes en el servicio ferroviario, se apresurará las obras del puerto de Génova, de Calabria y de Cerdeña. Se dará mayor actividad á las obras del acueducto de las Apulias y se iniciarán las obras definitivas en las ciudades devastadas por el terremoto de 1908. Grandes aplausos saludaron al h.n. Sacchi al terminar su discurso.

ROMA, 21 — En su sesión de hoy la Cámara de Diputados aprobó numerosos proyectos, inclusive las medidas á favor de Nápoles y el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. Luego la Cámara aplazó sus sesiones hasta el día 24 de Enero próximo.

EL COLERA

ROMA, 21—Informan de Palermo que han ocurrido allí tres casos de cólera, y en Grazzanise y Terracina, uno.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE CIENCIAS

NAPOLES, 21—El Congreso Internacional de Ciencias reunido aquí, celebró hoy su sesión de clausura. El Presidente del Congreso, profesor Ciamician, fué aclamado por los congresistas.

LOS OFICIALES FRNACESES

ROMA, 21 — El Rey Victor Manuel recibió hoy á los oficiales franceses de la escuela de Saumur, los que asistieron en la escuela de Tordi Quinto á los brillantísimos exámenes de los oficiales de caballería. El Soberano conversó cordialmente con los oficiales.

ROMA, 21 — Ha llegado á esta capital el señor José Bernales, Ministro de la Corte de Justicia de Chile.

Inauguración de un congreso

ROMA, 21 — El sub-secretario del Ministerio de Agricultura, hon. Luciani, inauguró los trabajos del Congreso de Mutualidad Agraria. Asistieron cuarenta de sus miembros. Se inició la discusión del reglamento y sobre la ley respecto á las cajas de maternidad.

INGLATERRA

Más sobre el crimen de Houndsitch

LONDRES, Diciembre 21—Las pesquisas de la policía, con objeto de descubrir á los autores de la reciente tentativa de robo en una joyería, situada en el barrio Haundsitch y de la muerte de varios policemens han sido hasta ahora infructuosas. Se cree que los asesinos se hallan escondidos en alguna guarida. Numerosos detectives se ocupan en este asunto. Se abrió una suscripción pública á favor de las familias de los policemens asesinados.

5.229.071 VOTANTES

LONDRES, Diciembre 21—En las elecciones que terminaron votaron 5.229.071 personas.

EL PLEITO "RADIOTELEGRAFICO"

LONDRES, Diciembre 21.— En la última vista del proceso instaurado por la Compañía Marconi contra la Compañía Radio Telegráfica, el defensor de la compañía demandada refutó las bases de la acusación, tratando de demostrar que uno de los aparatos que el demandante reivindica como propiedad exclusivamente suya, no es un invento del ingeniero señor Marconi.

LA DUQUESA DE ORLEANS

LONDRES, 21 — Comunican de Wood Norton que continúa la mejoría de la duquesa de Orleand.

JORGE V Y ASQUITH

LONDRES, 21—El Rey Jorge recibió en audiencia esta tarde al primer ministro Mr. Asquith.

LONDRES, 21—La audiencia concedida hoy por el Rey Jorge al Primer Ministro Mr. Asquith, la motivó el deseo del Soberano de discutir sobre la situación política antes de su salida para Sandringham.

Terrible explosión en una mina

300 MUERTOS

MANCHESTER, 21—«The Wening Chronicle» anuncia que se ha producido una terrible explosión en una mina de Boston, quedando sepultados en su interior 250 obreros.

Se teme una verdadera catástrofe.

LONDRES, 21—Telegrafían de Bolton, que después de la terrible explosión ocurrida en una mina de aquella región, se produjo un pavoroso incendio en el interior de la misma. Hasta ahora, sólo 8 personas han sido salvadas y fueron hallados ya 5 cadáveres.

El problema de las carnes en Austria

ASUNTO QUE SE COMPLICA

LONDRES, 21—«The Times» de la fecha inserta un despacho de Viena anunciando que ha ocasionado viva protesta en la Cámara húngara la cuestión sobre la importación de la carne transoceánica.

Se amenazó con tomar represalias contra los productos de industriales austríacos en Hungría en el caso de que Austria desconociera esa protesta.

El Ministro de Comercio reconoció la imposibilidad de permitir la importación de la carne procedente de la Argentina, pues dijo que al permitir la importación de la carne argentina en gran escala los otros estados sudamericanos pedirían igualmente exportar la suya.

El citado ministro explicó luego que el consentimiento húngaro fué dado para una débil cantidad y á pedido del gobierno austríaco.

Nombramiento diplomático

LONDRES, 21—Se ha nombrado agregado militar á la legación británica en Buenos Aires al capitán de la brigada de rifleros barón Edward John Beresford.

LONDRES, 21—Telegrafían de Bolton que un informe oficial del inspector de minas, sobre el horrendo siniestro ocurrido en una mina de aquella región, concluye declarando que es probable que se haya producido la muerte de trescientos obreros que se encuentran sepultados en su interior.

LOS UNIONISTAS Y LA REFORMA

LONDRES, 21—Un grupo de militantes unionistas conocido bajo el nombre de «despertad», publicó un manifiesto declarando que combatirá sin descanso, el «bill» sobre la reforma del Parlamento.

ALEMANIA

El proceso de los espías ingleses

BERLIN, 21—Comunican de Leipzig que ante numerosa concurrencia ha empezado allí la vista del proceso seguido á los oficiales ingleses Trench y Brandon, acusados de espionaje.

BERLIN, 21—Informan de Leipzig que en la audiencia de hoy del proceso seguido á los oficiales ingleses Trench y Brandon, acusados de espionaje, este último admitió que intentó recoger informes para poner á disposición del Almirantazgo. La vista de este proceso ha sido aplazada hasta mañana.

Renuncia del ministro en Suecia

BERLIN, 21—Por motivos de salud ha presentado renuncia el ministro de Alemania en Estocolmo, conde Puckleri.

El colazo de la guerra anglo-boer

La prensa y las reclamaciones alemanas

BERLIN, 21—Ha causado gran sensación el anuncio de ayer del diario «Nord Jeutsche Algemeine Zeitung», sobre las reclamaciones presentadas al gobierno británico por los ciudadanos alemanes que habían sufrido pérdidas á causa de la guerra anglo boer. El diario «Berliner Tageblatt» dice que el órgano oficioso dió esa noticia en la forma que se emplea generalmente cuando el gobierno quiere manifestar una actitud poco amistosa hacia otro. Es de lamentar agrega que se de carácter político á una cuestión puramente jurídica, y es de temer que la noticia del «Nord Jeutsche Algemeine Zeitung» durante los recios que existen entre Alemania é Inglaterra.

EL REY DE SAJONIA IRÁ Á CAZAR Á ÁFRICA

DRESDE, 21—El rey Federico de Sajonia se embarcará en Febrero próximo en Génova para el Sudán, donde se propone cazar. Acompañarán al rey su médico y varios personajes de la corte.

RUSIA

Baile que termina á tiros

SAN PETERSBURGO, 21 — Comunican de Odessa que se produjo allí un gran desórden mientras se realizaba un baile de estudiantes. Intervino la policía viéndose obligada á hacer fuego sobre los alborotadores, resultando varias víctimas.

Catástrofe en Nicolaieff

SAN PETERSBURGO, 21 — Informan de Nicolaieff que se ha producido allí el derrumbamiento de un gran elevador de granos. Debido á este accidente han resultado treinta personas muertas.

AUSTRIA-HUNGRIA

LAS CARNES ARGENTINAS

VIENA, Diciembre 21—Continúa el desacuerdo entre los gobiernos de Viena y Budapest, respecto á la importación de carnes argentinas.

TURQUIA

GASTOS MILITARES

CONSTANTINOPLA, 21 — En su sesión de la fecha, la Cámara votó la suma de 150.000 pesos para materiales de trasporte militares y 210.000 para la trasformación de dos cientos mil fusiles sistema Fardi en mausers.

ESTADOS UNIDOS

UN ALEMÁN GENEROSO

WASHINGTON, Diciembre 21 — Un acaudalado súbdito alemán partidario de la cordialidad de relaciones germano-americanas ha donado la suma de medio millón de marcos á una casa alemana para que edificara un edificio destinado para universidad en Colombia.

Gran incendio en Cincinnati

WASHINGTON, 21—Comunican de Cincinati que se ha producido un pavoroso incendio en el barrio industrial de esa ciudad. Los daños ocasionados por este siniestro se estiman en dos millones de dolares. Hay que lamentar algunas víctimas.

ECOS DE UN SINIESTRO

NUEVA YORK, 21—Ha sido exagerado el número de los muertos habidos en la explosión ocurrida en la Usina del Ferrocarril Central.

Sábese que solo hubo diez muertos. Los heridos ascienden á ciento seis, muchos de los cuales se hallan en estado gravísimo.

PERÚ

LAS FUERZAS BOLIVIANAS

LIMA, Diciembre 21—El gobierno ha recibido un informe oficial en el cual se le comunica que las fuerzas bolivianas desocuparon la ribera izquierda del Río Hach.

BOLIVIA

EL LITIGIO CON PERÚ

LA PAZ, Diciembre 21—Se sabe que el gobierno del Perú ha aceptado el «statu quo» sobre la región limítrofe sin ocupar las posiciones bolivianas esperando que se lleve á cabo la demarcación de acuerdo con el último convenio.

CHILE

El Gabinete de Barros Luco

Cómo quedará formado

SANTIAGO DE CHILE, 21 — El señor Barros Luco confirió al señor Eleodoro Yañez la formación del gabinete, el cual aceptó.

La Junta Ejecutiva Liberal se reune hoy para autorizarlo.

Se cree probable que el ministerio quede formado de la manera siguiente: Interior, señor Eleodoro Yañez; Relaciones Exteriores, señor Máximo Delcampo; Justicia, señor Callose Balmaceda; Hacienda, señor Roberto Sánchez; Guerra, señor Balisario Prebo; Industria, señor Beltrand Matheu.

La legación en Washington

La trasmisión del mando presidencial—Los nuevos acorazados

SANTIAGO DE CHILE, 21—El candidato más probable para ocupar la Legación de Chile en Washington, es el señor Walker Martínez.

—Por primera vez se seguirá un nuevo ceremonial en el acto de la transmisión del mando presidencial. El actual Ministro del Interior irá á buscar al presidente electo. Después de la transmisión del mando, el nuevo ministro irá á dejar al presidente saliente. La ceremonia de la transmisión del mando tendrá lugar el día 23 del corriente, á las dos de la tarde.

—El Consejo de Almirantes ha pedido que se postergue la apertura de las propuestas para la construcción de nuevos acorazados, á fin de introducir reformas en el tonelaje, el que será aumentado á 26.000 toneladas.

BRASIL

El diputado italiano Castellino

RIO JANEIRO, Diciembre 21—El diputado italiano señor Castellino celebró una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, Baron de Río Branco, respecto á los medios que pueden ponerse en práctica para estrechar las relaciones entre Brasil é Italia. El señor Castellino manifestó que había recibido una agradable impresión en su reciente visita á San Paulo.

ARGENTINA

Saenz Peña en favor de Ferri—Las cosas nuestras—El crimen de la calle Lacroze

BUENOS AIRES, 21—«La Razón» aplaude de la actitud del Presidente de la Nación doctor Saenz Peña al cual, en vista de la resistencia que hacían los ministros del Interior y de Justicia é Instrucción Pública á emplear al profesor Ferri, solicitó de los Rectores de las Universidades de Buenos Aires y La Plata que creen cátedras especiales para que Ferri dicte cursos de sociología y derecho penal.

—«La Razón» dice que uno de sus reporters ha entrevistado al doctor Eduardo Arteaga, quien le manifestó que la coalición liberal socialista solo obtuvo dos bancas con motivo de la falta de organización cívica.

—Hoy se presentó nuevamente solicitando acogerse á la ley de amnistía militar el alférez de artillería Ernesto Lagrave quien fué indultado el día 4 de Agosto de 1904.

—La policía sigue una nueva pista sobre el crimen de la calle Lacroze debido á que se sacó de encima del hacha la impresión digital de un individuo que se cree que frecuenta la casa.

La campaña contra las "patotas"—Preparando un malón—Un caso curioso—El presupuesto de 1911—Fallecimiento del juez Navarro—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 21—«La Razón» continúa su campaña contra las patotas. Cita el caso de una que se propone para Noche Buena romper los vidrios y espejos de un restaurant de la calle Esmeralda y después pagarlos. Los «habitués» de este restaurant se proponen armarse y rechazar el asalto.

—El Presidente del Consejo Nacional de Educación, señor Ramos Mejía, recibió la visita del Ministro de Gobierno de Jujuy quien le expuso el deseo de su gobierno de entregar las escuelas de la provincia al gobierno nacional. El señor Ramos Mejía la aceptó.

—En una agencia de lotería particular se hizo levantar una protesta por escribano con motivo del enorme aumento de precio que se hacía de un billete de la lotería del millón y en el caso de que este salga premiado se ampará en la legislación mercantil.

—«La Razón» pide que se envíen médicos militares á las fronteras donde varios cuerpos carecen de ellos.

—En acuerdo de ministros celebrado esta mañana quedó terminada la consideración del presupuesto, el cual se enviará inmediatamente á la legislatura. Entre las modificaciones hechas figuran la refundición de la oficina de tierras para formar la dirección de tierras y catastro. Las oficinas del Ministerio de Hacienda se dividen en dos secciones, finanzas y administración, sin aumentar el personal.

—Hoy se inaugurará el servicio de trenes rápidos diurnos á Mar del Plata, los cuales marcharán á razón de un kilómetro por minuto.

—Ha fallecido hoy repentinamente el Juez Correccional, señor Secundino Navarro.

—«La Razón» censura la enormidad de la suma de gastos en el presupuesto, calculados por la comisión respectiva del Senado.

Las cartas de ciudadanía—Los perjuicios de la sequía—Las relaciones con Bolivia

BUENOS AIRES, 21—El Ministro del Interior proyecta una modificación en las cartas de ciudadanía con objeto de asegurar su legalidad y eficacia. Próximamente aparecerá el decreto estableciendo la forma en que se entregará en lo sucesivo ese documento. Parece que el ministro tiene el propósito de agregar á las cartas de ciudadanía el retrato y la impresión digital del ciudadanizado, para que en cualquier momento pueda justificar su persona.

—Comunican de Bahía Blanca que se calcula en un millón de toneladas de trigo las pérdidas en la zona sud á causa de la sequía.

—El Ministro de Relaciones Exteriores conferenció con el Presidente de la Nación, respecto á la reanudación de las relaciones con Bolivia.

El Presidente de la Nación aceptó las explicaciones del gobierno boliviano para justificar su delación en la forma del decreto y protocolo firmado por el señor Pando y Portela. Se labrará un protocolo adicional que se firmará el día 31 del corriente.

La policía de Buenos Aires—El general boliviano Pando—Las madres uruguayas—La dirección de Telégrafos.

BUENOS AIRES, 21—«El Diario» considerando que fracasó la misión policial argentina en Europa, aconseja que se empleen las partidas que se destinan para viáticos en aumentar el número de agentes en la capital.

—Hoy el general Pando conferenció largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch. Dicho general ignora aún quién será el Ministro de Bolivia en la Argentina.

—«El Diario» constatando la fecundidad de las madres uruguayas lamenta que sean los hombres los encargados de anular el tesoro del aumento de la población, mediante las luchas fratricidas.

—Hoy será detenida la abuela de una niña recluida en el Colegio de la Santa Unión, la que desapareció en complicidad con la superiora, la cual también será arrestada.

—Posiblemente en los primeros días del mes de Enero aparecerá un decreto proveyendo los puestos vacantes en la diplomacia y consulados.

—Hoy el Ministerio del Interior recibió un telegrama del Gobernador de Córdoba informando que reasumió el mando.

—Circula la noticia de que se nombrará jefe director de la sección telégrafos al antiguo empleado señor Agustín Sol.

El monumento á Pueyrredon—El ministro Portela—Ecos de un incendio—Homenaje á la memoria de Alsina—El paro en Campana—Aplazamiento en la partida de una embajada.

BUENOS AIRES, 21 — El monumento Pueyrredon se inaugurará el día 2 de Febrero próximo. Asistirán al acto el Presidente de la Nación y algunos ministros. El doctor Carranza pronunciará el discurso de práctica.

—El nuevo Ministro de la Argentina en Italia, señor Portela, se despidió hoy del Presidente de la Nación y Ministros. El señor Portela irá primeramente á Washington, donde permanecerá unos quince días. Luego irá á Roma. El doctor Saenz Peña le recomendó varios asuntos para el mejor éxito de su gestión diplomática en Italia, indicándole preferentemente el proyecto sobre establecimiento de una exposición puramente de productos argentinos en Roma.

—El Ministerio de Obras Públicas recibió un telegrama anunciando que una máquina perforadora halló agua potable en la línea del ferrocarril en construcción de San Antonio á Calcheta (Río Negro). Este descubrimiento es importante, pues aci la tal agua era desconocida.

—Se procedió á la apertura de la caja de hierro del depósito de aduana incendiado. Se sacaron los papeles y documentación completa en estado normal.

—Los admiradores de Adolfo Alsina preparan para el día 29 del corriente, en ocasión del 33 aniversario de su muerte, un solemne homenaje.

—Comunican de Campana anunciando que sigue el paro general allí. Los obreros de las fábricas y talleres no quieren volver al trabajo hasta que se arregle el conflicto local.

—El Presidente de la Nación parte mañana para su estancia en Ferrari donde pasará algunos días.

—«La Razón» también recoge la versión de que en el acuerdo de anteayer el gobierno desistió de la proyectada construcción de un tercer acorazado.

—«La Razón» dice que según informaciones recogidas en las esferas oficiales quedó postergada para Marzo próximo la salida de la embajada extraordinaria que presidirá el doctor de la Plaza. El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se propone realizar antes su anunciada gira por las provincias, lo que obligará al doctor de la Plaza á asumir el mando en ausencia del doctor Saenz Peña.

Vialidad departamental

Calles y caminos

Mañana vence el plazo señalado por la Municipalidad para la apertura de propuestas para la construcción del afirmado del camino Monte-Caseros desde la Avenida Garibaldi hasta el Camino Cibils. Una vez que se haya realizado ese acto la Sección de Obras Municipales elevará las propuestas á consideración de la Intendencia.

—Los vecinos y propietarios del pueblo Victoria se presentaron ayer á la Municipalidad pidiendo se proceda á la apertura de dos calles que desembocan en las inmediaciones del paraje denominado Campos Elíseos.

—El Procurador Municipal activará hoy la terminación de juicios sobre expropiación de terrenos para rambla de Los Pocitos, en virtud de que el sábado próximo es el día señalado para el cierre de los Tribunales.

—Se pidió á la Municipalidad el empedrado de una calle ubicada en el alto del Paso del Molino, cerca de Nuevo París.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Bautista Castillo, 27 años, jornalero, oriental, con Erminia Vianqueli, 19 años, italiana.

Andrés Martínez Tuela, 26 años, farmacéutico, oriental, con María Aída Serra, 20 años, oriental.

Constante Bodinni, 24 años, empleado, italiano, con Rosa Hermelinda Gennari, 22 años, italiana.

Justo Ponce, 22 años, jornalero, oriental, con Josefa Amado, 37 años, oriental.

Carlos Guimarey, 22 años, comercio, oriental, con Natalia Rigoli, 22 años, italiana.

Pedro Suárez, 24 años, jornalero, oriental, con María Baratte, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Ignacia Lairensa, oriental, 9 años, soltera, Constituyente 22; Isabelino González, oriental, 17 años, soltero, Casa de Aislamiento; Juan Zabala Veitia, español, 60 años, viudo, Vilardebó 155; Sinforosa Albornoz, oriental, 33 años, soltera, Santa Lucía 46; Josefa Rodríguez, española, 50 años, casada, Madrid s/n; Antonio Acresta, italiano, 70 años, viudo, Santa Lucía 117; Un feto, Blandengues 149; María Nieves Ortiz, oriental, 5 años y 5 meses Asilo de Expósitos; María Angélica Dominguez, oriental, 3 años, 2.a 18 de Julio 14.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Diciembre 21 de 1910.
Deuda Consolidada en Londres 74.125.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para Enero . . . . . 93.40 %
100 para fin de mes . . . . . 93.00 »
100 para fin de Enero . . . . . 93.50 »
100 idem idem . . . . . 93.60 »

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . . . . 74.50 %
1.410 idem idem . . . . . 74.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1000 al contado . . . . . 95.20 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . . . 74.30 %
13.160 idem idem . . . . . 74.20 »
2350 idem idem . . . . . 74.30 »
2.350 idem idem . . . . . 74.30 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . . . . 99.20 »
1.958 idem idem . . . . . 99.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.500 para mañana . . . . . 95.20 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 16.000 para fin de Enero . . . . . 94.50 %
2.000 para mañana . . . . . 95.00 »
3.000 idem idem . . . . . 95.00 »
10.000 para fin de Enero . . . . . 94.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.700 para mañana . . . . . 95.60 %
3.000 idem idem . . . . . 95.00 »
1.000 idem idem . . . . . 95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.800 para mañana . . . . . 94.00 %

Banco Hipotecario

100 acciones par fin de mes . . . . . 93.30 %
200 para fin de Enero . . . . . 93.70 »
100 para fin de mes . . . . . 93.40 »
300 para fin de Enero . . . . . 93.60 »
500 idem idem . . . . . 93.60 »
500 idem idem . . . . . 93.60 »
100 para fin de mes . . . . . 93.40 »
200 idem idem . . . . . 93.40 »
100 idem idem . . . . . 93.40 »
100 idem idem . . . . . 93.40 »
100 idem idem . . . . . 93.80 »
100 para fin de Enero . . . . . 93.50 »
100 para fin de mes . . . . . 93.50 »
400 idem idem . . . . . 93.50 »
100 idem idem . . . . . 93.50 »
100 para fin de Enero . . . . . 93.90 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
100 para fin de mes . . . . . 93.50 »
100 para fin de mes . . . . . 93.50 »
100 para fin de Enero . . . . . 94.00 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
400 idem idem . . . . . 94.00 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
100 para fin de mes . . . . . 93.50 »
100 idem idem . . . . . 93.50 »
100 idem idem . . . . . 93.50 »
100 para fin de Enero . . . . . 93.90 »
100 idem idem . . . . . 93.90 »
160 idem idem . . . . . 93.90 »
100 idem idem . . . . . 93.90 »
100 para fin des mes . . . . . 93.40 »
100 para fin des mes . . . . . 93.40 »
200 idem idem . . . . . 93.50 »
100 para fin de Enero . . . . . 93.90 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
100 idem idem . . . . . 94.00 »
100 para fin de mes . . . . . 93.50 »
100 para fin de Enero . . . . . 94.00 »
100 para fin de mes . . . . . 93.70 »
100 idem idem . . . . . 93.80 »
100 para fin de Enero . . . . . 94.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada	contado.	74.50	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	74.50
» »	fin Enero	—	fin Enero	—
E. de Conv'sión	contado.	99,10	contado.	—
» » »	mañana.	99.10	mañana.	99.20
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	99.—	mañana.	—
» » »	fin Enero	—	fin Enero	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	95.30	mañana.	95.20
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	95.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Enero	—	fin Enero	94.50
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	95.—	mañana.	95.—
» » »	fin mes.	94.80	fin mes.	—
» » I	mañana.	94.—	mañana.	94.—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	92.80	fin mes.	93.50
» » »	fin Enero	93.20	fin Enero	93.90
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	36.50	fin mes.	—
» »	fin Enero	—	fin Enero	—
Obl. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
DeudaAmort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 1/4	51 3/4 á 51 13/16	52
Francia.	5.385 á 5.395	5.41 á 5.435	5.45
Ale'nia.	4.365 á 4.375	4.415 á 4.42	4.435
Amb'res	5.395 á 5.41	5.46	5.485
Génova.	5.395 á 5.41	—	—
España.	5.75 á 5.77	—	—
Brasil.	14$900	—	—
B. Aires.	1 o/oo p.o	—	
N. York	0.968		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . 6 á 7 »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Diciembre 21 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 184.993.809.09
Entradas	2.570.28
Total	$ 184.996.379.37
Salidas	4.250.28
Existencia en caja	$ 184.992.129.09

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.085
» Alemania	4.155
» Bélgica	5.12
» Italia	5.07 vista
» España	5.42
» Río Janeiro	nominal

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 102.
Id id K, 98.50.
Id id L, 101.50.
Id id J, 100.30.
Banco de Italia, 212.
Acciones «The Catalinas», 10.90.
Pavimentación Municipal, 91.70.
Fusionados, 53.
Cédulas Argentinas, 102.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.930.404 35
Entreg. en Noviembre	$ 459.207 70
Entreg. hasta el 20 de Diciembre	$ 223.419 42
Idem el día 21	» 15.509.99
Total	$ 238.929 41

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Octubre	$ 2.743.043 36
Entreg. en Noviembre	$ 244.910 78
Entreg. hasta el 20 de Diciembre	$ 118.740 37
Idem el día 21	» 8.271 99
Total	$ 127.012 36

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y mortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Octubre	$ 693.162 96
Entreg. en Noviembre	$ 56.125 38
Entreg. hasta el 20 de Diciembre	$ 27.296 07
Idem el día 21	» 1.895 67
Total	$ 29.181 74

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 21—Banco El Hogar Argentino, 270.
Sociedad Argentina de Edific., 183.
Refinería Argentina, 130.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	al 8	% anual
« 4.500	» 7	»
« 370	» 8	»
« 2 000	» 8	»
« 2.500	» 10	»
« 1.400	» 7	»
« 2.500	á $ 0.70	% mensl acumulados
« 1.800		»
» 3.800		»
» 591		»
» 200		»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar del Barrio Banco Popular, de 457 mc., en pesos 748.77.

—Mitad de un campo de 1992 hectáreas 2787 mc., en la 9.a sección judicial del departamento de Soriano linderas con el arroyo Corto en pesos 75.000.

—Mitad de un campo de 2750 hectáreas 824 mc en la 4.a sección judicial del departamento del Durazno lindera con el arroyo de Cuadra en pesos 80.000.

—Campo en la 9.a sección judicial del departamento de Tacuarembó compuesto de 442 hec. 728mc. en pesos 15.000.

—Solares con edificio en la Villa Española frente á las calles de José M. Buyo y Julio de Arellano de 926 mc en 4.000 pesos.

—Terreno en el Barrio Italiano de 442 metros cuadrados en pesos 600.

—Solar en la calle de Cagancha manzana núm. 1016 de 345 mc en ps. 551.57.

—Terreno en la calle General Pagola entre las de Fe y Patria de 161mc en pesos 500.

—Casa en la calle Cuareim, manzana núm. 301 de 220 mc en pesos 3.670.

—Solar con construcciones en la calle General Pagola entre las de Fe y Patria de 161 mc en pesos 1.500.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Casa para comercio en el Valle del Eden próxima á la estación del mismo nombre en el departamento de Tacuarembó, con varias mjoras y un potrero de 10 hec. contiguo por tres años de plazo y por el precio de pesos 20 mensuales durante los dos primeros años y pesos 25 también mensuales por el año restante.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Tapes Grandes, departamento de Minas compuesto de 625 hec. 7230mc por 5 años de plazo y por el precio de 1 peso 965 mls. anuales por año cada hectárea.

Matrícula de comerciante

Don Juan J. Prada, Emilio Busch, Nicolás Casaretto y José Bervejillo Falcón de nacionalidad orientales, se presentaron ante el Juzgado de Comercio á cargo del doctor Grané, solicitando se inscriba en el registro público de comercio, la sociedad que han establecido en esta ciudad por escritura autorizada por el escribano Elbio Estrada para negociar en el ramo de mercería al por mayor, con asiento de sus negocios en la calle 25 de Mayo núm. 449 los que girarán bajo la razón social Prada, Busch y Cía.

—Ante el mismo Juzgado se presentaron don Gregorio S. Hoz, Eulogio Derila y Manuel Nuñez, españoles, solicitando se les inscriba en el Registro Público de Comercio para explotar el ramo de ropería, con asiento de negocios en esta ciudad, calle del Rincón núms. 215 y 217 bajo la razón social de Hoz, Dávila y Compañía haciendo uso de la firma el señor Gregorio S. Hoz.

Título de corredor y rematador

Por auto de fecha 20 del corriente dictado por el señor Juez Letrado de Comercio, doctor Grané, le ha sido otorgado el título de corredor y rematador á don Jesús Méndez Alcain, á quien se le manda expedir el correspondiente título ó certificado, previo juramento que prestará ante el actuario de llenar fielmente sus deberes. Y manda se le inscriba en el Registro respectivo de Comercio.

Registro de marca

Ante la Oficina respectiva se ha presentado el señor Ignacio Milicua, apoderado de la señora viuda de Teófilo Bijou: domiciliada en Burdeos (Francia), solicitando el registro de la marca «Etiqueta Especial» destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58a.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industria, Trabajo é Instrucción Pública se han concedido las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

«Fischel» de la razón social D. G. Fischel Sohne, de Viena, Austria.

«Monja» de los señores J. Martins y Compañía, de Montevideo.

«Figaro» de la Compañía «Societé Anonyme Le Khedive», de Bruselas, Bélgica y París, Francia.

«Sardinas Jockey Club» de la Sociedad Anónima de los establecimientos Arsène Saupiquet de Nanes, Francia.

«Sol de Mayo» del señor Pedro Bozzolo, de Montevideo.

«La Republicana» de los señores Francisco Camarotti, de Montevideo.

«Crison Chorme» de Des Anciens Etablissements A. Combe et fils et C.o, de París.

«Sorosis» de la A. E. Little y C.o de Lynn, Estado de Massachusetts, de Estados Unidos de América.

«La Rioja Alta» de la Rioja Alta, Sociedad de coscecheros de Vinos de Haro, España.

«Salvarsan» de la razón social Farwerkc Vorm Meister, Lucius y Bruning, de Hoechot S. Maire, Alemania.

«Salvarsau» (Etiqueta) de la razón social Farbwerke Vorm Meister, Lucius y Bruning, de Hoechot S. Maire, Alemania.

«El Comercio» de los señores Brito, Genta y Cía., de Montevideo.

«Hidalga» de la compañía «Societé Anonyme Le Khedive», d Bruselas, Bélgicay París, Francia.

«Rosa» de los señores Storey Brothers y Cía Ltd., de Lancaster, Inglaterra.

«Tanagra» de la compañía Societé Anonyme Le Khedive», de Bruselas, Bélgica y París, Francia.

«Anticarina» de los señores Petillón, Galimberti y Cía., de Montevideo.

«Y. O. B. S.» de los señores Burys y Cía. Ltd., de Sheffiel, Inglaterra.

«Prince de Mónaco» de la Societé Anonyme Le Khedive, de Bruselas, Bélgica.

Transferencias de marcas concedidas

«Anis del Mono» de Lucra, Costa y Chapés, Francizco, Bertila, Eulalia y Vicente Box y Costa, de Badalona, España, transfieren á favor de la firma Bosch y Cía., de Badalona, España.

«Anis del Mono» de los mismos señores transferida á favor de la firma Bosch y Cía., de Badalona, España.

«Vicente Bosch» de los mismos señores á favor de la firma Bosch y Cía., de Badalona, España.

«Zabajone» de los señores Juan Granara y Cía., de Montevideo, transferida al señor G. B. Pezziol, de Padua, Reino de Italia.

Título de privilegio

«Llamador neumático Eolos, para campanillas, interruptores, conmutadores, etc.» del señor Ernesto Montagnini, de Buenos Aires.

Compra-venta de negocios

Rodríguez y Cía.—

Por disposición de esta firma, establecida en la 9.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos, se ha constituído una nueva firma, que girará bajo la denominación de Nión y Otero.

Pedro Suárez—

Ha vendido á Carmen Belo, la casa de negocio sita en la calle Orillas del Plata número 101.

Juan Sanguinetti—

Ha prometido en venta á Bernardo López, el almacén, restaurant, café y despacho de bebidas, sito en la calle Miguelete núms. 309 y 311.

Melchor Bermúdez—

Ha vendido á José Moreira, el establecimiento industrial, sito en la calle Estanzuela núm. 132.

La Río Negro Land Company

Dice un telegrama de Londres que en la reunión de accionistas de la Río Negro Land Company el presidente, Mister Frank Henderson, manifestó que la sequía había ocacionado gran mortandad entre las ovejas pertenecientes á la compañía, y que su número era inferior en 200 al que contaban las majadas á principios del año.

A pesar de eso, las perspectivas para el año corriente son satisfactorias.

Ferrocarril Trasandino

En la asamblea anual de accionistas del Ferrocarril Transandino celebrada el 19 del corriente en Londres, que fué presidida por Mr. Vivian Smith, leyó éste el discurso preparado por Mr. Arthur Stanley.

En él manifestó que desde la publicación del último informe, las entradas brutas aumentaron en 19.600 libras esterlinas.

Pasó revista á la historia de la compañía y declaró que á causa de la necesidad de aumentar el número de las locomotoras y desarrollar los medios de protección contra la nieve se emitirían en breve las debentures E., que fueron sancionadas el año pasado.

Existencias de trigo en Liverpool

Las existencias de trigo en Liverpool, en la presente semana, incluyendo el que se haya en poder de los molineros, alcanzan actualmente á 8.587.000 bushels.

En la misma fecha del año pasado las existencias de trigo sumaban 2.053.000 bushels.

En cuanto al maiz existen actualmente en el mercado 1.000.000 de bushels comparados con 2.160. 000 en la semana correspondiente de 1909.

Saladeriles

«La Unión Saladeril» vendió el lote de 1.000 á 1.500 de novillo de 27 kilos, del establecimiento de R. Deambrosio y Cía., bajo sal el 15 de Enero, á precio reservado que dicen ser de pesos 28 5/8 á 28 3/4.

Respecto del sebo la plaza ha continuado en la misma posición.

La Unión Saladeril, vendió 100 toneladas, á beneficiar, á pesos 15.15.

Del saladero Vilamajó Hnos. se vendieron 50 pipas, á beneficiar á $ 15.15.

Mercado de tasajo

Con destino á la Isla de Cuba han sido vendidas las siguientes partidas de carne tasajo.

1.500 fardos de postas proporcionales del saladero Punta Yeguas, de P. Ferrés, á entregar en Enero, á 43 reales fuertes.

1000 fardos de postas proporcionales del saladero del Paso de los Toros, de Jaume Hnos. y Cía., entrega en Enero, á 43 reales fuertes.

1000 fardos de postas proporcionales, del saladero de Vilamajó Hnos., entrega Enero á 43 reales fuertes.

1.500 fardos de postas proporcionales, del saladero de P. Denis y Cía. á entregar en la segunda quincena de Enero, á 42 reales fuertes.

Todo, por los 45.94 kilos, más los gastos de enfardaje.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 20 DE DICIEMBRE

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bultos frutas	30	30	Buenos Aires	J. A. Tabares y C.a
» cerezas	89	20	»	A. Bazzani
» »	50	20	»	»
» duraznos	131	20	»	G. M. Martinez
» cerezas	46	25	»	»
Cajones huevos	13	80	»	F. G. Vega.
Jaulas aves	12	25 aves	»	»
Cajones agua mineral	50	24	»	Compañía Salus
» maquinaria usada	1	—	»	Vecino y C.a
Rollo cinta transporte	1	—	»	»
Cajones mercancías	1	—	Punta Arenas	Braceras y C.a
» »	1	—	»	»
Fardos de lana	150	72.568	Bremen	Lahusen y C.a
Cajones plumas avestruz	1	125	Río Janeiro	A. Vivo y C.a
Cueros vacunos secos	759	—	Amberes	M. A. Favaro
Bolsas maiz picado	40	70	Pelotas	»
» bolsas de trigo	15	60	»	»
» » » harina	100	44	»	»
» » » »	140	44	Porto Alegre	M. Violante
Fardos cueros corderitos	31	1.419	Hamburgo	F. Lageman y C.a
» » vacunos secos	680	—	»	M. A. Favaro
» » corderitos	60	28.151	»	H. Caulliez
» lana	32	15.070	»	»
Bultos cerezas	35	20	Buenos Aires	A. Bazzani
» nísporos	20	20	»	»
» cerezas	50	20	»	»
» duraznos	60	20	»	»
» fruta fresca	50	20	»	J. y A. Talice
Cajones huevos	18	80 doc.	»	F. G. Vega
Bultos fruta fresca	28	25	»	J. A. Talice
» durazno	100	20	»	A Bazzani y C.a
Fardos lana	112	58.334	Bremen	Lahusen y C.a
Botellas hierro	160	—	Hamburgo	E. Barth y C.a
Cueros de potro secos	500	—	»	M. A. Favaro
Fardos lana	52	24.760	»	N. Caprario
» »	215	10.572	Bremen	Lahusen y C.a

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 21	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)	355	22.542
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a	814	3.056
P. Ferrés y C.a	165	5.987
Francisco Fregeiro		4 100
R. Tabarez é hijos	1.722	33.725
M. Etchebarne		
Vilamajó Hnos.		1.178
Bentancour, Erice C.a		
S. Zabalúa y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	3.056	71 196
En igual fecha 1909		56.161
» » 1908		56.474

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Berlín, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas y Génova, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia para este vapor se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 20, y la Recomendada á las 2 p. m.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 20.

Cordova, italiano, para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia ordinaria se recibirá en Central hasta las 8 a. m. Terrestre, 7 a. m. Bolsa, 6 p. m. del día 22. Recomendada: 7 a. m. en Central. Terrestre 6 a. m. Bolsa, 5 p. m. del día 22.

Atlanta, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central: Recomendada: hasta las 7 a. m. Ordinaria: 8 a. m.

Presidente Mitre, argentino para Puerto Madryn y escalas hasta Tierra del Fuego, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las... a. m. en la Bolsa hasta las 5 p. m. del día 23.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 24. La ordinaria y la recomendada, hasta las 10 p. m. del día 24.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:
» 22 **Provence**, francés, de Marsella.
» 22 **Dettingen**, aleman, de Londres.
» 22 **E. Grange**, inglés, de Liverpool.
» 22 **Bologna**, italiano, de Génova.
» 22 **Gascony**, inglés, de Liverpool.
» 22 **Amstelland**, holandés, de Amsterdam.
» 22 **Navarra**, alemán, de Hamburgo.
» 22 **A. S. de Lamor**, francés Dunkerque.
» 22 **Giessen**, alemán, de Bremen.
» 22 **Ben Brackie**, inglés de Glasgow.
» 22 **Algerie**, francés, de Marsella.
» 22 **P. di Udine**, italiano, de Génova.
» 22 **Luisiana**, italiano, de Génova.
» 23 **B. Grange**, inglés, de Liverpool.
» 23 **Nile**, inglés, de Southampton.
» 23 **León XIII**, español, de Barcelona.
» 23 **Amazone**, francés, de Burdeos.
» 23 **Lowenbur**, alemán, de Bremen.
» 24 **Orita**, inglés, de Liverpool.
» 24 **Quen Elena**, inglés, de Nueva York.
» 24 **Ramazan**, inglés, de Amberes.
» 27 **Francesca**, austriaco, de Trieste.
» 28 **P. Mafalda**, italiano, de Génova.
» 28 **Cap Arcona**, alemán, de Hamburgo.
» 29 **Formosa**, francés, de Marsella.
» 29 **Santa Elena**, alemán, de Hamburgo.
» 30 **Araguaya**, inglés, de Southampton.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Día:
» 22 **Aquitaine**, francés, Marsella.
» 22 **Hylas**, inglés, Amberes.
» 22 **Bellgrano**, alemán, Liverpool.
» 22 **Horatius**, inglés, Nueva York.
» 22 **Jaureguiberry**, francés, Dunkerque.
» 22 **Plata**, francés, Marsella.
» 22 **Tubingen**, alemán, Bremen.
» 21 **Hypatia**, inglés, Hamburgo.
» 21 **Thessaly**, inglés, Liverpool.
» 21 **Argentina**, italiano, Génova.
» 22 **Provence**, francés, Marsella.
» 23 **Atlanta**, austriaco, Trieste.
» 23 **Florida**, italiano, Génova.
» 24 **Aragón**, inglés, Southampton.
» 25 **Barcelona**, español, Barcelona.
» 25 **Zeelandia**, holandés, Amsterdam.
» 26 **Orita**, inglés, Callao.
» 26 **Burgundy**, inglés, Liverpool.
» 26 **Delfland**, holandés, Amsterdam.
» 28 **Bologna**, italiano, Génova.
» 29 **A. Ponty**, francés, Dunkerque.
» 30 **Luisiana**, italiano, Génova.
» 30 **Caravellas**, francés, Havre.
» 30 **C. Transport**, inglés, Londres.
» 30 **Pernambuco**, aleman, Hamburgo.
» 30 **Nile**, inglés, Southampton.
» 31 **Amazone**, francé, Burdeos.
» 31 **Cap Vilano**, alemán, Hamburgo.
» 31 **Amiral Aube**, francés, Havre.
» 31 **Algerie**, francés, Marsella.
» 31 **Arensburg**, alemán, Hamburgo.
» 31 **Sevilla**, alemán, Hamburgo.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES Y DE ULTRAMAR

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

CHARGEURS REUNIS

Agente: Vicente Danielo

Amiral Troude.
Amiral Rigault de Genouilly.
Amiral Aube—En Buenos Aires.
Amiral Jaureguiberry—En Buenos Aires.
Amiral Ponty—En Buenos Aires.
Amiral Olry.
Ceylan—En el Havre.
Malte—Salió el 30 de Dunkerque para el Río de la Plata; de Havre el 5 de Diciembre.
Quessant—En el Havre.

HAMBURGO SUD AMERICANA—HAMBURGO AMERICANA—ITALIA Y KOSMOS

Agentes: Dorner y Bernüt

Bologna—En Buenos Aires.
Cap Arcona—Salió de Hamburgo el 10 de Diciembre para el Río de la Plata, de Lisboa el 15.
Cap Blanco—En Hamburgo.
Cap Ortegal—Salió el 9 del corriente para Hamburgo, el 15 de Bahía.
Cap Vilano—Llegó ayer á nuestro puerto.
Cap Roca—En Hamburgo.
Cap Verde—En Hamburgo.
Corcovado.
Ipiranga—En Buenos Aires.
Koenig Friedrich August—En Hamburgo. Saldrá el 23 para el Río de la Plata.
Koengi Wilhelm II—Salió ayer para Hamburgo y escalas.
Ravenna—Salió de Buenos Aires el 17 del corriente.
Siena—En Génova.
Toscana—Salió de Génova para el Río de la Plata el 6 de Diciembre.
Ancona—Salió para Génova el 7 de Diciembre

LA VELOCE—AUSTRO AMERICANA—LLOYD ITALIANO

Agentes: Christophersen Hnos.

Argentina—En Buenos Aires. Saldrá para Génova el 21.
Brasile—Salió de Génova para el Río de la Plata el 11 del corriente.
Córdova—Salió el 10 del corriente de nuestro puerto para Génova.
Italia—Salió el 10 del corriente de Montevideo.
Principesa Mafalda—En Génova. Salió el 14 para el Río de la Plata.
Savoia—En Génova.
Indiana—En Génova.
Italia—Salió el 8 para Génova.

LLOYD SABAUDO

Agentes: Talice y Moretti

Principe di Piemonte—En Génova.
Principe di Udine—Salió de Génova para el Río de la Plata el 7 de Diciembre. Esperado hoy.
Tomasso di Savoia—Salió el 7 para Génova.

TRANSPORTS MARITIMES

Agentes: Benausse y Comp.

Formosa—Salió el 10 de Marsella, de Almería el 12, de Dackar el 18.
France—En Buenos Aires.
Italie—Salió para Marsella el 4 de Diciembre.
Paraná—En Marsella.
Pampa—Salió el 11 para Marsella.
Plata—En Buenos Aires.

TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

Agentes: Pedro Ferrés y C.a

León XIII—Salió de Barcelona para el Río de la Plata el 3 de Diciembre; de Cádiz el 7. Se espera el 23.
P. de Satrústegui—Salió el 2 para Barcelona.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.a

Agentes: Carrau y C.a

Valbanera—Salió el 14 de Barcelona, el 15 de Valencia, el 16 de Almería, el 17 de Málaga, el 19 de Cadiz, el 21 de Las Palmas; se espera el 6 de Enero en Montevideo.
Cádiz—Salió de Montevideo el 3, de Santos el 6, de Las aPlmas el 20, en viaje para Barcelona.
Barcelona—Está en Buenos Aires; sale de Montevideo el 25, para Barcelona.

MALA REAL INGLESA

Agentes: Maclean y Stapledon

Amazon—En Southampton.
Aragon—En Buenos Aires.
Asturias—En Southampton.
Danube—En Southampton.
Araguaya—Salió de Southampton para el Río de la Plata el 9 de Diciembre; de Lisboa el 12; de Madeira el 14; de San Vicente el 17.
Thames.
Nile—Salió de Lisboa para el Río de la Plata el 6 de Diciembre, de San Vicente el 11.
Avon—Salió el 10 de Diciembre de nuestro puerto, para Southampton, de Bahía el 15. de Pernambuco el 17.

PACIFIC STEAM NAVIG. C.o

Agentes: Wilson, Sons y C.a

Oravia—Salió de Liverpool para el Callao el 15 del corriente, de Lisboa el 19.
Orcoma—Salió el 4 del corriente de nuestro puerto para Liverpool; de San Vicente el 16.
Oriana—Salió el 17 de nuestro puerto para Liverpool
Orissa—Salió del Callao el 10 de Diciembre, para ésta.
Orita—Salió el 1.o de Diciembre de Liverpool para el Río de la Plata, de San Vicente el 12.
Oronsa—En Liverpool.
Ortega—Salió de Liverpool para el Río de la Plata el 3 de Noviembre; de Lisboa el 9; de San Vicente el 14; de Bahía el 21; de Río de Janeiro el 24; de Montevideo el 28; de Punta Arenas el 2 de Diciembre; el 8 de Valparaiso; de Lisboa el 19.
Oropesa—Salió de nuestro puerto el 10 de Diciembre para Liverpool; de Punta Arenas el 17.

MENSAJERIAS MARITIMAS

Agente: Antonio Lastiri

Chili—Salió el 16 del corriente de Burdeos, para el Río de la Plata; de Lisboa el 18.
Cordillère—Salió para Burdeos el 3 de Diciembre; el 7 de Río de Janeiro; el 12 de Pernambuco.
Amazone—Salió de Burdeos para el Río de la Plata, el 2 de Diciembre; el 10 en Dakar, de Río Janeiro el 19. Esperado hoy en nuestro puerto.
Atlantique—En Burdeos.
Magellan—Sallió el 17 de nuestro puerto para Burdeos

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA — LLOYD REAL HOLANDES Y JOHNSON LINE—FORENEDE ARGENTINA LINE.

Agente: Antonio Piaggio

Amstelland—De Amsterdam para el Río de la Plata salió de Oporto el; de Santos el 19.
Eemland—En Amsterdam.
Frisia—Salió para Amsterdam el 4 de Diciembre; el 8 en Río de Janeiro.
Delfland—En Buenos Aires.
Hollandia—En Amsterdam; saldrá el 14 para ésta.
Maasland—En Amsterdam.
Oscar II—Salió para Guthemberg el 30 de Noviembre.
Oscar Fredrik—En Buenos Aires.
Principe Umberto—En Génova.
Re Vittorio—Salió para Génova el 1.o de Diciembre, de Dakar el 9.
Regina Elena—En Buenos Aires.
Rijnland—Salió para Amsterdam el 15 de Diciembre.
Sardegna—En Génova.
Umbria—Salió de Génova para el Río de la Plata, el 18 de Diciembre.
Zeelandia—En Buenos Aires. Saldrá el 25.
Zaaland—En Amsterdam.
Florida—En Buenos Aires.
Lombardía—En Génova.
Sannio—En Buenos Aires. Saldrá el 4 de Enero para Génova.
Sicilia—De Buenos Aires, salió para Barcelona el 16 de Diciembre.
Liguria—En Buenos Aires.

LAMPORT, HOLT Y BOOT S. S. CY.LD.

Agente: A. Real de Azúa

Vasari—En Buenos Aires.
Voltaire—En viaje á Nueva York.
Verdi—Salió el 11 de nuestro puerto para Nueva York.
Veronese—Salió el 2 para Liverpool.
Raeburn—Esperado de Liverpool.
Rembrandt—En Buenos Aires.
Romney—En Liverpool.
Rossetti—En Buenos Aires.
Byron—
Balaclava—
Evesham—
Flodden—En Buenos Aires.
Bellailsa—Salió para Liverpool el 14 de Noviembre.
Dalecrest—En Buenos Aires.
Crispin—
Bellgrano—En Buenos Aires.
Tremant—Saldrá para Dunkerque el 30 de Diciembre.
Amaranense—Salió para Manaos el 16 de Diciembre.
Raphael—Esperado de Liverpool el 17 de Enero.
Ballasta—Esperado de Liverpool el 31 de Diciembre.
Carby—Esperado de Liverpool el 5 de Enero.
Deetingen—Esperado de Londres el 26 de Diciembre.
Terence—Esperado de Nueva York el 11 de Enero.

LIGURE BRASILIANA — HOUSTON LINE — LLOYD DEL PACIFICO—ANGLO BELGIAN AND HAMBURG PLATE LINE, RIVER PLATE WEST INDIAN LINE

Agentes: Maumus y Dodero

Harmodius—En Buenos Aires.
Royal—En Buenos Aires.
Trader—Salió para Boston el 27 de Noviembre.
Askchall—En Buenos Aires.
Giano—En Buenos Aires.
Hylas—En Buenos Aires.
Hydaspes—Salió el 6 del corriente para Amberes y Hamburgo.
Drumcraig—En Buenos Aires.
Khorazan—En Buenos Aires.
Hortensius—En Buenos Aires.
Minas—Salió de Buenos Aires para Génova el 2 de Diciembre.
Harmonides—En Buenos Aires.
Halizones—Esperado de Liverpool el 20 de Diciembre.
Herminius—
Macduff—En el puerto.
Hyades—Salió para la Habana y Nueva York el 11 de Diciembre.
Hilarius—Salió para Pernambuco y Nueva York el 12 de Diciembre.
Zillah—Esperado de Liverpool el 25 de Diciembre.
Speranza—Esperado de Génova el 29 de Diciembre.
Río Amazonas—En Buenos Aires.
Delta—Esperado el 27 del corriente en Buenos Aires.
Harlyn—Esperado de Middlesbrough el 27 del corriente en Buenos Aires.
Consols—Descargando en Rosario de Santa Fé.
Hermiston—En Buenos Aires.

LLOYD NORTE ALEMAN Y DAVID MACIVER

Agente: J. R. Schwartz

Darmstadt—Saldrá el 21 de Diciembre para Bremen.
Giessen—Esperado de Bremen y escalas el 23 de Diciembre.
Helgoland—Esperado de Bremen y Amberes el 25 de Diciembre.
Gotha—Salió el 18 de Diciembre para Amberes y Bremen.
Tubingen—Saldrá el 27 de Diciembre para Amberes y Bremen.
Wittekind—Saldrá el 4 de Enero para Amberes y Bremen.
Coburg—Saldrá el 24 de Diciembre de Bremen para Montevideo.
Wittenberg—Salió de Amberes el 15 de Diciembre para Montevideo.
Gascony—Esperado de Liverpool el 29 de Diciembre.
Burgundy—Saldrá para Liverpool el 30 de Diciembre.
Thessaly—Saldrá para Liverpool en Enero.
Araby—Salió para Liverpool... de Diciembre.
Barbary—En viaje para Liverpool.
Tartary—En Liverpool.

Despachos de los Tribunales

Diciembre 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por homicidio, contienda de competencia—A. del Campo, denuncia—Una causa por usurpación, R. de Casación—Dos prov. en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Dos resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativos—D. A. Aguirre Chaves solicita prestación de juramento y expedición de título de escribano público—Comunic. del S. Tribunal Militar, ref. á la libertad condicional otorgada á los penados S. Suárez, E. Sosa, M. Selpa y A. Figueroa—El J. de Paz de la 9.a sección, eleva una comunicación relativa á la visita de causas—El Sr. J. L. D. remite la relación de expedientes, para dictar sentencia—Igual comunic. pasan los Sres. Jueces de Durazno y T. y Tres—Denuncia del Alcalde del 3er. distrito de la 5.a sección del Durazno, contra el del 2.o de la misma—Antec. rel. á D. J. Gende, contra el T. Alcalde de la 19.a sección de la capital—Los Sres. J. L. D. de Colonia y Maldonado, elevan la propuesta de comerciantes para desempeñar los cargos de síndicos durante el año 1911—El del último departamento y el de Canelones, propone curiales para desempeñar la Defensuría de Oficio durante el propio año—El penado P. Contreras Olivera, solicita su libertad condicional—El T. Alcalde del 1er. distrito de la 10.a sección de Florida renuncia el cargo.

Expedientes entrados—Administrativos, 10—En consulta, 8—Relaciones quincenales, 43—Cuadernos de Protocolo, 20—Oficios librados, 21—Legalizaciones, 2.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Conc. de F. Vitale—García con la Emp. del Ferrocarril Central—M. Borriani de Salinero, interdicción—J. Zunino—concordato—Andrade con Cardozo—Dos en causas criminales por homicidio.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Luppi—Suc. de J. Carrera—Test. de L. Garavagno—Suc. de J. L. Lacuague—Suc. de I. Laguisquet de Vasseur—Suc. de J. Rabassa ó Ravazza—Suc. de E. Pedragosa de Domínguez—Suc. de E. González García—Suc. de W. Paumero—Suc. de J. B. Beaumont—Test. de J. A. Grela—Suc. del Dr. L. Piñeyro del Campo—Test. de J. M. Rocca de Castiglione—Suc. de F. Fernández—Suc. de M. Laraburo de Vachín—Conc. de la suc. de S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle—Suc. de F. Costa, B. y M. Costa—C. Robledo y Pastorino, en los autos sucs. de E. Gutiérrez—Conc. de A. Giovanetti—L. Tambasco con la Emp. de Vapores The Pacific Steam. Navigation Company—R. Santana con el Dr. L. C. Sánchez Montes—Oficio del J. L. D. de Tacuarembó—A. Soury y C.o. con Vda. de F. F. Bech—P. Héguy con B. Balparda—N. Calcagno con V. Medina, por sus hijos menores F. Delgado con J. A. Lapido—Suc. de L. Piñeyro del Campo—B. Albanes econ I. De Benedetto, apel. del J. L. D. de Paysandú—C. Cabrera con la suc. de A. J. de la C. Diaz—Suc. de L. Garavagno.

Interlocutorias—Test. de A. Jurado—Suc. de C. N. Aguiar—Suc. de J. A. Rapp—Sucs. de J. B. Rivara, A., L., A. y L. Rivara—Suc. de O. Pescheira de Vignole—F. Delgado con J. A. Lapido—Suc. de E. Gutiérrez, inc. rel. á C. Robledo y Pastorino.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. H. Arias—Sucs. de M. Gatti de Pagliano y J. Pagliano—E. Sierra—A. Baubeta de Prieto contra M. Cadenas (hijo), venido en apel. de Minas—Suc. de A. Dubra y Seoane—Suc. M. García—J. D. y P. B. Alegre contra la suc. de E. Sellanes de Díaz, venido en apel. de Florida—P. Socca de Odriozola—J. P. Olmedo—F. Balducci contra la suc. de A. Gallo—Test. J. B. Pedestá—Test. de P. Negro—Suc. A. Ceres—J. Gómez de Pérez contra A. Fisciotano, venido en apel de la Colonia—Conc. vol. de L. Cabral—B Lucchini y J. Gourcia contra A. del Campo, venido en apel. del J. L. D. de la capital—Suc. de R. C. Piccardo—Suc. D. Gigena—D Fernández Amaya contra E. Miranda—Suc. G. Ganduifo, inc. por separado—Oficio del J. L. de Paysandú—E. G. Larrosa de Duraño—E. Legrand de Tissamenos—Suc. M. E Denniel—Suc. P. Pizzi—M. Aretche — J. L. Laugarou contra A.da Silveira—A. M. González—Suc. de I. del Puerto.

Interlocutorias — Sucs. de M. García de Busto y R. Blanco de García del Busto—Te E. Canstatt de Iglesias—Suc. F. Bado—S. J. Martini—Suc. de C. Garre de Linari.

Definitivas—J. T. Tellechea contra R. Jiménez — C. Finochietti de Giannatasio—R. Bertola, venido en apel. del J. L. D. de la capital—J. M. Cazeres contra J. Facal, venido en apel. del J. L. D. de la capital.

Andrés R. Chiplto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. Moran de Loredo—A. Fernández Facal contra D. Contreras—Suc. C. Ferreira—A. Sambucetti contra el Dr. P. E. Callorda, venido en apel. del J. L. D. de San José—Sucs. M. Aguerreberry, M. Biscarrel de Aguerreberry, D. Aguerreberry Vignart, J. A. Vignard, J. Aguerrebery de Ceriani, L. Ceriani, M. Aguerreberry de Piazza y J. M. Aguerreberry—Suc. J. Quiñones de C. Urrea—Suc. J. Michelena de Soubié—C. Cosia de Spalla contra la suc. de N. Francesch. Suc. J. Deluca—Suc. C. Calegare—Suc. I. Raymundi—J. E. Wilson—Test. C. Sanguinetti—Suc. R. Bosi. Test. E. García—Inc. de E. Laudinelli—M. A. Laporte de Larré—Antec. rel á la incap. de G. Lopepe de Loustalet—R. Ferolla de Latronica—E. Dangais de Aguiar y H. Dungais contra la suc. de J. Nicrosi—Suc. A. Etchemendi—J. M. Cruces contra G. Durdu—I. Viña de Rieca—Suc. A. Castellanos—Suc. G. G. Gallego—J. Darrose, art. 115 del C. Civil—M. Aura, art. 115 del C. Civil—Antec. rel. á la incap. de M. Ripoll—Suc. G. Fontaina—Test. de S. Quicofrer—J. C. C. Salamanca—Suc. J. M. Martínez (2)—I. Blanco, sobre ciudadanía—M. Rabasa—Test. de C. San Martín—Suc. F. Mercier—J. M. Salori—Test. de J. Barrutia.

Interlocutorias—Suc. J. Faquelli—M. Valentí, art. 115 del C. Civil—Test. C. Torres.

Definitivas—Suc. M. A. Peluffo—Suc. E. Segorbi.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. Baptista con J. C. Britos C.a—L. de León con F. Sparello—J. Sen concord.—J. P. Esponda y otros con la Cooperativa Comercial, inc. P. Poggi y otros—Conc. Z. Fregeiro—D. Dorta (auxiliatoria). con La Soc. T. E. La Comercial—Conc. S. Lacaze.

Interlocutorias—B. Saráchaga con F. Pereyra—Bravo y Rodríguez con M. Hernández—J. Iglesias con R. Julibert—P. Callorda y Acosta con E. E. Bica.

Definitivas—Sres. L. Noli y C.a con R. Pinera.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Incap. J. L. Irigaray—R. Corominas con P. Aicardi—A. Stagnari con B. Argibay—F. Sassio con H. Marroni—J. Notargiovanni con C. Debenedetti—H. Ansoteguí con C. Umpiérrez y M. García—Conc. A. Barrelo—J. S. de Fernández—S. Brown con A. Carbone—El Banco Español del Río de la Plata con T. Gallego—Suc. E. Conssirat—A. Avelleyra con M. García—J. B. Gorroño—A. Rodríguez de Mac-Eachen con R. Mac-Eachen (2)—Suc. L. Morchio—P. Caprile—A. Surra Santín y A. Ponce—Suc. T. Latorre y E. Almeida (2)—Suc. M. del C. y P. Gilbert y Esteve—P. Gelós y otros—M. E. de Oyenard P. Vendito con J. Ares, inc. por costas—L. Penizza—M. Barreiro de Amoedo—L. Rumi de Saporiti y otros—C. Bula con La Transatlántica—M. Failde con E. Bonifacio—Suc. A. Fagha—M. Fernández de Agarbado—F. Britos—La suc. M. Balleone de Tison—M. Zabaleta de Urioste—Incap. D. Bentancour de Conde—Incap. A. García—Incap. F. Jacoy de Curbelo—L. Llames con A. Arismendi — P. A. García con J. R. Gómez—F. Valenzuni—J. Astierano y C. Tua—P. Bruncat con C. González—M. Badano con E. González—J. Clauzolles con R. Delgado—L. Liberti y otros—Suc. E. Huertas de Albiza.

Interlocutorias—L. Echevarría con A. Morcho.

Definitivas—J. Gaj con A. A. V. Morra—C. Pozzo—A. Paradela con M. Núñez—V. Fernández—J. Carrión—A. Cabrera—D. Sans—C. Reyes.

Reservadas—7.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—D. G. de Impuestos con suc. Canosa—C. N. de Caridad y B. Pública con M. Bans, expropiación Punta Carreta—J. E. Administrativa con J. Baccaro, expropiación para ensanche de la Avenida de Los Pocitos—A. Alvarez, declaración fiscal—A. Rosell y Rius por declaración fiscal de Villa Dolores—J. E. Administrativa con G. Iturralde, expropiación para ensanche de la Avenida Constituyente—Oficio del J. de lo Civil de 1er. turno.

Interlocutorias—J. E. Administrativa con J. Saint Upery, exprpiación para la Rambla de los Pocitos—R. Mac-Eachen de Barber con Fisco.

Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos promovidos por la J. E. Administrativa con G. Iturralde, por expropiación de fincas con destino á ensanche de la calle Constituyente.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—A. Vidal y Gorostiza con P. J. de Souza—J. Lessos con R. Esteban.

Interlocutorias—Centro F. de Ladrillos con F. Cúneo.

Varios actuarios.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25: General Flores 132, piezas 4, pesos 12; Soriano 18, piezas 5, pesos 50; Pérez Castellanos 12, piezas 7, pesos 60; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 25 c/u; José L. Terra 95, piezas 5, pesos 35; Sarandí 171 c, piezas 11, peso 150; Agraciada 197, piezas 7, pesos 50; Solís, (2.o piso), piezas 8, pesos 60; Piedras 138 (3 departamentos), piezas 8, pesos 110 c/u; Uruguay 292, piezas 1, pesos 160; Colón 172, piezas 7, pesos 75; Calguá (2.o piso), piezas 6, pesos 45; 18 de Julio 191, piezas 5, pesos 60; 25 de Mayo 459, piezas 9, pesos 90; 18 de Julio 194, piezas 6, pesos 70.

CASAS DE BAJOS—Alzaibar 61, piezas 5, pesos 60; Rocha 132, piezas 4, pesos 22; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Dr. Pena s/n (Colón), piezas 3, pesos 12.

CASAS BAJAS—Rondeau 1021, piezas 6, pesos 28; República 166, piezas 8, pesos 45; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Nicaragua 177, piezas 4, pesos 28; Vázquez 27, piezas 5, pesos 38; Minas 141, piezas 4, pesos 38; Reducto 143, piezas 3, pesos 25; San Juan 14, piezas 3, pesos 30; Pagola 110, piezas 4, pesos 20; Maciel 162, piezas 4, pesos 22; 2 de Mayo 52, piezas 4, pesos 22; Agraciada 685, piezas 8, pesos 60; Agraciada 429 a piezas 7, pesos 70; República 169, piezas 8, pesos 40; Fomento 25, piezas 4, pesos 30; Palmar 29, piezas 5, pesos 20; J. Requena 8, piezas 3, pesos 22; Piedras 286, piezas 2, pesos 18; Alejandro Chucarro 21 (Pocitos), piezas 6, pesos 600 por la temporada de verano; Libertad 12, piezas 4, pesos 18; Ejido 281, piezas 6, pesos 28; Vázquez 104, piezas 6, pesos 50; San Juan 16, piezas 5, pesos 20; Curiales 12 b, piezas 6, pesos 25; Carapé 198, piezas 5, pesos 22; República 85, piezas 4, pesos 25; Nicaragua 324, piezas 3, pesos 9; Sierra 144, piezas 7, pesos 40.

Eduardo Zorrilla

De una buena propiedad altos y bajos

Central posición magnífica

Calle del Durazno esquina Convención

CONSTRUCCION ANTIGUA

4 casitas en Durazno números 73, 75, 77 y 79 por Convención números 309 y 311

AL MEJOR POSTOR

El 6 de Enero (día de Reyes)

A las 5 de la tarde en la misma propiedad procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado.—Espléndida colocación de dinero, producen mensualmente un alquiler de 113 pesos equivalente á 1356 pesos anuales.

COMODIDADES—La casa de bajos número 73, 3 piezas, 1 para sirvientes, zaguan de mosaico, patio de mármol, algibe, cocina, W. C., aguas corrientes, etc., pisos y zócalos de pino de tea y cielos rasos.

Núm. 75—Altos, 5 piezas, escalera de mármol, corredores de mosaico, cocina W. C., cuarto de sirvientes, aguas corrientes, zócalos, pisos de pino de tea, celosías, etc., etc.

Núm. 77—Esquina, altos, 4 piezas, 1 de sirvientes, escalera de mármol, corredores de mosaico, aguas corrientes, cocina, W. C., etc., etc.

Núm. 79—Bajos, un almacén, con 3 piezas, algibe con bomba, aguas corrientes, un pequeño patio, cocina, W. C., etc., etc.

AREA

13 metros 77 centímetros de frente á la calle Durazno por 15 metros 53 centímetros de frente á la calle Convención igual á 213 metros 84 centímetros.

Escrituras garantidas, el comprador oblará en garantía de su oferta el importe del 10 por ciento y serán de su cargo las escrituras, certificados, etc.

Para más informes ocurrir á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 3101-en.6

Antonio L. Rovira

El lunes 26 y miércoles 28 del corriente á la 1 1|2 p. m.

Venderé todas las existencias depositadas en las calles Olimar núm. 78 y Orillas del Plata núm. 79 (Depósitos Policiales) que consisten en juegos de sala, espejos, sillas, escritorios bibliotecas, un ascensor eléctrico y artefactos de luz que pertenecían á la Casa de Gobierno y Jefatura de Policías, respectivamente; gran cantidad de maderas, puertas, marcos de distintas clases, escaleras, mármoles, chapas de zinc, baldosas, gran cantidad de hierro y bronce, mandiles y correajes, ropa usada apropiada para la fábrica de papel y otros mil artículos que no es posible enumerar, dada la gran existencia. Al mismo tiempo tres buenos carros de cuatro ruedas y tres bicicletas.

Es conveniente ir y ver.

El herrero, carpintero, mueblero, albañil y todo aquel que desee construir una casita, encontrará allí lo necesario y por poco dinero.

Solo pido á los interesados puntualidad, á la 1 ½ empezaré el remate, pues hay mucho que liquidar.

¡¡No olvidarse, el lúnes en la calle Olimar y el miércoles en la calle Orillas del Plata!!

Todo comprador entregará garantía de su compra. 3103-Dic.28.

Alfredo J. Bissiere

AL MEJOR POSTOR

De 6 solares

El próximo Domingo 25 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

De seis bien situados y centrales solares, calle Cuñapirú y calle General Aguilar (antes Corrientes), Aguada, á los fondos de la estación de La Transatlántica. A dos cuadras de la calle Agraciada, cerca del Molino Cooperativo y del Mercado Agrícola. Rodeados de buenos edificios y de todos los trenes eléctricos.

El próximo Domingo 25 de Diciembre

A las cinco de la tarde, en las mismas ubicaciones, remataré estos seis lindos solares de áreas chicas y regulares.

Todos están bien amojonados, por el señor Agrimensor Javier Alvarez. Vean los carteles y planos fijados en ellos, y no perder la oportunidad de hacer buena compra.

Para más datos y planos, ocurrir al rematador calle Andes 2...

TITULOS BUENOS

Seña por cada solar: 50 pesos

Todos los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3105-Dic.25.

Antonio S. Zorrilla

Por división de condominio

¡En el centro de la Aguada!

¡A 80 metros de la gran AVENIDA AGRACIADA!

4 lindos solarcitos con construcciones 4

Sobre las calles Gral. Fraga, Arequita é Isidoro De-María

HAY DOS PRECIOSAS ESQUINAS

EN EL CENTRO DE LA EDIFICACION

Con empedrados, aguas corrientes, luz eléctrica y caño maestro

El domingo 1.o de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, por división de condominio, estos 4 lindos solarcitos cuyas áreas pequeñas y bien proporcionadas se prestan para cualquier clase de edificación.

Títulos de primer orden. Escrituras y certificados de cuenta de los compradores.

Oblación en garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación de estos terrenos y lugar del remate.

Planos é informes en mi oficina: Misiones 214. 3094-En.1.o.

GENERALES

Planos de los Dptos. de Canelones y Minas

En venta en el Depto. Nacional de Ingenieros

Esta Oficina ha hecho imprimir en París los planos planimétricos de las redes de caminos de los departamentos de Canelones y Minas, especificándose en ellos además el nombre de los propietarios de terrenos.

Esos planos de gran formato y pegados sobre tela se venden en la Oficina nombrada (calle 25 de Mayo 104), al precio de tres pesos cada uno 2967-db 27

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y PASTORIL

Tercera Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan Carlos Gómez núm. 38, el día 30 del corriente á las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m., del día 29 del corriente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1910.—El Directorio. 3038-db 29

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

SEPTIMA ASAMBLEA G. ORDINARIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio del establecimiento en el Cerro, el día 28 del corriente á las 9.30 a. m., con el objeto determinado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección de la nueva Comisión de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones á las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 279 todos los días hábiles de 9 á 2 p. m. y hasta las 3 p. m. del día 27 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para poder asistir á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.

Conjuntamente con el boleto de la referencia, se entregará el boleto de pasaje para el vaporcito que saldrá del muelle Maciel á las 9 a. m. del día 28 del corriente y que conducirá á los señores Accionistas al establecimiento.—Montevideo, Diciembre 13 de 1910.—El Directorio. 3011 db 27

ANTONIO S. ZORRILLA

Por cuenta y orden del "Banco Hipotecario del Uruguay"

¡VILLA MUÑOZ!

LOCALIDAD CRUZADA POR 3 LINEAS DE TRANVIAS ELECTRICOS

Primer Remate de Casas para Familias, Comercios y Obreros!

Unico, en cuanto á conveniencia para los compradores, por su verdadera especialidad

CASAS De á 2 pisos, confortables para FAMILIAS—Con pisos de mosaicos, escaleras de mármol, galerías esmeriladas, decorados, etc.

CASAS más modestas para OBREROS, cómodas, higiénicas y confortables.

TODO DE GRAN SOLIDEZ, CON RIQUEZA INDISCUTIBLE EN SU MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Con red de caños maestros, aguas corrientes, aljibes, gas y luz eléctrica; con veredas, empedrados y arrimos pagos.

TECHOS DE TIRANTERIA DE HIERRO Y BOVEDILLAS, sin excepción de una sola casa.

CONDICIONES TAN VENTAJOSAS, tan posibles para todos, que no admiten, ni admitirán tal vez nunca, UN CASO DE IDENTICA NATURALEZA en materia de venta de valores territoriales.

EVIDENTEMENTE, se ofrece al público la OPORTUNIDAD SERIA, SENSATA, PRUDENTISIMA, de propiciarse ventajas de porvenir SUPERIORES al SEGURO DE VIDA y á las CAJAS DE AHORROS.

El que compre en este caso, tendrá la evidencia siempre de su acertada previsión.

Forma de pago: El 10 ojo (por ciento) del precio de venta al contado--El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1.000 -- En esos 6.50, está comprendida el interés y la amortización -- Véase BIEN el siguiente ejemplo:

De una finca vendida en $ 3000 á 30 años:

Abona el comprador 10 % al contado, ó sean	$ 300.—
Saldo que debe pagar	» 2700.—

Este saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, dentro de un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, en seguida de abonados los $ 300 de la primer entrega al contado, salvo el caso de finca alquilada, en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.

El comprador podrá chancelar en cualquier época del contrato con deducción á su favor de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega,— pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias no menores del (10 %) diez por ciento del saldo deudor,— con deducción en tal caso, también á su favor, de lo que, según aquella tabla, corresponda.

NOTA.— El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de $ 3000 de $ 15 aproximadamente, el complemento alcanzaría solo á $ 2.25 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comerio en los bajos

puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.000. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.

La finca dá como mínimum $ 55 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.50 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.

El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

Día del Remate El DOMINGO 15 de Enero á las 4 y 1|2 de la tarde

En VILLA MUÑOZ y en las mismas propiedades.

Por informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí, ó mi escritorio, Misiones núm. 214.

RECLAMOS

Avisos nuevos

Julio R. Alvarez

A PLAZO

A 30 AÑOS

5 preciosas casitas recién construidas y aún sin habitar. Construcción moderna y de todo costo. 3 con frente á la calle Caridad números 49, 51 y 53 y 2 con frente á la calle General Farías números 70 y 72 (Bella Vista. A una cuadra de la Avenida Agraciada y Almacén de Santiñaque. Oportunidad para todo el que paga un alquiler adquirir con él, una de estas propiedades.

EL DOMINGO 8 de Enero á las 3 ½ de la tarde venderé en el paraje de sus ubicaciones estas propiedades.

Tienen todas las comodidades requeridas. Pueden visitarse de 4 á 7 de la tarde para darse cuenta de lo que vendo.

Todo comprador dará 300 pesos en garantía de cada propiedad.

Para mayores pormenores sobre las condiciones de esta venta en mi escritorio Misiones 122. 3102-en.8.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡Importante liquidación de valiosos terrenos

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En el pintoresco y alegre Sayago!

¡160 espléndidos solares 160!

UNA CASA DE MATERIAL

Con frentes á la transitada carretera á Colón y al importante Camino Millán

Lindando calle por medio con la "GRANJA MODELO"

Y con el soberbio palacio de la ¡Facultad de Agronomía!

¡VENTA LIBERAL!

En mensualidades de:

$ 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10

LA CASA $ 150 AL CONTADO

Y EL RESTO: A $ 12 POR MES

Para que todos puedan comprar un lote de valor y mucho porvenir! Gran posición, alta, higiénica y panorámica. A 300 metros del eléctrico, á 200 de la Estación del Ferrocarril, con la ventaja de que por su frente correrá el nuevo ramal de La Transatlántica á Colón.

EL DOMINGO 8 de Enero á las 4 ½ de la tarde. Liquidaré estos valiosos lotes, que los compradores podrán edificar en forma ventajosa haciendo uso del crédito que les ofrece el Banco Popular del Uruguay á este objeto pagadero en módicas cuotas á 14 años de plazo.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

Tren gratis, que partirá de las calles Uruguay y Florida á las 3 ½ de la tarde.

Planos é informes en mi oficina: Misiones 214. 3104-En.8.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

¡¡VERDADERO AGUINALDO!!

¡8 preciosos solarcitos!

¡En mensualidades de ps. 8, 10 y 15!

Posición central, muy edificada y de gran porvenir !!—6 con frentes á las importantes.

Calles José L. Terra y Guadalupe

Caño maestro al frente.—A veinte metros de la Avenida General Flores y el eléctrico.—Hay una preciosa esquina y

2 sobre Guaviyú

Entre Guadalupe y Santa María

EL DOMINGO 1.o DE ENERO A LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE. Liquidaré al mejor postor estos lindos y centrales lotes con áreas pequeñas y bien consultadas. Títulos garantidos y empedrados pagos.

Un cartelón señala su brillante ubicación.

Planos é informes en mi Oficina: Misiones 214. 3096-en1.o

SOCIEDAD
COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de esta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche. —Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:284.120	
Fondo de Reserva	$ 735.000	
la Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista...... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses........ 3 » » »
Id id de 6 meses............ 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »
Id id de 6 meses............. 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES— República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaíso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 » » » 5.640.000
Fondo de reserva » 1.300.000 ó » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos ... 3 » »
» » » 12 meses fijos ... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses.............. 3 % anual
» » 6 meses.............. 4 » »
» » 12 meses............. 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pm.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses.......... 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos.................. Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.......... 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco... No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz Old Broad Street (Londres)
CALLE ZABALA 82

Capital suscrito .... libras 2.500.000
Capital pagado................ » 1.250.000
Fondo de reserva .... » 800.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde
En cuenta corriente á oro........... 1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses......... 2 »
Id id id id 3 6 4 meses.......... 3 »
Id id id id 6 meses.......... 4 »
$ 10 hasta 10.000.......... 4 »

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente.
193-en 30 pm.

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y CIA.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses sobre anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.
1653pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970-pm.

Banco Francés del Río de la Plata
25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado.......... $ oro 40:000.000.—
» Suscripto .... » » 20:000.000.—
Reservas .... » » 3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista............ 1 %
A plazo fijo de 30 días......... 1 ½ %
» » » 60 días......... 2 ½ %
» » » 90 días......... 3 ½ %
» » » 180 días......... 4 %
» » » 1 año......... 4 ½ %
» » » 2 años......... 5 %
» » » 3 años......... 5 ½ %
» » » 4 años......... 6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000......... 4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
G. Chastagnac, Gerente.
2244-d-p-m-pte.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado............ $ 12.000.000.00
» suscrito .... » 8.195.358.06
» integrado .... » 7.397.063.60
Fondo de reserva .... » 597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas. transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
Lá Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:
En cuenta corriente á oro......... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id.................. 4 » »
Id id id mayor plazo.............. Convencional
En Caja de Ahorros................ 3 por ciento

COBRA
Por descuentos en cuenta corriente á oro................. Convencional
Id id con garantía de valores.... »
Descuentos .... »
Jorge West, Gerente.
894fb18pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 559 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto.............. $ 50.000.000.— c/l
» realizado .... » 48.655.360.— »
Fondo de reserva y previsión .... » 12.833.949.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.......... » 336.160 — »

SUCURSALES
En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente......... Nill
Depósitos á 30 días.............. 1 ½ »
» » 60 días.............. 2 ½ »
» » 90 días.............. 3 ½ »
» » 180 días.............. 4 — »
» » 1 año.............. 4 ½ »
» » 2 años.............. 5 — »
» » 3 años.............. 5 ½ »
» » 4 años.............. 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10 000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 12 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 12 de Octubre de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
CERRITO 187-MONTEVIDEO

Capital suscrito: $ 10.000.000 m/n.

Casa Matriz: Cangallo 455, Buenos Aires.
Sucursal en Flores: Sud América 36.
» » Avellaneda Mitre esq. Chacabuco.
» N.o 2: San Juan 3042.
» » 3: Corrientes 3220/22.
» » 4: Entre Ríos 265.
» » 5: Belgrano 2828.

GIRA: Sobre las principales ciudades del mundo, sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de Galicia.

EXPIDE: Cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000 1
A plazo fijo de 30 días s/cantidad 1 ½ á 2 %
» » » 60 » » 2 ½ » 3 »
» » » 90 » » 3 ½ » 4 »
» » » 180 » » 4 » 4 ½ »
» » » 1 año » 4 ½ » 5 »
» » » 2 años » 5 » 5 ½ »
» » » 3 » » 5 ½ » 6 »
» » » 4 » » 6 » 6 ½ »
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 4 ½ »

Cobra:
Por adelantos y descuentos......... Convencional
Por administrar propiedades...... Tarifa módica
Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11 y 30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.
Federico R. Fernández, Gerente.
3034pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
1656pte.

VAPORES

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO
Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:
SIRIO
Saldrá para Río de Janeiro y escalas el 24 de Diciembre.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero:
CACERES
Saldrá el 30 de Diciembre para Corumbá, con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras núm. 162
pm.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO
EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos
LEON XIII
Saldrá el 2 de Enero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.
pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
AMAZONE
Comandante: Magnen.
Saldrá el 31 de Diciembre para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
CHILI
Comandante: Boruga.
Saldrá el 14 de Enero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual- « quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajes ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pm.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, si. escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) - PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica)
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
ORISSA
A dos hélices—Capitán: T. Taylor.
Saldrá el 1.o de Enero de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA
A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 14 de Enero dde 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORITA
Comodoro H. Hayes.
Saldrá el 25 de Diciembre de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA
A dos hélices—Capitán: W. H. Laurenson.
Saldrá el 7 de Enero de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»: París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171
pm.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**
Comandante: Goy.
Saldrá el 11 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**
Comandante: Dominique.
Saldrá el 26 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO.
1933pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE DICIEMBRE DE 1910
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50
Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133.
1932pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón"	24 de Diciembre	"Araguaya"	7 de Enero
"Nile"	31 de Diciembre	"Amazón"	21 de Enero

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

REMATES

José B. Gomensoro

Buena casa baja calle Martín García núm 31, 33 y 35 esquina Marcelino Sosa 96, 98—A una cuadra de Goes—Importante ubicación—Venta al mejor postor—Por repartición de bienes de la Suc. Marenco—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré esta buena finca que mide 12 metros 88 de frente al Este á M. Sosa por 25 metros 05 de frente al Norte á M. García.

Area superficial 322 metros 6440.

Consta de almacen con sótano, 2 piezas de azotea, 2 piezas techos de media agua y teja, manantial, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía el 10 olo. 2960dic25.

José B. Gomensoro

Avenida General Flores esquina Martín García—Una buena propiedad para comercio y para familia—Situada en el centro comercial de esta importante arteria.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m., en la misma propiedad, por repartición de bienes de la Suc. Marenco, rematará á la más alta postura:

Esta buena propiedad que consta de gran salón de la esquina con sótano, con un martillo y otra pieza, 6 habitaciones, cocina, algibe, aguas corrientes, patio y zaguan con pisos de mármol, W. C., sótano en parte, caño maestro, adoquinado y empedrado pago á las dos calles.

El terreno mide 16 m. 18 m. de frente al Este de General Flores núms. 90 y 92 por 16 mts. 96 de frente al Norte á Martín García núms. 49, 51 y 53.

Area total 274 metros 41.28.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 olo. Puede visitarse. 2959dic25.

José B. Gomensoro

2 casitas modernas—Muy bien situadas—Avenida General Flores (Goes) núm. 93 esquina Martín García y calle Martín García núm. 55 lindando con la anterior—Sólidamente construidas con materiales de primer órden—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré sin base, por repartición de bienes de la Suc. Marenco:

1.o La buena casita esquina Avenida General Flores (antes Goes) núm. 93. Muy bien edificada con tirantería de hierro, patio y zaguan de mármol, puertas de cedro, buenos pisos, etc.

Tiene 4 piezas, cuarto para servicio con escalera de hierro, cocina, letrina, algibe, y caño maestro en comun con la lindera.

El terreno mide 9 m. 55 de frente á Goes por 15 m. 80 á Martín García. Area 161 metros.

2.o La casita moderna Martín García núm. 55. Tiene 3 piezas, altillo con escalera, cocina, letrina, patio y zaguan de mármol. Mide el terreno 9 m. 65 de frente por 9 m. 55 de fondo. Area 92 metros.

Ambas tienen empedrado, vereda, arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía 10 olo. Pueden visitarse. 2958dic25.

José B. Gomensoro

4 SOLARES
En el Barrio Umberto I
2 SOLARES
BARRIO FORTUNA

Venta en la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 del corriente Diciembre, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

EN EL BARRIO UMBERTO I

Los solares números 5 y 6 de la manzana N cada uno con ocho metros 59 de frente al N. O. camino público por 40 metros 373 de fondo. Area total 693 metros 60 centímetros.

Los solares números 9 y 10 de la misma manzana cada uno 8 metros 59 de frente al N. O., camino público por 40 metros 373 de fondo. Area total: 693 metros 60.

EN EL BARRIO FORTUNA

Los solares 40 y 41, cada uno 15 metros de frente á la Avenida Fraternidad por 65 metros de fondo. Area total: 1975 m.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio. 3030-dic23

José B. Gomensoro

¡Para especuladores!
6798 metros de terreno

Con frente al camino Burgues, calle por medio con el barrio Aires Puros. Hermoso panorama, gran altura. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 del corriente Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.

Este gran terreno que tiene una extensión superficial de 6798 metros; con las vistas más hermosas; linda calle por medio con el barrio Aires Puros; por el Norte con don Pablo Bonavía, Juan José y Wenceslao Regules; por el Este con José María Martínez y por el Sud con don Victoriano Martínez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 3031-dic23

José B. Gomensoro

MUEBLES

1 landeau «Binder», juego de arreos para dos caballos, bibliotecas de nogal, 1 piano Pleyel, 1 máquina de escribir, muebles nuevos y usados y demás que estará en exhibición. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 23 de Diciembre á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura gran variedad de muebles nuevos y usados para sala, comedor, dormitorio, escritorio, vestíbulo, muebles sueltos, de fantasía y adorno, alfombras, cortinados, artefactos de gas y luz eléctrica, toldos, baños, calentadores, heladeras, guardarropas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Un magnífico landeau «Binder» en perfecto estado.

Dos ricos juegos de arreos con guarniciones de platina.

Un piano Pleyel para estudio.

Varias bibliotecas de nogal.

Una máquina de escribir «Densmore».

Todo se hallará en exposición la víspera.

Se exige seña; se entrega al día siguiente. 3081-dic23

José B. Gomensoro

EN VILLA COLON

La casa quinta «Villa Aimée» con frente á la Avenida Lezica, á 6 cuadras del eléctrico. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

El edificio consta de 4 piezas, techo á la porteña, cuarto de baño amplio, despensa y cocina, algibe con bomba y depósito en la azotea y aguas corrientes.

El terreno mide 33 metros 20 de frente al Sur á la Avenida Lezica, por 176 metros 10 de fondo; tiene árboles frutales de las mejores clases.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

Está ocupada. Puede visitarse. 3028 dic25

José B. Gomensoro

2 LINDOS SOLARCITOS

Calle Rocha esquina San Eugenio—Frente al gran edificio del señor Rosell—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, al contado.

Un solar con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte á la calle Rocha por 10 metros 737 de fondo. Area: 115 metros 28.

OTRO SOLAR esquina, con 10 metros 737 de frente al Norte calle Rocha por 10 metros 737 de frente al Este á la calle San Eugenio. Area: 115 metros 28.

Empedrado y cimiento para edificar de altos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 3032-dic25

José B. Gomensoro

¡ALHAJAS! ¡ALHAJAS!

Un valioso surtido con brillantes, perlas, y otras piedras preciosas, relojes de oro, plata, para hombres y señoras, cadenas y artículos de fantasía para regalos. En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL LUNES 26 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de un gran surtido de alhajas de toda clase, con brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas, relojes, cadenas, pulseras de oro y plata y cantidad de objetos de fantasía para regalos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega y pago en el acto ó al día siguiente. 3082-dic25

José B. Gomensoro

Una máquina trilladora "Foster"

Con poca avería. El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL MIERCOLES 28 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcada del vapor inglés «Highland Brigade».

A la vista y sin reclamo:

T. M.— 4730 Una máquina trilladora «Foster» de A. Lincoln (Inglaterra- de 4 ½ p.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el acto. 3005-dic28

José B. Gomensoro

De un precioso chalet

Con frente á la Avenida Constituyente número 532, al lado de la curva Ellauri—Espléndida ubicación. Con el panorama más hermoso que sé pueda pedir. —Se domina Pocitos, Rambla y el mar. Venta en el mismo.

EL JUEVES 29 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, al contado.

Este precioso chalet de construcción moderna, sólida, elegante y con las vistas más hermosas en el paraje más alto de aquellos alrededores. Consta la parte baja de sala, comedor, cocina, despensa y letrina, cuarto para servicio, vestíbulo, sótano y piano.

En los altos: 3 dormitorios, toilette, cuarto de baño, vestíbulo, terrase, escaleras para la azotea y aguas corrientes.

El terreno mide unos 200 metros más ó menos, vereda al frente y camino macadam.

Títulos buenos—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el diez por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 3080-dic29

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad
DE 3 CUERPOS
Calle Ituzaingó núms. 193 y 195
Al lado de la Plaza Constitución
Ocupada por el Hotel Pirámides
Venta con la base de ps. 33.500
En la puerta del Juzgado, calle Rincón 63

EL JUEVES 29 del corriente á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que: el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 63 y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio de altos que contiene, compuesto de una extensión superficial de 295 metros 21 decímetros, que se deslindan así, 9 metros 70 centímetros de frente al Este á la calle Ituzaingó números 193 y 195, 33 metros 28 centímetros en el lado Sud, lindando con la sucesión de Francisco de Trueba, por el Norte hace dos martillos, linda con los señores Irigaray y Ballona, y por el Oeste con Angel Pacheco. Se hace presente: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de pesos 33.500, que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; 2.o Que dicha finca adeuda un crédito hipotecario de 30.000 pesos, perteneciente á doña María A. Caprile, debiendo el comprador tomar á su cargo el pago de dicha hipoteca, llevándosele á cuenta del precio ofrecido dichos 30.000 pesos, venciendo el referido crédito el 3 de Julio de 1911 y hallándose pagos los intereses del mismo hasta el día 3 de Enero de 1911, y á contar desde esa fecha en adelante hasta su cancelación, correrán por el comprador los intereses que se devenguen; 3.o Que la sucesión vendedora se reserva el derecho de no entregar la finca al comprador hasta el 31 de Enero de 1911 para dar tiempo á la venta y entrega del «Hotel Pirámides»; y 4.o Que los gastos de cerramiento de todas las aberturas de comunicaciones que tenga actualmente la finca descripta, serán de cuenta del comprador. Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía de don Agustín J. Moratorio, Misiones 215.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Montevideo, 13 Diciembre de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3006-dic29

José B. Gomensoro

DE 16 SOLARES Y 2 EDIFICIOS

Con frente á la Avenida Goes, al Camino Viana y á las calles números 3, 4 y 5.—En frente á la entrada al Hipódromo.—Posición importante. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado por repartición de la sucesión Iriberri,

El solar que ocupa el edificio principal tiene un área de 3528 y da frente al camino de Viana y á las calles números 3 y 4.

El otro edificio y un galpón; tiene un terreno de 2660 metros en frente á la calle número 3.

Hay 5 solares con frente á la Avenida Goes, cuatro en áreas de 721 metros 38 y el otro que forma esquina en la calle número 3, área 891 metros 89. Los otros varían sus áreas.

El plano que repartiremos impondrá las extensiones de cada terreno.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta.

Los trenes números 13 y 17 corren por su frente. 3029-En1

José B. Gomensoro

JUDICIAL
EL HOTEL DE LAS PIRÁMIDES
UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MAS ACREDITADOS DE ESTA CAPITAL
EN UN SOLO LOTE
Con todas sus valiosas existencias
60 PIEZAS AMUEBLADAS

Soberbios comedores. Bodega con gran stock de selectos vinos. Enorme y rico surtido de platinas Christofle. Cristalería, porcelana, cubiertos, ropas, manteles, lencería, etc. Gran cocina con espléndida batería de cobre. Motor é instalación de acumuladores é instalación general y aparatos luz eléctrica en todos los edificios, 1 coupé, 1 milord, 2 caballos de carruaje, los muebles de uso personal de la causante y demás existencias de su inventario.

Base de venta: $ 8.000

EL LUNES 2 de Enero de 1911, á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón número 63.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 63, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las existencias y muebles que constituyen el hotel denominado de las Pirámides de esta ciudad, situado en la casa calle Sarandí esquina Ituzaingó é igualmente de dos caballos de carruaje y de los muebles y existencias de uso personal de la causante doña Eugenia Boitte de Haurie, detallado todo ello en el inventario corriente de fs. 27 á 96 de los autos sucesorios, con exclusión de los bienes especialmente legados comprendido en la lista de fs. 193 á 197 vta. de dichos autos y de todas las alhajas, legados ó no. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 8.000 pesos, que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que en caso de encontrarse en el acto de la entrega de los bienes al comprador algunas variaciones de las existencias del Hotel, por uso, rotura, consumo ú otra causa, se disminuirá el precio proporcionalmente á los valores atribuídos en el inventario á los muebles y bienes que falten con relación al precio de venta; que los gastos de las escrituras de ratificación, venta y certificados serán por cuenta del comprador, quien si desea continuar con el establecimiento del Hotel, serán de su cuenta y cargo el subarriendo de la propiedad, calle Ituzaingó números 175 á 191 esquina Sarandí, debiendo abonar los alquileres hasta el 31 de Diciembre de 1911, día del vencimiento del contrato de arrendamiento, manifestación que deberá consignarse en la diligencia de remate, y si así no lo hiciere deberá retirar todos los muebles y existencias del mismo dueño dentro del plazo de 10 días, prévia consignación del saldo del precio, como también que si sacare enseguida algunas ropas y demás bienes estén sujetos á la desinfección, serán de su cargo y cuenta someterlos á ella conforme á la ordenanza vigente. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Montevideo, 17 de Diciembre de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 3066 en1

Victorica y Muiños
HOY
DE UN GRAN LOTE DE POTROS

EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE á las 3 y media de la tarde, remataremos en el local «La Pastoril» de Manuel M. Macció, un gran lote de potros, yeguas y caballos procedentes de la «Isla del Infante» estancia «Santa Irene» y estancia «Primavera» ésta última del coronel Gervasio Galarza.

Todos son mestizos, de lindos pelos, y algunos de sangre de carrera.

No olviden que el remate es el jueves 22 á las 3 y media de la tarde en el local de Macció. 3067-dic22

Federico A. Ocampo
HOY
Gran remate para ferreteros, almaceneros, pintores y bazares

Todo por lo que quieran dar. Liquidación definitiva en mi local calle 18 de Julio núm. 55.

LOS DIAS 22 y 23 DEL CORRIENTE, á la 1 en punto. Remataré al mejor postor todo el inmenso surtido de mercaderías que componían la existencia de una casa de comercio en el ramo arriba mencionado. Compone el surtido una gran cantidad de cristalería Portieux, artículos de menaje y para regalos.—De ferretería hay herrajes, cerraduras, bisagras, papel lija, puntas de parís, bulones, limas, inglesas muy buenas, 50 kilos papel estaño muy fino. Ollas y caserolas esmaltadas, hervidores para leche, lámparas, cuadros de telas muy ricos, estufas belgas lejítimas, esponjas crudas, mechas de gas, etc., etc.

Se venderán varias mesas grandes y mostrarios muy buenos y en perfecto estado.

Todo estará en exhibición el día antes del remate.

Pido puntualidad en la hora que hay mucho que vender. 3074-dic23

José L. Laugarou

El viernes 23 de Diciembre de 1910 á la 1 y media de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana.

DE AVERIAS

El día indicado á la 1 y media de la tarde venderé por orden de seguros, intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado con avería del vapor «Asturias»:

R. H. T. B.—N.o 23. Un cajón conteniendo 22 docenas Sandalias para niño.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 3079-dic23

José L. Laugarou

El viernes 23 de Diciembre
A las 2 y media de la tarde
En mi Tattersall Calle Agraciada 50
ESQUINA CUAREIM
DE POTROS Y YEGUAS
DE TIRO PESADO Y LIVIANO
ESPECIALES PARA EL TRABAJO

El día indicado venderé por cuenta y orden del señor Antonio Battro, un espléndido lote de potros y yeguas mestizas de la raza Clydesdale y tiro liviano, de su establecimiento «Celina Farm».

3 hermosos potros mestizos Clydesdale.
5 hermosas yeguas mestizas Clydesdale.
6 hermosos potros tiro liviano.
6 hermosas yeguas id. id.

EN SEGUIDA

Ojo Estancieros y Cabañeros

Liquidación de fin de año por cuenta de los señores Sidey y Poels:
2 toros Hereford, puros, importados.
1 toro Poll Angus, puro, importado.
10 Carneros Lincoln, Cabaña Dudding.
10 Carneros Romney Marsh.
6 Carneros Oxfordan, caras negras, Estancia «San Pedro».
1 toro Durham, puro de pedigrée.
1 toro Durham, mestizo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

En exposición la víspera del remate, de 3 á 6 p. m. 3045-dic23

José L. Laugarou

El miércoles 28 de Diciembre de 1910
A las 2 y media de la tarde
En los corrales de Emilio Cazalá
(ARROYO SECO)
De 20 potros, 20 yeguas y 8 mulas
Ojo cocheros, molineros, barraqueros y carreros

Importante remate de potros, yeguas y mulas, especiales de gran alzada, procedentes del departamento de Soriano, de las Estancias «Santa Rita» del señor Barlabiro y Gartalumendia, y el «Recreo» de los señores Berro Hnos.

20 espléndidos potros mestizos, gran alzada, tiro pesado.

20 espléndidas yeguas mestizas, gran alzada, de tiro pesado y liviano.

8 mulas mestizas y criollas.

Hay varias yuntas, especiales como para carruajes, recomiendo á los interesados por este espléndido lote de animales.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

Estarán en exposición en dicho local la víspera del remate. 3097-Dic.28.

José L. Laugarou

EL JUEVES 29 de Diciembre á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicación. Importante remate de cuatro lindas casitas de bajos, situadas en la calle Guaná importante remate de cuatro lindas ca- Defensa. A pagar una parte al contado, otra á 6 meses y otra á un año. Producen de alquiler cada una. 22 á 24 pesos mensuales. Los trenes de «La Transatlántica» núms. 8, 10 y 11 pasan por la esquina. Llamo la atención de la gente que quiera colocar su dinero á buen interés.

DETALLE: Dichas casitas tienen las siguientes comodidades: Salita, 3 piezas corridas, cuarto para criada, cocina, W. C., aguas corrientes, patio y claraboya.

Empedrado, vereda, arrimos y caños maestros, todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada casita 200 pesos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 102 y 102b. 3075-dic29

José L. Laugarou

El domingo 8 de Enero de 1911
Gran Feria Ganadera
De ganados de campo y medio galpón en general

En el local de Feria J. L. Laugarou en el pueblo Santa Isabel, Paso de los Toros Estación Río Negro con el concurso de importantes estancieros y cabañeros.

DETALLE

De la estancia «San Pedro», «The River Plate Estancias C.o Ld.»

40 vaquillonas Durham puras por cruza, 2 años, servidas por toros puros importados.
20 toros Durham, 2 años, puros por cruza, hijos de toros importados.
70 carneros Lincoln, puros por cruza especiales.
70 borregas Lincoln, idem idem idem.

De la cabaña del señor Juan B. Etchevers

10 toros Durham, puros por cruza, 2 años, hijos del toro «Rincon's Ambassador» (1/2 galpón).

De la cabaña «Progreso»—Florida

25 toritos Hereford, puros por cruza, de 1 y 1/2 años.
25 vaquillonas Durham, puras por cruza, 2 y 1/2 años, servidas por toro puro.
2 toros Durham puros importados, padres de Cabaña.
2 toros Hereford puros importados, padres de Cabaña.
50 carneros Rambouillet, padres del plantel.
280 ovejas Rambouillet, puras por cruza.

Del señor Prudencio González—Isla Mala

6 carneros Rambouillet especiales, 2 dientes, puros de pedigrée.

Esteban Sanguinetti

6 carneros Lincoln, puros de galpón.

NOTA — Además, concurrirán varios otros establecimientos, como ser: Noriega, Castaños Hnos., Eduardo Sánchez, Pilades Perachi, Bockung Dell, etc.

Los ganados deben venir acompañados de su guía á nombre de José L. Laugarou, consignados á la Estación Río Negro.

Los interesados, para concurrir á esta feria, deben dirigir los pedidos diez días antes de la feria. Para más datos á mi escritorio, Cerrito 102 y 102 b., Montevideo.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega concluidos los remates. Comisión de remate, 3 o/o al comprador 3 o/o al vendedor. 3069-En.8.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY
En la Avda. General Flores
(Antes Goes)
A LA ALTURA DE INDUSTRIA
17 preciosos solares, 17

Con eléctricos al frente y de áreas perfectamente regulares ¡¡EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

Terrenos altos y llanos y de gran porvenir por su valiosa ubicación.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 3 de la tarde.—Al mejor postor, liquidaré estos 17 preciosos solares, de un porvenir indecible por la posición singular en que se encuentran situados.

EN SEGUIDA—POR ORDEN DEL MISMO BANCO—5 LINDOS SOLARES.

Con frentes á las calles Públicas, á una cuadra de la Avenida General Flores y próximos al cuartel de Blandengues.

EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

TREN GRATIS que saldrá de la calle 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Un cartelón señala los terrenos en venta.

Los compradores entregarán una mensualidad, en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones número 214. 3025-dic25

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la Ciudad Nueva!!

Lindo solar central, próximo á la Rambla. Calle Vázquez entre Estanzuela y San Salvador.

Con empedrado, vereda, cerco de verso al frente pagos.

Area: 11 metros 40 centímetros de frente. Total 318 metros 75 decímetros.

EL DIA VIERNES 30 DE DICIEMBRE A LAS 5 DE LA TARDE. Venderé al mejor postor este bien situado solar con títulos de primer orden.

Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación en garantía 10 por ciento.

Informes, Misiones 214. 3085.dic.30.

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡Lindo chalet moderno!

¡Con jardín y gran terreno quinta!

¡A plazos! ¡A plazos!

Por orden del Banco Popular del Uruguay ¡Soberbia ubicacion!—Sobre las calles Pedro F. Berro y Chucarro entre Avenida Constituyente y la Prensa—A 30 metros de Constituyente y á un paso de la gran Rambla de Pocitos y la Avenida Ellauri.

Area 17 metros 18 ctms. de frente sobre Berro, 8 metros 59 sobre Chucarro. Total 1.029 metros 75 dects. cuadrados.

BASE DE VENTA ps. 12.000

Condiciones de pago: 1|2 de importe al contado y el saldo en mensualidades de ps. 100, sin interés.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 6 y 1|2 de la tarde venderé en las liberales condiciones de pago arriba mencionadas, este lindo y bien ubicado chalets que ruego á las personas de buen gusto, lo visiten para apreciar su confort, sólida construcción y la posición soberbia en que está ubicado, á este efecto pueden hacerlo todos los dias de 3 á 6 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador quien oblará en garantia el 10 olo.

Informes, Misiones 214. 2965dic25.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSA PROPIEDAD MODERNA CON JARDIN!

En la Gran Avenida 8 de Octubre N.o 90

Entre la calle Presidente Berro y la Avenida General Garibaldi.—Posición ideal. En un centro de valiosa edificación é intenso progreso. Con eléctricos á sus puertas y pasaje de $ 0.04. Area 10 metros de frente. Total 440 metros.

EL JUEVES 29 de Diciembre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor esta bien ubicada propiedad construída á todo costo y cuyas comodidades son las siguientes:

Al frente sala y escritorio con balcones, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño y otro dormitorio con vista al jardín, comedor cuadrando el Hall. Hall con claraboya corrediza, pisos de mosaico.

Segundo patio con claraboya corrediza pisos de mosaico, gran cocina embaldosada, letrina y despensa, 2 piezas de servicio, carbonera. Sótano en toda la casa, algibe y jardín al fondo.

La sala, escritorio, comedor y zaguán con cielo-raso de yeso.

Tirantería de hierro, aguas corrientes, gas, carpintería y cerrajería de primer orden.

Vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

La casa podrá visitarse los lunes y jueves de 4 á 6 p. m.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento. Títulos perfectos.

Prospectos é informes: Misiones 214. 3008-dic29

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Piñeyrúa y Ponce

ARRENDAMIENTO

en remate público de 3344... de campo. Departamento de Soriano, Rincón del Perdido y Arroyo Grande, Paso de la Tranquera. Campo flor, forma parte de los que pertenecieron á don Ignacio Urtubey.

El remate se efectuará

El 25 de Diciembre en Mercedes

A entregar el 15 de Junio de 1911. El contrato deberá firmarse en la primera quincena de Enero de 1911.

Este campo está altualmente ocupado por don Alfredo Beherens.

Dividido en 6 potreros, casa de material con 7 piezas, cuarto de baño y en general buenas comodidades para familia. Contrato por cinco años, pagadero por semestres adelantados. Las mejoras quedarán á beneficio del propietario. El monte se podrá usar exclusivamente para uso del establecimiento.

Base de arrendamiento: pesos 2.50.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo. 2948dic25.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 25 del corriente

A las 10 de la mañana. En nuestro local: Rondeau 439 esq. Lima. Remataremos un magnifico lote de

25--potros y yeguas--25

MESTIZOS DE PERCHERONES

Animales de gran alzada, lindo tipo y bonitas formas.

Procedentes de la Estancia «Nueva Savoia» de los señores Marin Hnos.

Entre ellos vienen tres lindas yuntas.

Pueden verse el sábado. 3088-Dic.25.

Ponce de Leon y Dutra

Con la bandera de Beraldo Malgor y Peel

GRAN LIQUIDACION DE HACIENDAS

El 8 de Enero de 1911

Por terminación del contrato de arrendamiento de la Estancia «San Andrés», de don Carlos Reyes Reissig.

Estación Chapicuy—F. C. M.—Departamento de Paysandu

Liquidación forzosa, por vencer el contrato de arrendamiento el 31 de Diciembre.

6.000 vacunos Durham y Hereford. (En su mayoria Hereford). Ganado de alta mestización, de origen Sneath, Bichadero, Parietti, Nueva Melhem y toros importados de pedigrée.

10.000 lanares (4.000 Lincoln y 6.000 Merinos), majadas de gran clase, en las cuales se han empleado muchos padres importados.

Yeguarizos de tiro liviano.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. —Montevideo. 2949-e.8.

Julio R. Alvarez

EN EL PRADO

9 preciosos solares de terreno

Con frente á la nueva Avenida Pereira

De 25 metros de ancho que va al Prado

Inmediatos al Gran Hotel que se construye dentro del Prado. A dos pasos del magnifico edificio también en construcción para la Exposición Ganadera, los que darán una valorización incalculable á esos alrededores. El paraje más saludable, pintoresco y aristocrático de toda esta ciudad, residencia de todo el que sabe vivir bien. El Tranvía La Comercial núm. 17 pasa por sus frentes. A una cuadra donde bifurcan los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y Avenida Pereira. La Municipalidad tiene la obligación de hacer el afirmado, vereda y cerco por su cuenta.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estos magníficos solares con áreas regulares de 10 metros 64 de frente á la gran Avenida por 68 metros 55 de fondo.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés

Escrituración por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por planos é informes en mi escritorio Misiones 122. 2050dic25.

Julio R. Alvarez

OPORTUNIDAD UNICA

De la buena casa de bajos con dos frentes á la calle 8 de Octubre N.o 25 y Boulevard Artigas N.o 232.—Terreno apropiado para edificar un magnífico chalet con frente á esas importantes arterias. —Linda casa por medio con el lujoso palacete del doctor Tomás J. Perdomo.

EL MARTES 27 del corriente á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 metros de frente á la calle 8 de Octubre; 11 metros 63 también de frente al Boulevard Artigas, formando un área superficial de 238 metros 50.

Tiene 7 piezas, despensa, cuarto de baño, dos patios con claraboyas y demás comodidades.

Está edificada para hacer altos.

Tranvía de cuatro centésmios.

La casa puede visitarse de 4 á 6 de la tarde.

El comprador dará 500 pesos en garantía de su oferta, siendo la escrituración de su cuenta.

Por más informes en mi escritorio: Misiones 122. 3052-Dic.27.

Julio R. Alvarez

En el Cerrito de la Victoria

A plazo A plazo

33 solares de terreno que forman las manzanas números 131 y 132 con frente al Camino Andión, calles números 1, 2, 18 y 20, á los fondos del almacén de Elichibi—A una cuadra de la Avenida General Flores por donde pasan los trenes elèctricos números 13 y 17 y á dos cuadras de la calle Industria—Pagaderos en mensualidades de 5 y 6 pesos.

EL DOMINGO 8 de Enero á las 5 de la tarde en los mismos venderé á la mayor oferta estos lindos solares, paraje alto y de gran porvenir.

Nadie falte que hay que vender á cualquier precio.

El comprador de cada solar entregará una mensualidad en garantía de su compra quedando en posesión del terreno.

Los cartelones colocados en los mismos indican su ubicación.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3090-En.8.

Juan Carlos Carve

En el Camino Suarez N.o 317

Una HERMOSA y CÓMODA CASA

EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION, remataré al mejor postor la expresada propiedad compuesta de once piezas amplias y bien construidas, grandes patios con vestíbulo y columnas.

Con 17 metros 18 centímetros de frente á Suárez. Total 433 metros cuadrados. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

En la altura más pintoresca y valiosa de la gran Avenida Suárez. Frente al hermoso Prado y al establecimiento Meteorológico del señor Morandi. En el centro de las más suntuosas casas-quintas. Circunvalada por las dos líneas de tranvías eléctricos que corren por los caminos Millán, Reyes, Larrañaga y Suárez.

El camino Suárez, será ampliado y ornamentado en forma tal, que será brevemente una de las más hermosas avenidas. Así está resuelto por el Gobierno y la Intendencia.

VENTA LIBERAL.—Al mejor postor, teniendo opción el comprador á disponer de la ventaja de pagar la suma de 1.781 pesos con una amortización mensual de pesos 13.03, por estar gravada en el Banco Hipotecario del Uruguay á plazo de 30 años.

No olvidarse pues! Hay orden terminante de vender. Visítese la propiedad. Títulos buenos, escritura, etc. cuenta comprador.—Seña 500 pesos.

EL MISMO DIA, á las 4 de la tarde, 2 lindos y bien situados solarcitos en el Pueblo Victoria. Sobre calle Sarandí y frente quinta Bonomi. 3022-dic25

Jaime Maeso

Soberbia propiedad de altos y bajos. Calle Arapey números 172 y 174 entre las de San José y Soriano. Posición inmejorable. A una cuadra de la Avenida 18 de Julio. Magnífica renta ¡¡pesos 220 mensuales!! Propiedad de lujo, construida á todo costo sin economía de ningún género. Es necesario visitarla para darse cuenta de las condiciones especiales de esta espléndida finca. Orden terminante de vender.

EL SABADO 24 DE DICIEMBRE ACTUAL A LAS 6 DE LA TARDE, procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—Escritorio, sala, antesala, cuatro dormitorios, gran comedor, espléndido cuarto de baño y cocina, W. C. Tres claraboyas corredizas, despensa y tres piezas de servicio. Llamo especialmente la atención del espléndido decorado, de sus frisos, galerías con cristales biselados, mosaicos extranjeros, papeles de primera calidad, etc., etc. Tiene además de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua caliente y demás comodidades.

PLANTA BAJA—Sala, gran comedor, siete dormitorios, espléndido cuarto de baño y cocina, galerías con cristales biselados, mosaicos, mármoles, expléndidos empapelados, instalaciones de luz eléctrica, gas, etc., etc.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica propiedad no solamente como una ocasión para colocar el capital sino tambien para la gente de gusto que quiera habitarla de inmediato. El área de la finca es de 10 metros 73 centímetros de frente por 32 metros 18 centímetros. Total 345 metros.

Puede visitarse todos los días de 5 á 6 de la tarde. Informes á mi escritorio. Plaza Independencia núm. 79. Consignación: 5 por ciento. Títulos de primer orden. 3021-dic24

Jaime Maeso

En la aristocrática

PLAYA CAPURRO

La más pintoresca, la más hermosa y de más porvenir.

64 preciosos solares 64

Lindando con los jardines, terrazas y grandiosas construcciones que acaba de levantar «La Transatlántica».

Allí en ese paraje privilegiado, el más hermoso por el panorama que se ofrece á la vista, venderé á pagar en

60 MENSUALIDADES 60

y por orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

este valioso conjunto de solares, los mejor ubicados, los más lindos y de más porvenir.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por total chancelación estos terrenos, los mejor ubicados de cuantos se han ofrecido en venta entre nosotros.

En aquélla hermosa localidad balnearia donde se acaban de hacer obras que la han embellecido, como ninguna otra, no hay quien venda, á ningún precio ni un metro de tierra porque todos tienen conciencia de su valorización día á día y es facil presumir entonces cuan grande tiene que ser el interés que este colosal rematazo debe despertar.

Comprar un lote allí, es no sólo demostrar buen gusto, sino sentido práctico, porque es indudable que estos terrenos se valorizan día á día.

Por otra parte el río á su frente, la ciudad por medio, los eléctricos, los jardines, etc. que tanto hermosean aquélla pintoresca playa, prestigian más y más estos magníficos solares.

Vivir allí, es gozar de la vida, con el panorama realmente hermoso que se tiene á la vista, con los aires puros, sanos que se respiran, con la playa allí al lado y con toda clase de medios de locomoción al alcance, haciéndose vida balnearia y de ciudad y disfrutando desde su casa de todas las fiestas y conciertos que se celebrarán en aquél centro selecto.

Pidan planos, visiten estos lotes y después todos los hombres de gusto no pierdan esta única ocasión.

No se olviden que la venta es á pagar en 60 mensualidades sin interés, de modo que con una insignificancia mensual, se pueden comprar un solar en la localidad que reune mejores atractivos. Darán en seña una mensualidad.

Por más datos: Plaza Independencia número 79. 3039-dic25

A. B. Larriera

Remate de haciendas

El 23 del corriente, á las 8.30 a. m.

De todas las existencias de la Estancia «Tres Marías», del doctor Escudero, en la estación Cardoso, departamento de Tacuarembó.

Pidan carteles: Colonia 237. 2930-dic.23.

Castro y Mañé

Importante remate

De la buena propiedad

Calle Uruguay núms. 62 y 62a

entre Florida y Andes

UBICACION SOBERBIA

10 metros 737 de frente por 42 metros 950 de fondo

EL MARTES 10 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos al mejor postor esta valiosa propiedad edificada de altos y bajos y actualmente ocupada por don A. Bertolotti.

La calle Uruguay es hoy la preferida por todo el comercio mayorista, y el que tiene una propiedad en esa importante arteria no se desprende de ella, pues saben la valorización rápida que va tomando esa zona.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento de garantia.

La casa se puede visitar todos los días de 8 á 11 y de 2 á 5 de la tarde

Por más datos en mi oficina calle Misiones 94. 3076-en.10.

POR ORDEN DEL

Banco Francés

Supervielle y Cía.

Horacio Trápani

El DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1911

A las 5 y 30 de la tarde

Colosal remate

REGALO DE AÑO NUEVO

42 magníficos solares

A 80 MESES DE PLAZO

En la calle Comercio

A 10 metros de la calle Rivera

Ambas recorridas por el eléctrico de La Comercial

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, pondré en venta en remate público, sin base y al mejor postor, 42 **hermosísimos solares** situados en la calle Comercio, á 10 metros de la curva donde pasa el eléctrico de «La Comercial», en una localidad llena de atractivos, á 150 metros de la playa y en un centro de edificación importantísimo.

En 80 meses de plazo y sin interés

siendo esta una condición de venta tan liberal como pocas veces se ve, dada la importancia de los terrenos que ofreceré.

Los solares están perfectamente amojonados, deslindados y tienen frente á calles muy amplias.

Un convoy partirá de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 4.45 el día del remate, para llevar **gratis** á los interesados

Exijo á cada comprador la suma de **cuatro pesos** por cada solar, en garantía de su oferta.—**Grandes descuentos á los que paguen al contado.**

Informes: Banco Francés—Sección Administración de Propiedades—25 de Mayo núm. 232. 2899-en.1.o.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

Mensualidades chicas

EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Al lado del Hipódromo

Sobre el Camino Real de Mendoza

46 soberbios solares

MACADAM A LA PUERTA

Al lado del gran Barrio «Plácido Ellauri».

TREN GRATIS: 18 de Julio y Andes á las 2 y media p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174 ó á mi escritorio Treinta y Tres núm. 183. 3004-dic25

Alejandro Dell'Acqua

EL 29 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En la Villa de Pando

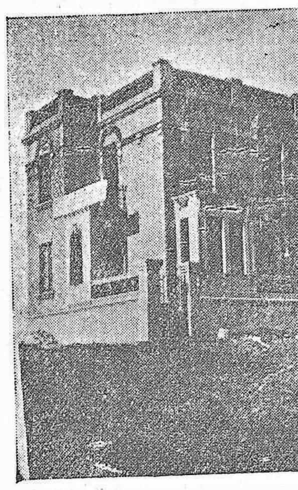
El último lote de terreno de 15.032 metros cuadrados (2 x y metros) incluyendo en ese mismo lote una gran casa para familia conteniendo 7 piezas con su enrrejado al frente, un galpón de material de 30 metros de largo por 8 de ancho que costó como dos mil pesos, algibe, un pozo manantial, caballeriza y un monte de sauces al fondo y varias clases de árboles frutales, ubicado dicho terreno en el camino carretera entre el gran Parque sobre el Arroyo de Pando, sancionado hace dos meses y que será dentro de poco tiempo el primero de la Villa de Pando y a 4 minutos de la estación del ferrocarril.—Este lote de terreno con todas sus mejoras que se ofrece en venta tiene hoy por hoy la ubicación más brillante y de más asegurado porvenir de esta villa, es una verdadera pichincha si se tiene en cuenta la tasación bajísima debido á la época y se rematará con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente mes de Diciembre á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Alejandro DellAcqua, por ante el Juez que suscribe y con asistencia del escribano don Isidoro A. Furriol de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en las inmediaciones de esta villa, compuesto de una área de quince mil treinta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados, ubicado así: al Norte, sucesión de Cipriano Parga; Sud y Oeste, con Margarita Parga; y al Este, la Cañada de la Calera. Ha sido tasado en la suma de cuatro mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta menor que la de la tasación y que el mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Escolástico de los Santos y doña Fermina Sanz. Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía de Furriol, en Pando.—Pando, Diciembre 12 de 1910.—Héctor Platero Riveral, Juez de Paz. 3002dic29.

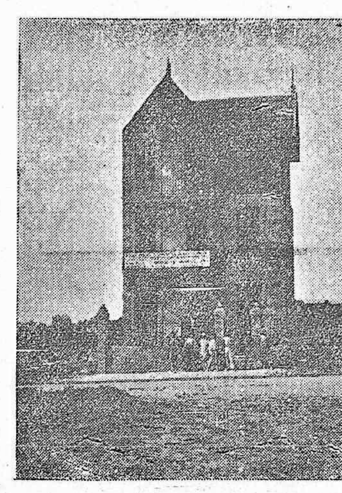
Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS En los Pocitos

El Domingo 1.º de Enero de 1911—A las 5 1|2 de la tarde en punto — Al mejor postor y con grandes facilidades de pago. La mitad al CONTADO y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo



PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constitución esq. esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra; hermosa prespectiva á 50 metros de la Rambla de Los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34, que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á este chalet. Complemento de este chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construídos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.



con el interés anual de 6 ojo.

2 hermosos CHALETS de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

Aguinaldos del 1.º de año

SEGUNDO CHALET «URANIA»—Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de Los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido número 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía, que conducen á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort, así como un lindo solar, no puede ser más oportuna; la ubicación, indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

Acto continuo

Cuatro lindos solares; sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1er. SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior, con 8.60 de frente por 39.50 de fondo.

3er. SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente, con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contiguo al anterior, con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo, se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas, ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades, procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador, al firmar el boleto, depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra, como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer orden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos, como los carteles que oportunamente se repartirán, contendrán todos los detalles, y, para más informes, dirigirse á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2844en1.o.

Eduardo Zorrilla

HOY

Judicial-Al mejor postor

4 lindas casitas, recién construidas, altos y bajos, calle de Rocha núms. 126a, 128, 130 y 132. Con gravámen en el «Banco Hipotecario» de 10.000 pesos, en títulos de la serie G. Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboyas, aguas corrientes, vereda, etc. Las de bajo, 3 piezas y todas las demás comodidades, estando ubicadas entre las calles de Aramburú y San Fructuoso.

EL JUEVES 22 de Diciembre á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, calle de Rincón núm. 52, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de las expresadas propiedades, y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado contra los autos Angel Panigatti contra Juan C. Altieri, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de lo siguiente: Dos solares de terreno situados en el barrio Sarandí jurisdicción de esta capital, señalados en el croquis al efecto levantado con los números 2 y 3, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuestos esos solares en conjunto de una superficie de 185 metros 64 decímetros que se deslindan así: 14 metros 20 centímetros de frente al Este sobre la calle de Rocha, 12 metros 883 centímetros al Norte, confinante con la fracción núm. 1 de don Claudio Rizzotto, 14 metros 44 centímetros al Oeste lindera con doña Carolina Damiani y 12 metros 875 milímetros al Sur confinando con la fraccin núm. 4 de don José de Grandi.—Se previene: 1.o Que el bien de la referencia reconoce un gravámen hipotecario á favor del «Banco Hipotecario» por valor de 10.000 pesos en títulos Serie G.—2.o que los antecedentes de esta ejecución se encuentran de manifiesto en esta Oficina y los títulos se hallan depositados en dicho Banco.—3.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario el 10 por ciento de la misma y 4.o Que los gastos de escritura, certificados, serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 6 de 1910.—Andrés R. Chiplo, Actuario.

Para informes y carteles ocurrir también á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2942dic22